

MEMORIA SEMESTRAL
PRIMER SEMESTRE 2017
INFORME 125

Capital Suscrito y Pagado
Bs. 300.670.000,00

Reserva de Capital, Superávit
y otras cuentas patrimoniales
Bs. 58.831.238.113,10

Patrimonio
Bs. 59.131.908.113,10

Memoria Semestral Primer Semestre 2017

Capital Suscrito y Pagado	Bs. 300.670.000,00
Reserva de Capital y Superávit	Bs. 58.831.238.113,10
Patrimonio	Bs. 59.131.908.113,10

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de esta sociedad para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Caracas el día jueves 14 de septiembre de 2017 a las 4:00 p.m., en el piso 2 de la TORRE BANCARIBE del Centro Empresarial Galipán, situado en la avenida Francisco de Miranda, urbanización El Rosal, Caracas, con los siguientes objetos:

1. Conocer el Informe de la Junta Directiva.
2. Discutir, aprobar o modificar el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer semestre de 2017 con vista del informe de los Comisarios.
3. Conocer y resolver sobre la proposición de la Junta Directiva de distribuir un dividendo en efectivo.

Caracas, 18 de agosto de 2017.

Por la Junta Directiva


Arturo Ganteaume
Presidente

Nota: Una copia del Informe de la Junta Directiva, de los Estados de Cuenta y del Informe de los Comisarios estará a disposición de los Señores Accionistas con veinticinco (25) días de anticipación a la celebración de la Asamblea, en la Dirección de Secretaría General, piso 12 de la Torre Bancaribe del Centro Empresarial Galipán, situado en la avenida Francisco de Miranda, urbanización El Rosal, y en la Oficina Principal de nuestro Agente de Traspaso, Banco Venezolano de Crédito, ambas en Caracas, así como en la página web www.bancaribe.com.ve

DEL PRESIDENTE DEL BANCO PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Señores Accionistas

Como ya es costumbre en nuestros informes semestrales, me permito destacarles los aspectos más relevantes del semestre recién finalizado, cuyos detalles y explicaciones se encuentran desarrollados en el Informe que la Junta Directiva presenta a esta Asamblea de Accionistas.

Comienzo por recordarles que la firma de auditores externos Adrianza, Rodríguez, Céfaló & Asociados (Mazars Venezuela), ha iniciado relaciones profesionales con el Banco y, en consecuencia, los Estados Financieros del semestre que recién finalizó han sido auditados por ellos. Ha resultado muy satisfactorio para nosotros que, al igual que nuestros anteriores auditores externos, la opinión de Mazars Venezuela sobre los Estados Financieros del Banco ha sido emitida libre de salvedades.

En el primer semestre del año 2017 se ha sentido, en diversas formas, el impacto de la recesión económica que vive el país, como es el caso de la disminución progresiva del Producto Interno Bruto por cuatro años consecutivos y la escasez de bienes y servicios de primera necesidad, lo que en sí mismo es indicativo de una profunda crisis, con serios desajustes fiscales y monetarios. En este contexto recesivo, el fenómeno inflacionario se ha manifestado a una escala sin precedentes en el país, afectando el nivel de vida de los venezolanos y la operación de las empresas productoras de bienes y servicios. Los gastos y costos de producción, en un contexto institucional adverso, con prevalencia de controles, han mermado la capacidad de crecimiento real de las empresas, incluidos los bancos. Bancaribe no escapa a esa realidad, y es así como sus gastos de transformación crecieron 291,4% en términos anuales, no obstante haber aplicado políticas de racionalización desde el inicio de esta fase de alta y acelerada inflación. Frente a esta elevación de los gastos, la generación de ingresos está limitada por el control impuesto a las tasas de interés, así como a las comisiones y tarifas de los servicios bancarios, todo lo cual implica que nuestro margen de intermediación resulte insuficiente para sobrepasar la inflación y, en consecuencia, no sea posible financiar orgánicamente el necesario crecimiento del patrimonio.

A fin de paliar las serias consecuencias que ha tenido la inflación sobre el patrimonio de los bancos y de asegurar la continuidad crediticia, las autoridades han permitido la re-

valorización, a precios de mercado, de los activos fijos de uso de la banca y contabilizar la plusvalía generada, hasta por un máximo equivalente a 100% del patrimonio primario⁽¹⁾, como un incremento de la base patrimonial. Es así como, a finales del mes de marzo, el patrimonio del Banco fue incrementado en la cantidad de 23,9 millardos de bolívares, por lo que al cierre del mes de abril alcanzó a 49 millardos de bolívares, es decir, 94,3% de incremento. Este ajuste ha permitido atender la demanda de créditos de nuestra clientela durante el semestre de la cuenta. No obstante lo anterior, el crecimiento nominal de la demanda de crédito supera la capacidad de la banca, también de Bancaribe, de generar los recursos necesarios para acompañar patrimonialmente ese crecimiento, razón por la cual ya en esta fecha se registra un escaso margen en los índices de solvencia patrimonial para continuar creciendo al ritmo que impone la dinámica de los agregados monetarios.

No obstante las condiciones del entorno económico e institucional que gravita sobre las operaciones del Banco, hemos registrado al cierre del semestre un crecimiento de 280% en el resultado neto que, sin embargo, percibimos sensiblemente distanciado de la inflación. La cartera bruta de créditos alcanzó a 530 millardos de bolívares, con lo cual fue superada la previsión del Plan de Negocios al tiempo que disminuyó la morosidad de los créditos. El saldo de las captaciones refleja el esfuerzo desplegado para elevar su contribución al proceso de intermediación financiera, y es así como, al cierre del semestre, contabilizamos 770,4 millardos de bolívares. El patrimonio de la institución ha crecido 3,5 veces con respecto al cierre del primer semestre de 2016, como consecuencia de los resultados de la gestión del Banco, del aporte de los accionistas y de las medidas adoptadas por las autoridades para incorporar, parcialmente, la revalorización de los activos de uso del Banco al patrimonio.

Por otra parte, les informo que hemos avanzado significativamente en la identificación de los procesos críticos y de negocios para concretar la fusión de Bangente con Bancaribe. A nivel operativo hemos revisado, afinado e integrado todos los procesos de forma tal que nos encontramos preparados para completar la fusión de ambas instituciones. Sin embargo, este proceso, que fue aprobado por las Asambleas de Bancaribe y Bangente celebradas en

⁽¹⁾ Conformado por el capital social, los aportes patrimoniales no capitalizados, las reservas y los resultados acumulados más la gestión operativa.

noviembre de 2016, no cuenta aún con la autorización por parte de los organismos de supervisión bancaria. Nuestra aspiración es la de poder completar esta transacción en el segundo semestre del año de manera que el tiempo transcurrido no afecte aún más el especial modelo de actuación comercial de Bangente, así como su marca.

Han continuado los más dedicados esfuerzos para el fortalecimiento de la plataforma tecnológica del Banco y asegurar la continuidad de sus operaciones. Destacamos la adaptación que ha sido necesaria para acoplar nuestros sistemas al sensible crecimiento del volumen transaccional, tanto en el área de tecnología como en la de operaciones.

En materia de Responsabilidad Social, hemos dado continuidad a los programas que las instancias de gobierno corporativo han incorporado a la estrategia y a los planes. Destacamos los logros en el apoyo a instituciones dedicadas a la educación y protección de niños y jóvenes en situación de riesgo social y al respaldo de personas en la tercera edad. Las actividades orientadas a la educación financiera se han consolidado con el objetivo de fomentar prácticas sanas de administración de ingresos y gastos. La Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura ha desarrollado sus programas de formación y de estímulo a la investigación en el campo de la Historia, y ha apoyado a instituciones dedicadas a objetivos concurrentes con los suyos, además de haber cosechado logros destacados a través de las alianzas constituidas especialmente con las Academias Nacionales de la Historia y de Economía y, más recientemente, con la Fundación Empresas Polar. La Fundación Bangente para la Economía Popular desarrolló importantes actividades en el marco de sus programas de Vocaciones Empresariales, de promoción de las microfinanzas y de apoyo a investigaciones sobre el emprendimiento popular venezolano y su impacto social, fomentadas por sí misma y a través de convenios con la Universidad Católica Andrés Bello y el IESA. Finalmente hemos continuado ofreciendo a nuestra gente y al público en general espacios de esparcimiento musical.

Ha sido constante el compromiso de aliviar al máximo de nuestras posibilidades el impacto de la inflación sobre la capacidad adquisitiva de nuestra gente. Durante el semestre, la política de remuneraciones de Bancaribe se ha expresado en incrementos mensuales, tanto de las remuneraciones básicas como de los complementos previstos en la ley, de tal suerte que, en términos acumulados, el Banco compara favorablemente con las previsiones de las normas que regulan estas materias. Hemos continuado los programas de formación de nuestra gente y desarrollado actividades orientadas a fortalecer sus competencias.

Los reclamos de nuestros clientes han sido atendidos en forma oportuna por la unidad de Atención al Cliente, mientras que el Defensor del Cliente, actuando de manera independiente, ha dado debida respuesta a las reclamaciones que le han sido presentadas.

Finalmente reitero mi agradecimiento, así como igualmente lo hago en nombre de la Junta Directiva, a toda nuestra gente por su esfuerzo y dedicación al logro de los objetivos de la institución en momentos de extremas dificultades. A ustedes Señores Accionistas, dirijo nuestro más expresivo reconocimiento por el apoyo y la confianza que en todo momento hemos recibido de cada uno de ustedes.



Arturo Ganteaume
Presidente del Banco

17 de agosto de 2017

Estimados Accionistas

Durante el primer semestre de este año la gestión del banco se orientó a procurar el crecimiento de los volúmenes de negocios en correspondencia con el cumplimiento de los indicadores de solvencia patrimonial, dentro de un contexto de grandes desequilibrios macroeconómicos, en especial los relativos a los crecimientos de la liquidez monetaria y de la inflación, que incrementaron la demanda de créditos y el tamaño del mercado bancario en niveles por encima de la capacidad de gestión del sistema financiero venezolano y por lo tanto de Bancaribe.

Adicionalmente la gestión del banco requirió activar frecuentemente los planes de continuidad del negocio para sostener la prestación de los servicios y las actividades en general de Bancaribe como consecuencia del número de manifestaciones de calle que se presentaron a lo largo y ancho del país.

Me complace mucho reportarles que a pesar de las dificultades del semestre, el banco obtuvo resultados por encima de lo estimado en su plan de negocios y en especial me gustaría resaltar los siguientes logros:

· La mejora sustancial en la mezcla de depósitos del banco que ha permitido optimizar el costo promedio de fondos y mantener un excelente ratio de margen financiero bruto sobre activos totales.

- El incremento sostenido de los ingresos por comisiones que ha contribuido a mejorar consistentemente el indicador de recurrencia (ingresos por comisiones sobre gastos de transformación); por encima de la meta esperada para el período de la cuenta.
- El sostenimiento de nuestro niveles de eficiencia y rentabilidad patrimonial.
- La mejora en la estabilidad de los servicios tecnológicos.
- La gestión de cumplimiento de las carteras dirigidas (gavetas).
- La estrategia de gestión de Capital Humano en lo que respecta a la adecuación de los esquemas de remuneración y beneficios para mantener los niveles de competitividad de nuestra institución

Todo esto ha sido posible por los altos niveles de profesionalismo y compromiso de nuestra gente que permitieron sostener la ejecución del plan de negocios en condiciones adversas. Aprovecho la ocasión para expresar mi agradecimiento y reconocimiento a todo el personal del banco por los resultados de este semestre.

El resto del año se anticipa muy complejo, las distorsiones en nuestra economía permanecerán por lo que se requerirá extremar la prudencia en la gestión de los riesgos y procurar mantener altos niveles de calidad de servicio para atender a nuestra clientela.

Finalmente quisiera informarles que nuestro Plan Estratégico 2017-2020 lo denominamos “Un paso a la vez”. De esta manera queremos reconocer los altos niveles de incertidumbre presentes en la gestión del corto y mediano plazo y al mismo tiempo enfatizar que debemos seguir adelante con pasos muy firmes, en el posicionamiento competitivo de Bancaribe y en el sostenimiento de su calidad financiera.



Juan Carlos Dao

Presidente Ejecutivo

Contenido

El Banco / 7

Informe de la Junta Directiva / 11

Informe de Normativa Bancaria y Gobierno Corporativo / 23

Informe de Responsabilidad Social Corporativa / 39

Informe de los Comisarios, Auditor Interno y Estados Financieros / 43

Resumen de Gestión de Servicios Centrales / 61

Red de Oficinas / 75

BANCARIBE



BANCARIBE



El Banco

1

ACORTANDO DISTANCIAS EN SERVICIOS FINANCIEROS DE CALIDAD

Para Bancaribe acortar distancias significa mantener estrategias y acciones permanentes orientadas al servicio y a la entrega de soluciones financieras que acerquen a nuestros clientes y usuarios a sus metas.

La autogestión, en un gran porcentaje de los servicios, y la Banca en línea les han permitido a los clientes mayor flexibilidad y agilidad para hacer sus transacciones bancarias, por lo que durante el primer semestre de 2017 los canales electrónicos como Mi Conexión Bancaribe, en la web, y Mi Conexión Bancaribe Móvil, en el celular, se consolidaron como los canales predilectos para realizar transferencias y pagos electrónicos. Entre los clientes naturales, el canal web evidenció un crecimiento de 28% alcanzando más de 117 millones de transacciones, y el móvil con un crecimiento de 20% con más de cinco millones.

Otros canales como los cajeros automáticos efectuaron más de 13 millones de transacciones, y los medios de atención personalizada a los clientes, como el centro de contacto telefónico Mi Contacto Bancaribe, el Chat Bancaribe en línea del portal web y el Twitter, crecieron en atención y alcance. Desde el Call Center se atendieron más de 6 millones de llamadas, en el chat se lograron más de 40.000 interacciones para la asistencia en línea, y en la red social más de mil casos atendidos en un 100%. Todo evidencia la creciente preferencia en la autogestión, así como en el uso de canales electrónicos y al soporte remoto.

En cuanto al producto para personas naturales destacaron durante el primer semestre de 2017 “Mi Cuenta de Ahorro para Chamos”, con la captación de más de cinco mil cuentas gracias a las iniciativas en colegios y empresas relacionadas, representando el 46% de las aperturas de cuentas de ahorro en el período.

Los créditos a personas durante el semestre marcaron la diferencia en el mercado por los montos manejados, alineados con las estrictas políticas de riesgos del Banco y otorgando financiamiento de acuerdo a los niveles de ingreso y patrimonio. El portafolio de Línea Personal Bancaribe se amplió, y se reactivó el producto Línea Personal Bancaribe Plus, para entregar financiamiento hasta por Bs. 15.000.000, atendiendo así a los clientes de Alto Valor; y adicionalmente se incrementó el monto máximo de Línea Personal Bancaribe para el segmento Premium hasta Bs. 25.000.000.

Para la atención de los clientes jurídicos, Bancaribe reestructuró la Banca de Empresas y unificó sus centros de negocios con los PYME, sumando trece en Caracas y las regiones, buscando asegurar la expansión a casi la totalidad del territorio nacional para garantizarles atención personalizada a todos los clientes de esos segmentos.

En la oferta de servicios al cliente jurídico, el producto pionero en la banca, Dedicheq y Dedicheq Móvil para depósitos remotos de cheques, mantuvo su impulso con la afiliación de 139 nuevos clientes, con un incremento superior a 33% en la cantidad de puntos instalados, entre la versión escáner y la móvil con un procesamiento durante este período de más de 448.000 cheques.

Para finalizar, hacemos una mención especial a la red de oficinas, a las cuales debemos reconocer el esfuerzo junto a los equipos de soporte en la extraordinaria gestión y control del efectivo, desde el momento que el Banco Central de Venezuela emitió y distribuyó el nuevo cono monetario. En las oficinas se recibieron las nuevas piezas y se ejecutaron todas las acciones necesarias para garantizar la disponibilidad de los nuevos billetes en taquillas del Banco y en los cajeros automáticos, permitiendo el acceso a los clientes ofreciendo el servicio requerido de acuerdo con las expectativas; no obstante, la atención en el manejo del efectivo es permanente y tiene un foco particular en garantizar la calidad en el servicio que los clientes merecen, cumpliendo así cabalmente con nuestro lema “acortando distancias”.

INDICADORES BANCARIBE

	2017	2016		2015	
	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre
Nuestra Gente					
No. de empleados totales	2.400	2.469	2.610	2.645	2.655
Fuerza Laboral Negocios y Oficinas (%) ⁽²⁾	64,63%	66,63%	65,63%	64,80%	64,75%
Fuerza Laboral Servicios Centrales (%) ⁽³⁾	35,38%	33,37%	34,37%	35,20%	35,25%
Fuerza Laboral Femenina (%)	62,96%	62,49%	61,92%	61,59%	61,39%
Fuerza Laboral Masculina (%)	37,04%	37,51%	38,08%	38,41%	38,61%
Edad promedio del personal	37	37	35	35	35
Antigüedad promedio del personal	6,49	6,33	6,24	6,27	6,28
Índice de Clima Organizacional ⁽⁴⁾	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
Inversión en adiestramiento y desarrollo (Como % del gasto de personal)	3,61%	0,88%	2,00%	0,66%	1,63%
Fuerza comercial y canales de distribución					
Fuerza Comercial - (No. de Empleados dedicados a negocio - posiciones ocupadas)	1.551	1.713	1.713	1.714	1.719
No. de oficinas ⁽⁵⁾	111	119	119	119	119
Taquillas Externas	0	11	11	11	11
Cajeros Automáticos	272	278	271	272	272
Equipos de Autoservicio	0	32	67	75	75
No. De Puntos de Ventas en Comercios Afiliados	14.268	14.172	12.766	11.798	11.649
Nuestros clientes					
Número de clientes	1.517.123	1.467.878	1.414.606	1.370.351	1.332.008
Datos del Balance General - En miles de bolívares					
Depósitos del Público	770.414.598	415.073.462	237.368.128	178.753.310	136.301.363
Recursos Gestionados (Depósitos del Público + Inversiones Cedidas)	770.414.598	415.073.462	237.368.128	178.753.310	136.301.363
% incremento de los Recursos Gestionados	85,61%	74,86%	32,79%	31,15%	33,21%
Cuota de Mercado de Recursos Gestionados	3,26%	3,65%	4,25%	4,25%	4,58%
Cartera de Inversiones Bruta	62.935.953	56.703.393	36.938.291	36.211.141	29.291.620
Cartera de Crédito Bruta	530.035.160	236.566.063	153.480.873	110.347.815	83.282.611
Cartera de Crédito Neta	517.057.550	230.407.192	149.576.978	107.580.478	81.320.351
% incremento de la Cartera de Crédito	124,05%	54,13%	39,09%	32,50%	47,39%
Cuota de Mercado de Cartera de Crédito	4,04%	3,90%	4,26%	4,36%	4,99%
Coefficiente de intermediación simple (Cartera de Crédito Bruta / Depósitos del Público)	68,8%	57,0%	64,7%	61,7%	61,1%
Coefficiente de intermediación (Cartera de Crédito Neta + Inversiones / Depósitos del Público)	75,28%	69,17%	78,58%	80,44%	81,15%
Intermediación (Cartera Neta/Depósitos del Público)	67,1%	55,5%	63,0%	60,2%	59,7%
Patrimonio	59.131.908	25.112.420	16.917.483	14.202.303	10.552.197

(2) Fuerza laboral Negocios y Oficinas: Comprende toda la fuerza de ventas, incluyendo personal de las áreas de negocio que trabajan en los servicios centrales. Se establece como % del total de empleados.

(3) Fuerza laboral Servicios Centrales: Comprende toda la fuerza laboral de soporte al negocio y staff. Se establece como % del total de empleados.

(4) Índice de Clima Organizacional: Medición de la percepción colectiva de los colaboradores que realiza la Organización cada dos años y que abarca las siguientes dimensiones: Compromiso, conductores del compromiso, soporte para el éxito y conductores de soporte para el éxito. Las categorías se establecen de la siguiente manera: CLARA FORTALEZA (> ó = 75), MODERADA FORTALEZA (> ó = 56 - 74), OPORTUNIDAD DE MEJORA (< 21 - 55) y ALERTA - CRÍTICO (< 20 - 0).

(5) No de Oficinas: Incluye Banca Privada Altamira y P.A.B Ascardío.

	2017	2016		2015	
	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre
Datos del Estado de Resultados - En miles de bolívares					
Ingresos Financieros Totales	51.301.177	28.369.009	18.404.492	13.388.141	9.349.593
Egresos Financieros	5.626.721	6.157.223	6.044.089	4.950.691	3.099.046
Margen Financiero Bruto	45.674.456	22.211.786	12.360.402	8.437.450	6.250.548
Margen Financiero Bruto / Activos Totales Medios	14,29%	12,13%	10,43%	9,92%	9,12%
Provisiones para créditos efectuadas en el ejercicio	6.818.738	2.254.977	1.136.558	805.076	623.758
Otros Ingresos Operativos	16.010.807	5.466.996	2.286.450	1.675.056	1.001.937
Gastos de Transformación	32.386.494	12.773.747	8.275.118	4.195.702	3.137.858
Gastos de Transformación / (Activos Totales Medios + Inversiones Cedidas)	10,17%	7,39%	6,25%	4,95%	4,62%
Resultado Neto del período	10.636.791	6.838.554	2.802.410	3.898.012	2.463.469
Calidad del Crédito					
Cartera Inmovilizada (Vencido + Litigio)	1.266.809	1.395.587	947.533	581.985	487.504
Morosidad (Cartera Inmovilizada / Cartera de Crédito Bruta)	0,24%	0,59%	0,62%	0,53%	0,59%
Provisiones para Cartera de Crédito	12.977.609	6.158.871	3.903.895	2.767.337	1.962.260
Cobertura de Cartera Bruta ⁽⁶⁾	2,45%	2,60%	2,54%	2,51%	2,36%
Cobertura de Cartera Inmovilizada ⁽⁷⁾	1024,43%	441,31%	412,01%	475,50%	402,51%
Calidad de Gestión					
Eficiencia ⁽⁸⁾	54,86%	53,19%	54,05%	44,48%	44,91%
Activos improductivos ⁽⁹⁾ / Activo + Inversiones Cedidas	32,19%	36,99%	28,95%	26,74%	26,64%
Rentabilidad del Activo	3,68%	3,38%	3,36%	4,29%	4,03%
Rentabilidad del Patrimonio	62,58%	58,21%	52,65%	65,74%	61,70%
Productividad					
Volumen de Negocio ⁽¹⁰⁾ / N°. de empleados - MM de Bs.	541.854	263.929	149.751	109.301	82.706
Volumen de Negocio ⁽¹⁰⁾ / N°. de oficinas - MM de Bs.	11.715.764	5.475.962	3.284.445	2.429.421	1.845.243
N°. de Clientes por oficina	13.668	12.335	11.887	11.516	11.193

(6) Cobertura de Cartera de Crédito Bruta: Provisiones para Cartera de Crédito / Cartera de Crédito Bruta

(7) Cobertura de Cartera de Crédito Inmovilizada: Provisiones para Cartera de Crédito / (Cartera de Crédito Vencida + Cartera de Crédito en Litigio)

(8) Índice de eficiencia: Mide el nivel de gastos sobre el total de ingresos de la Institución, bajo la siguiente regla de cálculo: (Gastos de Transformación + Otros Gastos) / (Margen Financiero Bruto + Otros Ingresos)

(9) Activos improductivos: Se incluyen los rubros del activo: Disponibilidades, inversiones en empresas filiales, activos realizables, bienes de uso y otros activos.

(10) Volumen de Negocios: Recursos Gestionados + Cartera de Crédito Bruta / No. de empleados totales.



Informe
de la
Junta
Directiva **2**

Señores Accionistas

De conformidad con las normas que regulan la actividad del Banco, la Junta Directiva acordó convocar esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas para informarles sobre los asuntos incluidos en la respectiva convocatoria. A esos fines se ha elaborado esta MEMORIA SEMESTRAL, la cual fue puesta a su disposición dentro de los plazos legales previstos.

La MEMORIA SEMESTRAL contiene el Informe de la Gestión del primer semestre de 2017. Las cifras correspondientes se presentan en el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, con sus respectivas notas, todos ellos elaborados por la administración y auditados por contadores públicos independientes, tal como lo requieren la Ley y otras normas aplicables. El dictamen de los contadores públicos independientes⁽¹¹⁾, con una opinión sin salvedades, forma parte de la MEMORIA SEMESTRAL, en la cual se han incluido, además, el Informe de los Comisarios exigido por el Código de Comercio y los acostumbrados Informes sobre Gobierno Corporativo, Cumplimiento de la Normativa Bancaria y Responsabilidad Social Corporativa⁽¹²⁾.

Adicionalmente, hemos puesto a su disposición, con la antelación debida, otros documentos que contienen las propuestas y recomendaciones de la Junta Directiva respecto a los demás temas que forman el objeto de esta asamblea.

EL ENTORNO ECONÓMICO

Durante el primer semestre de 2017 el desenvolvimiento de la economía mundial estuvo condicionado por dos hechos relevantes. En primer término, la mejora de los indicadores de la economía estadounidense, lo que favoreció las medidas de incremento de la tasa de interés por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED), en ruta hacia una normalización de la política monetaria. Segundo, la dinámica exhibida por el mercado petrolero mundial, que reflejó una ligera disminución de los precios del crudo a lo largo del semestre. Sin embargo, a partir de la tercera semana de junio se aprecia una recuperación de los principales precios marcadores. El recorte de producción acordado por la Organización de Países Exportadores de

Petróleo (OPEP), que entró en vigencia en enero de 2017 con el objetivo de retirar de la oferta mundial 1,8 millones de barriles diarios de petróleo (mbd), se cumplió en 98%, según las fuentes consultadas. En consecuencia, las expectativas de crecimiento de la economía mundial para 2017, se acercan a 3,5%, aun cuando coexisten diferentes ritmos de recuperación entre bloques y entre países dentro de cada bloque. En general, la inflación en el mundo industrializado ha resultado inferior a la prevista y en economía emergentes mayores, ha declinado.

Con respecto al aumento de la tasa de interés de la FED, el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) realizó su primer aumento de la tasa de interés a corto plazo, de 0,75 hasta 1,00%, en marzo de 2017. Posteriormente, en junio, la FED aplicó el segundo aumento, de 1,00 a 1,25%. Estas dos decisiones se corresponden con la apreciación de la FED en cuanto a la recuperación reflejada en los indicadores económicos de los Estados Unidos, en especial, la tasa de desempleo al cierre de mayo y las expectativas favorables de la economía a corto plazo. Las economías avanzadas recuperaron terreno en los precios de los bonos a largo plazo a partir de junio, luego de un retroceso moderado desde marzo. Además, los mercados de acciones no perdieron fuerza en las economías avanzadas, lo cual indica que las expectativas en los mercados reales siguieron siendo positivas.

El precio de las materias primas creció con moderación, lo que repercutió positivamente en las economías emergentes, en especial en algunas de América Latina como Brasil y Argentina. En el mercado petrolero mundial se observó que los precios del crudo de los países integrantes de la OPEP variaron durante el semestre, en un rango entre USD 54,2 por barril (/bl), al inicio de febrero, y USD/bl 43,1 hacia fines de junio, lo que, en promedio, representa una mejoría con respecto al semestre previo. Las cifras publicadas por la OPEP para junio de 2017, muestran que la oferta mundial de petróleo se ubicó en 96,59 mbd, mientras que la demanda mundial se situó en 96,40 mbd. La comparación de estas cifras con aquellas correspondientes al semestre previo, resulta en una reducción de la sobreoferta mundial.

(11) Los Estados Financieros del período de la cuenta fueron auditados por la firma Adrianza, Rodríguez, Céfalo & Asociados (Mazars).

(12) Estos documentos están insertos en la MEMORIA SEMESTRAL según se indica a continuación: el Informe sobre Cumplimiento de la Normativa Bancaria desde la página 23 hasta la página 31; el Informe sobre Normas de Buen Gobierno Corporativo de la página 32 a la página 38; el Informe sobre Responsabilidad Social Corporativa y la Fundación Bancaribe desde la página 39 en adelante; y el Informe de los Comisarios desde la página 43 hasta la página 48.

En cuanto a los precios de los principales marcadores, el West Texas Intermediate (WTI) y el Brent, cerraron en junio de 2017 en USD/bl 45,31 y USD/bl 47,68 respectivamente, representando disminuciones de 7% y 5% respectivamente, en comparación con diciembre de 2016. El precio del crudo venezolano, por su parte, promedió US\$/bl 40,83 en junio de 2017, esto es 3% de incremento con respecto a junio de 2016 (US\$ 39,73), de acuerdo con datos publicados por el ministerio con competencia en materia de energía y petróleo. Con relación a la producción petrolera venezolana, al cierre de junio 2017 se ubicó en 1,94 mbd de acuerdo con las fuentes secundarias de la OPEP, inferior a la producción promedio de 2,15 mbd registrada en 2016 (-11,40%) y 0,437 mbd por debajo del promedio en 2015.

Las cuentas externas del país resultan afectadas por la situación descrita, siendo que los ingresos de fuentes distintas al petróleo se han restringido significativamente, y el servicio de la deuda pública externa alcanza niveles de importancia con relación a los ingresos netos de divisas y al nivel de reservas internacionales. El saldo de las Reservas Internacionales en poder del Banco Central de Venezuela (BCV) se ubicó en US\$ 10.971 millones en la primera semana de enero de 2017, saldo que se corresponde con el nivel más alto observado en el curso del primer semestre. No obstante, para el cierre de junio, las Reservas Internacionales cayeron US\$ 967 millones, de tal forma que su saldo al final del semestre fue de US\$ 10.004 millones, lo que resulta en una disminución de US\$ 2.057 millones respecto al cierre de 2016.

Las estimaciones sobre el desenvolvimiento de la economía venezolana de las cuales disponemos, describen un ambiente recesivo que se ha sostenido durante ya catorce trimestres, donde coexiste una elevada inflación, sin precedentes en el país. En un marco de políticas signado por la expansión fiscal, en términos nominales, con importantes déficits en las cuentas públicas, se registra un crecimiento apreciable de los agregados monetarios, lo que encuentra explicación fundamental en la expansión del crédito neto del BCV a otras entidades públicas, y en las importantes variaciones positivas que registran otras cuentas de la Base Monetaria. Durante el primer semestre de 2017 la Liquidez Monetaria (M2) creció 116%, mientras que en doce meses la variación fue 327,6%; la Base Monetaria aumentó en 123,4% y 434,9%, aproximadamente, durante lapsos similares. En este último caso destaca la variación de los créditos netos a Empresas no Financieras del Sector Público hasta 32.708,3 millardos de bolívares (23/06/2017), lo que significa una variación relativa de 3.013,9% en doce meses. Como consecuencia de lo anterior, las reservas bancarias excedentes (las reservas de la banca en el BCV por

encima del encaje legal) alcanzaron 5.394 millardos de bolívares al 30 de junio, lo que representa un crecimiento nominal interanual de 1.639%.

En el curso del semestre, se realizaron tres incrementos del salario mínimo y de los pagos complementarios que componen aproximadamente 140% de aumento, lo que eleva el conjunto de esas remuneraciones a 250.532 bolívares (incluyendo el bono alimentación) a partir del 01/07/2017.

El 19 de mayo entró en vigencia el Convenio Cambiario número 38, publicado en la Gaceta Oficial No 6.300 de carácter extraordinario, que eliminó el Sistema Marginal de Divisas (Simadi) y creó el Sistema de Divisas de Tipo de Cambio Complementario de Mercado (Dicom). Tras la primera subasta, el tipo de cambio resultante se ubicó en Bs./US\$ 2.010, lo que significó un aumento de 176% con respecto al último tipo de cambio registrado en Simadi (Bs./US\$ 727,97) al 22 de mayo de 2017. En la última subasta del semestre que se reseña, realizada el 27 de junio, se adjudicaron US\$ 29,9 millones, a un tipo de cambio de Bs./US\$ 2.760 (37% con respecto al tipo de cambio resultante en la primera subasta). Por su parte, el tipo de cambio correspondiente al Sistema de Divisas Protegidas (Dipro) no se modificó, por lo que sigue siendo Bs./US\$ 10, reservado exclusivamente para alimentos y medicinas.

En el ámbito fiscal, el volumen de gasto público, medido a través del flujo de órdenes de pago del Gobierno Central, según cifras publicadas por la Oficina Nacional del Tesoro (ONT), se ubicó en el primer semestre de 2017 en 4.933 millardos de bolívares, cifra que representa un aumento nominal de 264,4% en comparación con el primer semestre de 2016. En relación con los ingresos derivados de la recaudación tributaria neta no petrolera del Servicio Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat), estos alcanzaron Bs. 4.930 millardos entre enero y junio, lo que representa un crecimiento nominal de 301,1% con respecto a la recaudación del primer semestre de 2016 (Bs. 1.229 millardos).

La evolución de los agregados bancarios estuvo en sintonía con el crecimiento de los agregados monetarios, en respuesta a la política de expansión monetaria neta del BCV. Destaca el crecimiento nominal anualizado de 324,1% de las captaciones del público al cierre del semestre. La variación de las captaciones en el semestre de esta cuenta fue de 85,6%, en comparación con la variación del primer semestre de 2016, la cual se ubicó en 32,8%. Dicho crecimiento en captaciones se concentró en las cuentas corrientes, las cuales representan 71,3% del total al 30 de junio de 2017.

Por su parte, la cartera de créditos bruta aumentó 124,1% en el semestre y 245,3% en doce meses. En este contexto, se produjo una disminución en la intermediación crediticia de 9,03 puntos porcentuales (pp) durante los últimos doce meses, y se ubicó en 55,5% al cierre de junio de 2017. La razón de provisiones a la cartera bruta del sistema bancario se redujo en 0,29 pp con respecto al cierre del semestre anterior, y se situó en 2,43%. En contraste, la cobertura de provisiones respecto a la cartera de créditos vencida se incrementó 425,4 pp en seis meses hasta alcanzar 1,46% al cierre de junio de 2017. La morosidad del sistema quedó registrada en 0,17%, con una disminución de 0,10 pp con respecto al cierre de 2016.

El patrimonio de la banca creció en 180,64% en seis meses, impulsado por la gestión de los negocios y los aportes de los accionistas, además de una medida de la autoridad de supervisión que permitió la incorporación parcial de la revalorización de activos de uso, hasta por un monto equivalente a 100% del patrimonio primario mantenido al cierre de 2016, con la finalidad de aumentar la capacidad patrimonial de la banca frente a una aceleración de la demanda de crédito y evitar así una desaceleración inducida del crédito bancario. La nueva normativa tuvo como efecto inmediato la elevación de los índices de solvencia patrimonial, pero dado el crecimiento del crédito ese efecto inicial comenzó a agotarse aceleradamente.

Los gastos de transformación de la banca entre enero y junio crecieron 262,1%, en comparación con el primer semestre de 2016, mientras que el margen financiero aumentó en 236,7% para el mismo período. Esta brecha se vio compensada por la generación de ingresos brutos por comisiones por servicios, que aumentó en 391,5% en respuesta a los tres aumentos de tarifas de comisiones que fueron autorizados en el curso del segundo semestre de 2016, aun cuando se mantiene el desfase de estos precios con respecto al costo de los servicios asociados. Es de advertir que la aceleración inflacionaria, dada la estructura de costos de la banca, continuará deprimiendo el margen financiero bruto debido a la rigidez del sistema de tasas de interés y sus resultados finales, en presencia de otros factores que resulta apropiado resumir. Nos referimos a la composición de la cartera de créditos, con un peso significativo de créditos dirigidos en condiciones preferenciales; la presencia de títulos de adquisición obligatoria en la cartera de inversiones de la banca en condiciones inferiores a los títulos de la Deuda Pública Nacional; la crecida carga fiscal en el marco de un régimen propio y exclusivo para la banca y las empresas de seguro, y los aportes y contribuciones a entidades públicas.

El beneficio de la banca aumentó nominalmente en 290,1% para el lapso de referencia. El ROE se ubicó en 71,16%, con 11,03 puntos porcentuales de incremento respecto al cierre del año anterior, al tiempo que el ROA se ubicó en 3,86%, expresando una mejora nominal de 0,32 puntos porcentuales para el mismo período.

PLAN ESTRATÉGICO 2017-2019

El 1º de enero de este año inició la ejecución del PLAN ESTRATÉGICO 2017-2019 que fue aprobado por la Junta Directiva a finales de 2016, con los siguientes lineamientos estratégicos:

- Visión global de movilidad y autogestión.
- Transformación de los medios de pago.
- Pasos hacia la banca digital.
- Incursionar en redes sociales.
- Evolucionar en Inteligencia de Negocios.
- Evolucionar en seguimiento y eficiencia administrativa.
- Evolucionar el modelo de atención de empresario popular.

LOS RESULTADOS Y LA GESTIÓN

Los Resultados

En el primer semestre de 2017, el Resultado Neto del Banco se incrementó 279,56% respecto al obtenido en el mismo lapso de 2016, para ubicarse en Bs. 10.637 millones. Este resultado estuvo influenciado por la adecuada gestión del Margen Financiero Bruto, que registró un incremento de 269,52% para situarse en Bs. 45.674 millones, y por la eficiente gestión del gasto.

Por su parte, los principales rubros del balance registran importantes crecimientos respecto al semestre terminado el 30 de junio de 2016. Los **ACTIVOS** crecieron 229,27%, los **RECURSOS GESTIONADOS**, 224,57% y el **PATRIMONIO**, 249,53%.

Tabla 1 / Composición del activo comparada con el sector bancario en su conjunto y con los subsectores de banca privada y banca pública

Rubros del balance	Bancaribe	Sector Bancario	Banca Privada	Banca Pública
Cartera de créditos	59,13%	47,34%	45,30%	42,52%
Inversiones en títulos valores	7,20%	5,21%	7,37%	6,14%
Disponibilidades	28,15%	41,50%	40,65%	45,40%
Resto de activos	5,52%	5,95%	6,68%	5,94%
Total activos	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Sudeban.

Como puede apreciarse en la TABLA 1, el Banco se compara favorablemente con el sector bancario en su conjunto y con los segmentos de banca privada y banca pública, en términos de gestión de la actividad crediticia. El coeficien-

te de intermediación crediticia del Banco al concluir el primer semestre de 2017 alcanzó 68,80%, mientras que para el sector bancario en su conjunto fue de 55,48%.

Tabla 2 / Principales rubros del estado de resultados

Descripción	Segundo semestre (en millones de Bs.)		Variación		Sector bancario	Banca privada	Banca pública
	2017	2016	Millones Bs.	Porcentaje	Var. (%)	Var. (%)	Var. (%)
Ingresos Financieros	51.301	18.404	32.897	178,74	207,86	224,83	162,37
Ingresos por cartera de créditos (95,17%)	48.823	16.564	32.260	194,76	224,44	239,19	181,20
Ingresos por inversiones en títulos valores (4,81%)	2.467	1.831	635	34,70	37,36	31,93	41,54
Gastos Financieros	5.627	6.044	-417	-6,91	92,11	68,13	203,13
Margen Financiero Bruto	45.674	12.360	33.314	269,52	236,68	271,75	157,21
Margen Financiero Neto	38.210	11.046	27.164	245,92	228,55	250,02	174,06
Margen de Intermediación Financiera	48.789	12.204	36.585	299,78	265,07	269,13	247,26
Gastos de Transformación	32.386	8.275	24.111	291,37	262,18	248,98	315,29
Gastos de personal	12.897	3.106	9.791	315,24	313,16	283,49	402,63
Gastos generales y administrativos	16.153	3.775	12.379	327,96	249,08	252,45	242,03
Aportes a Fogade	2.99	1.242	1.751	141,01	172,80	172,47	0,00
Aportes a Sudeban	343	153	190	124,43	221,56	155,21	100,00
Margen Operativo Bruto	16.402	3.929	12.474	317,50	268,47	299,65	203,41
Margen Operativo Neto	15.190	3.540	11.650	329,11	271,49	314,76	200,67
Resultado Bruto antes de Impuesto	15.101	3.497	11.604	331,88	269,97	318,01	191,47
Resultado Neto	10.637	2.802	7.834	279,56	290,21	352,68	184,95

Los Ingresos

Los ingresos totales del Banco se incrementaron 223,98% para sumar Bs. 67.469 millones durante el semestre terminado el 30 de junio de 2017, de los cuales Bs. 51.301 millones corresponden a Ingresos Financieros con un incremento de 178,74% respecto al mismo período de 2016. Como se observa en la TABLA 2, de estos ingresos 95,17% provienen de operaciones de crédito (Bs. 48.823 millones) que registraron un incremento de 194,76%. El resto de los ingresos son producto de las inversiones en títulos valores, rubro que registró un crecimiento de 34,70% respecto al mismo período del año 2016.

Los Ingresos Operativos del período corresponden a 23,73% del total de ingresos, de los cuales 20,39% son comisiones por servicios que ascendieron a Bs. 13.754 millones.

Los Gastos

Los Gastos Financieros disminuyeron 6,91% (Bs. 417 millones) al compararlos con el primer semestre de 2016, para ubicarse en Bs. 5.626 millones, producto de una adecuada composición de los recursos captados, ajustada a las condiciones del mercado financiero durante el primer semestre de 2017.

Los Gastos de Transformación se incrementaron 291,37% (Bs. 24.111 millones) para ubicarse en Bs. 32.386 millones, debido principalmente a la escalada inflacionaria que se manifestó con mayor énfasis en el período de la cuenta e impactó significativamente los gastos generales y administrativos, así como al aumento de las remuneraciones y beneficios a nuestro personal y el crecimiento de los aportes a Fogade y a Sudeban. Para el sector bancario en su conjunto los Gastos de Transformación crecieron 262,18%. Al cierre del semestre de la cuenta el índice que mide la relación entre los Gastos de Transformación y los activos totales medios del Banco se ubicó en 10,17%. Por su parte el Índice de Eficiencia ⁽¹³⁾ se ubicó en 54,86%.

Tabla 3 / Distribución contable del resultado neto del semestre

Descripción	Monto en millones de Bs.	%
A Reserva Voluntaria	531,84	5,00
A Utilidades Estatutarias	531,84	5,00
A Fondo Social para Contingencias	1,50	0,01
A Resultados Acumulados	9.571,61	89,99
A Superávit por Aplicar (38,74%)	3.707,57	
A Superávit Restringido (61,26%)	5.864,04	
Total Resultado Neto del semestre	10.636,79	100,00

EL PATRIMONIO

Al cierre del primer semestre de 2017 el Patrimonio registró un incremento de 249,53%, al compararlo con el ejercicio terminado el 30 de junio de 2016, para ubicarse en Bs. 59.132 millones, influido por los Resultados obtenidos en el período, los aportes de accionistas, y la medida dictada por Sudeban mediante la Resolución 025.17, de fecha 28 de marzo de 2017, que permitió incorporar parcialmente la revalorización de activos de uso del Banco, hasta por un monto de Bs. 23.582,04 millones, equivalente a 100%

del patrimonio primario mantenido al cierre del año 2016. En la TABLA 4 que se inserta a continuación se muestra la composición del patrimonio del Banco donde se incluyen los Resultados acumulados, de los cuales 70,85% están registrados como superávit restringido y 29,15% corresponden a superávit por aplicar, y los ajustes al patrimonio producto de la revaluación de bienes de uso a que se hizo referencia en el párrafo anterior.

(13) Relación porcentual de gastos de transformación sobre el margen financiero bruto más los otros ingresos netos.

Tabla 4 / Composición del Patrimonio

Descripción	Monto en millones de Bs.	Porcentaje
Capital Social Suscrito y Pagado	300,67	0,51%
Acciones Clase "A" (83,33%)	250,56	
Acciones Clase "B" (16,67%)	50,11	
Aportes Patrimoniales no Capitalizados	6.677,83	11,29%
Aportes para incremento de capital	5.116,00	
Prima sobre aportes de capital	1.561,83	
Reservas de Capital	2.093,83	3,54%
Reserva Legal	300,67	
Reserva Voluntaria	1.773,64	
Fondo Social para contingencias	19,52	
Ajustes al Patrimonio	23.903,34	40,42%
Revaluación de Edificaciones e Instalaciones	23.582,04	
Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en M/E (neto)	321,30	
Resultados Acumulados	24.654,72	41,70%
Superávit Restringido (70,85%)	17.467,67	
Superávit por Aplicar (29,15%)	7.187,05	
Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	1.501,51	2,54%
Total de Patrimonio	59.131,90	100%

Principales rubros del Balance General

Tabla 5 / Principales rubros del Balance General

Descripción	Porcentaje	En millones de Bs.		Variación		Sector bancario	Banca privada	Banca pública
		Activo y Pasivo	Jun-17	Jun-16	Millones Bs.			
Activos								
Cartera de Créditos	59,13%	517.058	149.577	367.481	245,68	266,27	279,71	231,60
Disponibilidades	28,15%	246.120	69.672	176.449	253,26	558,61	522,80	637,28
Inversiones en Títulos Valores	7,20%	62.936	36.938	25.998	70,38	60,04	56,45	64,37
Resto de activos	5,52%	48.308	9.379	38.929	415,07	353,09	358,96	341,88
Total Activo	100%	874.421	265.566	608.856	229,27	320,30	321,37	315,61
Pasivos								
Captaciones del Público	94,50%	770.415	237.368	533.046	224,57	324,16	324,94	319,69
Depósitos en cuentas corrientes	71,25%	548.937	133.118	415.818	312,37	364,42	348,99	339,92
Depósitos de ahorro	14,61%	112.521	33.982	78.539	231,12	231,11	222,28	271,75
Depósitos a plazo	0,20%	1.562	5.377	-3.815	-70,95	-15,71	3,94	-69,37
Otras captaciones del público	13,94%	107.395	64.891	42.504	65,50	365,77	365,12	339,57
Resto de pasivos	5,50%	44.875	11.280	33.595	297,83	234,90	282,35	237,02
Total Pasivo	100%	815.290	248.648	566.641	227,89	321,77	322,35	317,21
Patrimonio		59.132	16.917	42.214	249,53	301,24	301,29	297,18
Total Pasivo y Patrimonio		874.421	265.566	608.856	229,27	320,30	321,37	315,61

LOS ACTIVOS

Al 30 de junio de 2017, los Activos Totales del Banco crecieron 229,27% al compararlos con el cierre del primer semestre de 2016, para ubicarse en Bs. 874.421 millones. De los activos totales del Banco, 59,13% (Bs. 517.058 millones) corresponde a la cartera de créditos; 28,15% (Bs. 246.120 millones) son disponibilidades, y 7,20% (Bs. 62.936 millones) son inversiones en títulos valores. El porcentaje restante, 5,52% (Bs. 48.308 millones), está constituido por Bienes Realizables, Bienes de uso, Intereses y comisiones por cobrar, Otros activos e Inversiones en filiales.

La cartera de créditos neta, al cierre del semestre de la cuenta, se incrementó 245,68% al compararla con la registrada al 30 de junio de 2016. El crecimiento registrado por el sector bancario en su conjunto en este rubro fue de 266,27%.

Calidad de la Cartera de Créditos

El Banco, en ejecución de su política de gestión del riesgo de crédito, redujo la morosidad de la cartera de créditos,

que al cierre del período se ubicó en 0,24%. Por su parte, las provisiones establecidas como cobertura de riesgo de la cartera vencida y en litigio se ubicaron en 1.024,43%.

La intermediación financiera

El Índice de intermediación financiera⁽¹⁴⁾ del Banco se ubicó en 75,28%. Por su parte, la Intermediación crediticia, es decir, la relación entre la Cartera de créditos neta y las captaciones del público, fue de 67,11%. Para el sector bancario estos índices fueron de 60,09% y 54,13%, y para la banca pública 58,24% y 50,89%, respectivamente.

Participación de los sectores productivos del país en la cartera crediticia

Tal como lo dispone la Resolución número 063.11 dictada por Sudeban, se incluye en el cuadro adjunto la información que discrimina la cartera de créditos del Banco, según los sectores de actividad económica establecidos en el CIU⁽¹⁵⁾.

Tabla 6 / Cartera crediticia por sectores productivos

Por tipo de actividad económica	En miles de bolívares	Porcentaje de la Cartera Neta al 30/06/2017
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Técnicos y Profesionales	240.591.055	46.531
Comercio Mayor y Detal Restaurantes y Hoteles	141.891.320	27.442
Industria Manufacturera	43.980.803	8.502
Agrícola, Pesquera y Forestal	53.115.694	10.273
Construcción	34.590.925	6.690
Servicios Comunales Sociales y Personales	1.134.450	0.219
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	1.750.778	0.339
Explotación de Minas e Hidrocarburos	10.087	0.002
Electricidad, Gas y Agua	3.647	0.001
Actividades No Bien Especificadas	8.811	0.002
Totales	517.077.550	100,00

Cartera obligatoria de créditos e inversiones

En el Informe sobre cumplimiento de la normativa bancaria y en las notas a los estados financieros del Banco al 30 de junio de 2017 que forman parte de esta MEMORIA SEMESTRAL, se incluye información detallada sobre esta materia.

Como lo hemos señalado en la MEMORIA SEMESTRAL de los últimos períodos, ciertas operaciones, tanto crediticias como de inversiones, continúan exigiéndose al sector bancario en magnitudes apreciables y en condiciones especiales, marcadamente distintas a las que se corresponden con

una sana gestión de riesgos. Esas operaciones se separan de los indicadores básicos del mercado en cuanto a plazos, tasas de interés y garantías, y sus montos crecen en proporción a la cartera bruta de créditos, por lo que afectan de manera importante la estructura del Balance, los resultados de los bancos y su capacidad de crecimiento; tal es el caso del semestre que se comenta. De allí que se res-trinjan por esa vía, y en adición a los efectos de la elevada inflación a que hemos hecho referencia, las posibilidades de crecimiento del patrimonio de la banca, para atender adecuadamente la creciente demanda de crédito.

(14) Es la relación existente entre la cartera de créditos neta más las inversiones en títulos valores entre las captaciones del público.

(15) Código Industrial Internacional de Actividades Económicas. La distribución porcentual se calcula sobre la cartera de créditos del Banco al cierre el 30 de junio de 2017. Resulta necesario señalar que los porcentajes de las carteras de crédito obligatorias se calculan sobre los saldos promedio de carteras de créditos de períodos anteriores. Por ello, los porcentajes contenidos en este cuadro no coinciden con los indicados en la información sobre las carteras obligadas.

Inversiones en títulos valores

Al cierre del semestre de la cuenta las inversiones en títulos valores registraron un incremento de 70,38% respecto al cierre del primer semestre de 2016, para ubicarse en Bs. 62.936 millones. Gran parte de estas inversiones, obedecen a decisiones de órganos del Ejecutivo Nacional que exigen a la banca realizar inversiones obligatorias que, al cierre del semestre, significaron un aumento de 88,98% al compararlas con junio de 2016.

Al 30 de junio de 2017 la inversión del Banco en títulos de adquisición obligatoria emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., ascendió a Bs. 21.133,62 millones, de los cuales Bs. 13.256,01 millones (62,72%) son Valores Bolivarianos para la Vivienda, y Bs. 7.877,61 millones (37,28%) son Certificados de Participación Fondo Simón Bolívar. Dichos títulos crecieron 28,07% respecto al mismo período de 2016 y representan 33,58% del total de la cartera de inversiones en títulos valores y 35,74% del patrimonio del Banco. Por su parte, la inversión en Certificados de Participación Bandes Agrícola 2017, emitidos por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela, alcanzó Bs. 11.058,35 millones.

En resumen, los títulos de adquisición obligatoria, al 30 de junio de 2017, totalizaron Bs. 32.253,25 millones, lo que representa 54,54% del patrimonio del Banco a la misma fecha.

Otras inversiones

El Banco mantiene sus inversiones en el capital social de tres instituciones del sector bancario, a saber: el Banco de la Gente Emprendedora, C.A. (Bangente), el primer Banco Microfinanciero del país constituido con capital privado; Consorcio Credicard, C.A., una empresa operadora de tarjetas de débito y de crédito que brinda sus servicios a un número importante de instituciones bancarias de Venezuela; y Suiche 7B, empresa que presta servicios de interconexión e intercambio de transacciones electrónicas entre bancos a través de la red interbancaria del país. Estas inversiones representan únicamente 0,46% del activo del Banco y fueron realizadas hace más de diez años, ajustadas en un todo al marco legal vigente.

Durante el semestre de la cuenta se alcanzaron avances en la identificación y análisis de procesos críticos para concretar la fusión de Bangente y Bancaribe, una vez que se obtenga la autorización de los organismos de regulación y supervisión bancaria.

Es de destacar que tal como lo prevé la Ley Orgánica del Sector Financiero (Losfin), el Banco no participa en el capital social ni en la gestión y gobierno de empresas de otros sectores del Sistema Financiero Nacional.

Disponibilidades

Al 30 de junio de 2017, las disponibilidades representan 28,15% de los activos y de ellas, 87,19% corresponde a depósitos en el Banco Central de Venezuela; 4,80% es efectivo y 7,99% son efectos de cobro inmediato.

LOS PASIVOS

Las captaciones del público

Las captaciones del público ascendieron a Bs. 770.414,60 millones, lo que representa un crecimiento de 224,57% (Bs. 533.046,47 millones) respecto al saldo mantenido al cierre del primer semestre de 2016. El crecimiento del sector bancario en este rubro del balance fue de 324,16%.

Recursos del sector público

Los recursos del sector público captados por el Banco al cierre del semestre terminado el 30 de junio de 2017, representan 1,62% de sus depósitos totales y 0,35% de la totalidad de los depósitos oficiales colocados en el sector bancario del país. Para el 30 de junio de 2016 esos depósitos representaron 1,67% del total de captaciones del Banco y 0,46% de los depósitos del sector público en toda la banca.

Información sobre las operaciones activas que individualmente exceden el 5% del Patrimonio

Durante el semestre que concluyó el 30 de junio de 2017, la Junta Directiva aprobó créditos a solicitud de algunos clientes, que individualmente considerados excedieron 5% del patrimonio del Banco. El acumulado de estos créditos alcanzó a Bs. 23.287 millones.

Aporte de responsabilidad social obligatoria

Esta contribución creada por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que rige al sector bancario, se elevó a Bs. 488,75 millones en el primer semestre de 2017, lo que equivale a 5% del Resultado Bruto antes del Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre de 2016, suma pagada oportunamente al Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social, mediante transferencia bancaria a favor del Servicio Autónomo Fondo Nacional de los Consejos Comunales (Safonacc), tal como lo indican las instrucciones impartidas por Sudeban a todo el sector bancario.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial y los Indicadores de Liquidez, Solvencia, Eficiencia y Rentabilidad

Durante el semestre que comentamos, los índices de capitalización mantenidos por el Banco fueron superiores a los requeridos en la normativa prudencial aplicable, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Tabla 7 / Índices de Adecuación Patrimonial

Índices de Adecuación Patrimonial	Junio 2017		Junio 2016	
	Mantenido	Requerido	Mantenido	Requerido
Patrimonio / Activos y Operaciones Contingentes, ponderados con base a riesgo	12,85%	12,00%	12,92%	12,00%
Patrimonio / Activos Totales	12,06%	9,00%	11,67%	9,00%

En el Informe sobre Cumplimiento de la Normativa Bancaria incluido en la MEMORIA SEMESTRAL, se inserta información adicional sobre otros indicadores establecidos en las normas vigentes.

Asambleas de Accionistas celebradas durante el semestre de la cuenta

En el semestre de la cuenta se celebraron cuatro Asambleas Generales de Accionistas, según el siguiente detalle:

1. El 31 de marzo de 2017 se celebró una Asamblea General Ordinaria, en la que, entre otros asuntos, se acordó decretar y pagar un dividendo en efectivo por Bs. 2.568 millones, que fue cargado a la cuenta Superávit por aplicar. El dividendo fue pagado el 20 de abril de 2017. También se acordó designar al Comisario Principal y su suplente, así como también al comisario adicional previsto en el artículo 43 de los Estatutos Sociales del Banco. Además, se designó el Defensor del Cliente y del Usuario de Bancaribe, y su suplente para el período 2017-2019.
2. En la misma fecha se celebró una Asamblea General Extraordinaria en la cual se aprobó, entre otros puntos, aumentar el Capital Social del Banco hasta por Bs. 8.430.000,00 mediante la emisión de hasta tres millones (3.000.000) de nuevas acciones, con un valor nominal de Bs. 2,81 más una prima de Bs. 817,19 por cada acción, que podrían ser suscritas y pagadas únicamente por los accionistas del Banco titulares de las 107 millones de acciones que conformaban la estructura de capital del Banco para esa fecha, a razón de tres (3) nuevas acciones por cada ciento siete (107) acciones en tenencia.
3. Ese mismo día, 31 de marzo de 2017, se convocó a otra Asamblea General Extraordinaria, en la cual se consideraría la propuesta para la emisión de papeles comerciales en los términos del Informe presentado por la Junta Directiva. Esta Asamblea fue pospuesta, en razón de que Sudeban consideró que en las circunstancias de ese momento debía diferirse la propuesta para la emisión de Papeles Comerciales.
4. El 27 de abril de 2017 se celebró una Asamblea General Extraordinaria en la que se designó como Auditor Externo del Banco, a la firma Adrianza, Rodríguez, Céfalo & Asociados (Mazars), conforme a lo dispuesto en el artículo 81 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario.

Esa decisión del órgano regulador del sector bancario coincide con otra decisión de aplicación obligatoria, ya comentada, dirigida a fortalecer la situación patrimonial de todos los bancos del país mediante la revalorización de activos fijos de uso. Cumplida esa actividad, se evaluará nuevamente esta materia y, de ser procedente, se convocará una nueva asamblea extraordinaria de accionistas con igual objeto.

Pronunciamiento de la Junta Directiva sobre los informes de riesgo crediticio

La Junta Directiva conoció y evaluó de manera oportuna durante el semestre de la cuenta los informes sobre riesgo crediticio elaborados por la Unidad de Administración Integral de Riesgos, los cuales fueron sometidos a su consideración con la opinión o comentarios del Comité de Riesgos. Basada en ellos, y en los reportes de riesgo integral del comité, la Junta Directiva adoptó sus decisiones en materia de límites de exposición de riesgo de crédito, inversiones, liquidez, riesgo de reputación y riesgo de operaciones y disposiciones para delegar ciertas facultades en otros órganos, instancias, funcionarios y empleados del Banco.

Informe del Auditor Interno

Tal como lo requieren las normas prudenciales que regulan la actividad bancaria, las normas de gobierno corporativo que rigen a los procesos internos del Banco, los principios contables aprobados por Sudeban sobre los Estados Financieros, y las normas y mejores prácticas aplicables a la actividad de Auditoría Interna, el Comité de Auditoría, Control y Cumplimiento de la Junta Directiva, conoció el Informe del Auditor Interno para el cierre del semestre terminado el 30 de junio de 2017, y formuló sus comentarios y opiniones. Ese Informe también se refiere al control interno y al cumplimiento de las normas de prevención y control de legitimación de capitales y el financiamiento al terrorismo, así como al cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva. Dicho Informe y la opinión del Comité de Auditoría, Control y Cumplimiento fueron hechos del conocimiento oportuno de la Junta Directiva en pleno. El Informe se ha incluido a partir de la página 49 de esta MEMORIA SEMESTRAL.

Estados financieros auditados y el dictamen de los contadores públicos independientes

Como se informó al inicio de este Informe, forman parte de la MEMORIA SEMESTRAL los Estados Financieros Auditados del Banco para el período finalizado el 30 de junio de 2017, que han sido emitidos con sus notas por la Administración, tal como lo prevén las normas que regulan la materia y el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias, dictado por Sudeban. También consta en la MEMORIA SEMESTRAL el Dictamen, con una opinión sin salvedades, emitido por los Contadores Públicos Independientes Adrianza, Rodríguez, Céfalo & Asociados (Mazars), que actuaron como auditores externos del Banco para el período a que se refiere este Informe.

Luego de haber evaluado todos esos documentos, sus notas, los informes y las opiniones emitidas por las distintas instancias antes citadas, la Junta Directiva ha considerado que los Estados Financieros sometidos a la consideración de esta Asamblea presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones del Banco para el semestre terminado el 30 de junio de 2017.

La acción del Banco

En el primer semestre de 2017 se registraron en la Bolsa de Valores de Caracas veinticuatro operaciones con acciones Clase "A" del Banco, mediante las cuales se transaron 2.270 acciones Clase "A", con un precio mínimo de Bs. 2.105,00 y un máximo de Bs. 6.700,00. En la última operación registrada en el período indicado, se transaron 100 acciones a un precio de Bs. 6.700,00 cada una.

OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Nuestra Gente

Durante el primer semestre de 2017 se continuaron implementando acciones de retribución y beneficios laborales con el fin de mantener y mejorar aún más los niveles de calidad de vida de Nuestra Gente. También se ejecutaron acciones para impulsar el aprendizaje y desarrollo profesional y técnico a los fines de alcanzar perfiles integrales dentro del Programa de Entrenamiento Cruzado, y se continuó con la política de promociones internas impulsadas por el desarrollo profesional continuo de Nuestra Gente.

Información sobre los reclamos de los clientes y usuarios de nuestros productos y servicios bancarios y sus resultados

La Unidad de Atención al Cliente y al Usuario Bancaribe y el Defensor del Cliente y del Usuario Bancaribe, atendieron los reclamos de los clientes y usuarios del Banco de conformidad con las normas que regulan la materia; en tal sentido, esta última instancia presentó su informe a la Junta Directiva y también a Sudeban. Es de destacar que durante el período de la cuenta, la cantidad de reclamos recibidos por el Banco equivale a 0,10% del total de las operaciones realizadas por nuestros clientes y usuarios. Información detallada de todas estas actividades se incluye en el Informe sobre Cumplimiento de la Normativa Bancaria.

Información comparativa respecto a los estados financieros de los dos últimos semestres

La información comparativa de los estados financieros del Banco correspondiente a los dos últimos semestres que es requerida en el numeral 2, artículo 79 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, se presenta en la MEMORIA SEMESTRAL a partir de la página 53.

Inspecciones de Sudeban

En el período de la cuenta, se atendieron seis visitas de inspección de Sudeban, cuyos detalles se presentan en el Informe sobre Cumplimiento de la Normativa Bancaria que se incluye a partir de la página 23 de esta MEMORIA SEMESTRAL.

Información sobre canales electrónicos de servicios y ubicación de las Oficinas Bancaribe

En la MEMORIA SEMESTRAL, página 75 en adelante, se incluye información pormenorizada sobre la ubicación de las Oficinas BANCARIBE en todo el país y de los distintos canales para servicios electrónicos y de otra índole que el Banco pone a disposición de sus clientes y usuarios.

Señores Accionistas

Los resultados a que se refiere este informe, son producto de diversos factores:

El desempeño de Nuestra Gente, quienes en el entorno complejo y adverso en el cual se desarrolló la actividad del Banco, continuaron demostrando su compromiso, esmero y dedicación en el cumplimiento de sus deberes y en el desarrollo de sus labores, siempre apegados a las normas que nos regulan.

La creciente confianza que nuestros clientes, usuarios y el público, nos han manifestado.

El eficiente apoyo de nuestros proveedores de bienes, servicios y asesorías.

Las continuas y fluidas relaciones con los organismos de regulación, supervisión y control, así como con los otros miembros del sector bancario, en un marco de mutuo respeto y consideración.

Y, finalmente, el continuo apoyo manifestado por los señores accionistas, a quienes reiteramos nuestra gratitud por la confianza dispensada.

Por la Junta Directiva



Arturo Ganteaume
Presidente

Caracas, 17 de agosto de 2017

PROPUESTA DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL DECRETO Y PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO

La Junta Directiva propone a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que decrete y pague un dividendo en efectivo, por la cantidad de TRES MIL SETECIENTOS DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL BOLÍVARES (Bs. 3.702.200.000,00). De ser aprobada la propuesta el pago del dividendo se efectuará con cargo a la cuenta Superávit por aplicar.

El dividendo será distribuido entre todos los accionistas propietarios de acciones comunes Clase "A" y de acciones preferidas Clase "B", a razón de Bs. 34,60 por cada acción.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas fijará la fecha límite de transacción con beneficio, así como la fecha efectiva de registro del beneficio, a los fines del pago de este dividendo.

Por la Junta Directiva



Arturo Ganteaume
Presidente



Informes de
Normativa
Bancaria
y Gobierno
Corporativo

3

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA BANCARIA

El siguiente Informe se emite de conformidad con las normas de Gobierno Corporativo que rigen al Banco y se refiere a los aspectos más relevantes sucedidos en el semestre de la cuenta en materia de Cumplimiento de la Normativa Bancaria.

1. Créditos e inversiones obligatorias

Diferentes leyes y otras disposiciones, establecen a las instituciones bancarias del país la obligación de dedicar una parte importante de sus operaciones de crédito y de inversión a financiar actividades de ciertos sectores de la economía en condiciones que impacten en los resultados

y en el patrimonio de las instituciones del sector bancario. La gestión del Banco en esa materia durante el semestre de la cuenta se detalla en las Notas a los Estados Financieros auditados al 30 de junio de 2017. No obstante los detalles que en este particular allí se registran para conocimiento de los Señores Accionistas, consideramos de importancia comentar que durante el semestre de la cuenta el Banco participó en la compra de diversos títulos emitidos por la República y otros organismos y empresas del Estado, que al 30 de junio de 2017 alcanzaron las cifras que se muestran a continuación:

Títulos de Adquisición Obligatoria (ente emisor)	Porcentaje	Cartera de Inversiones (en millones de Bs.)	
		Jun-2017	Porcentaje
Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo (Sogatur, S.A.)	0,11%	36,29	0,06%
Petróleos de Venezuela, S.A. Pdvs (Bono Agrícola)	0,08%	25,00	0,04%
Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A. - Certificados de Participación ⁽¹⁶⁾	24,42%	7.877,61	12,52
República Bolivariana de Venezuela (Fonden) - (Bono Agrícola)	34,29%	11.058,34	17,57%
Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A. - Valores Bolivarianos para la Vivienda ⁽¹⁷⁾	41,10%	13.256,01	21,06%
Total Títulos de Adquisición Obligatoria	100%	32.253,25	51,25%
Total Cartera de Inversiones		62.935,95	100%

2. Índices de adecuación patrimonial

Los índices de adecuación patrimonial registrados por el Banco durante el semestre de la cuenta, superaron los establecidos en la normativa prudencial dictada por Sudaban. Como fue dicho, para el 30 de junio de 2017 el Índice de Adecuación Patrimonial Total del Banco se ubicó en 12,85% y el de Adecuación de Patrimonio Contable fue de 12,06%. Los índices requeridos son 12% y 9%, respectivamente.

3. Otros indicadores

A continuación se informan los índices mantenidos por el Banco y por el sector al 30 de junio de 2017, comparados con el 30 de junio de 2016:

(16) Estos fondos provienen de la disminución del porcentaje del encaje legal.

(17) Valores Bolivarianos para la Vivienda, que forman parte del cumplimiento de la cartera de créditos obligatoria para la construcción de viviendas en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

INDICADORES FINANCIEROS	Junio 2017		Junio 2016	
	Bancaribe	Sector	Bancaribe	Sector
1.- PATRIMONIO				
(Patrimonio + Gestión Operativa) / Activo Total	12,06%	16,17%	11,67%	12,74%
Activo Improductivo / (Patrimonio + Gestión Operativa) x 100	475,97%	679,21%	444,19%	426,41%
2.- SOLVENCIA BANCARIA Y CALIDAD DE ACTIVOS				
Provisión para Cartera de Créditos / Cartera de Créditos Bruta x 100	2,45%	2,43%	2,54%	2,82%
Cartera Inmovilizada Bruta / Cartera de Créditos Bruta x 100	0,24%	0,17%	0,62%	0,27%
3.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA*				
(Gastos de Personal + Gastos Operativos) / Activo Productivo Promedio x 100	13,93%	5,56%	8,00%	3,94%
(Gastos de Personal + Gastos Operativos) / Ingresos Financieros x 100	56,63%	49,20%	37,38%	40,68%
4.- RENTABILIDAD*				
Resultado Neto / Activo Promedio x 100 (ROA)	3,68%	3,86%	3,36%	3,71%
Resultado Neto / Patrimonio Promedio x 100 (ROE)	62,58%	71,16%	52,65%	56,84%
5.- LIQUIDEZ				
Disponibilidades / Captaciones del Público x 100	31,95%	47,46%	29,35%	30,57%
(Disponibilidades + Invers. en Títulos Valores) / Captaciones del Público x 100	40,12%	53,42%	44,91%	46,35%

Fuente: Sudeban y cálculos propios.

* Anualizado calculado con base en saldos promedios.

4. Impuestos, contribuciones y aportes a organismos del Estado

Durante el primer semestre de 2017 el Banco pagó impuestos, contribuciones y aportes a organismos del Estado y otros entes públicos por Bs. 10.449,51 millones, que se detallan en la siguiente tabla, comparados con los montos registrados en los últimos dos años:

Concepto	Var %	30-jun-17	31-dic-16	30-jun-16	31-dic-15	30-jun-15
Aportes	139,20%	3.336,19	1.805,61	1.394,75	1.028,98	774,63
Fogade	141,01%	2.993,22	1.598,37	1.241,94	924,02	697,81
Sudeban	124,43%	342,97	207,24	152,82	104,96	76,82
Impuestos y tasas	381,97%	7.113,42	4.321,63	1.475,90	576,60	723,77
Aporte Social	149,11%	488,75	174,83	196,20	140,18	101,58
Locti	142,83%	106,65	43,92	43,92	21,20	21,20
Ley del Deporte	331,78%	106,37	68,39	24,64	38,98	24,64
Ley de Drogas	444,30%	152,53	98,74	28,02	39,64	28,32
Impuestos municipales	228,32%	1.105,06	600,70	336,58	247,87	146,20
ISLR	561,97%	4.700,00	3.100,00	710,00	30,00	359,00
IGTF	275,61%	200,17	101,75	53,29	0,00	0,00
IVSS	202,58%	165,33	79,89	54,64	34,41	27,73
Vivienda y Hábitat	229,12%	52,56	34,28	15,97	15,60	8,56
Inces	184,87%	36,00	19,14	12,64	8,74	6,55
Total aportes e impuestos	264,02%	10.449,61	6.127,24	2.870,65	1.605,57	1.498,40
Incremento porcentual		264,02%	281,62%	91,58%	96,14%	129,98%

Cifras expresadas en millones de bolívares.

Es de señalar que estas contribuciones y aportes crecieron 264,02% respecto a junio de 2016, influenciado principalmente por el Impuesto sobre la Renta (ISLR), tal como se puede observar en la tabla que antecede, y equivalen a 98,24% del resultado neto del semestre de la cuenta.

5. Provisiones en la cartera de créditos

Las provisiones para contingencias de la cartera de créditos registradas al cierre del semestre de la cuenta suman Bs. 12.977,61 millones, cantidad que supera los requerimientos establecidos y equivale a 2,45% de la cartera de créditos bruta.

La provisión anticíclica mensual requerida por la normativa prudencial dictada por Sudeban es de cero coma setenta y cinco por ciento (0,75%), calculada con base en el saldo de la cartera de créditos bruta. Al cierre del mes de junio de 2017 su monto se eleva a Bs. 3.975,26 millones.

6. Encaje legal

Durante el período que abarca este informe, el Banco cumplió las disposiciones que rigen la materia de encaje legal dictadas por el Banco Central de Venezuela.

7. Custodia de títulos valores

El Banco cumple con las disposiciones emanadas del Banco Central de Venezuela (BCV) respecto a la custodia de títulos valores emitidos o avalados por la nación que sean pagaderos en moneda extranjera. El Banco está a la espera de las instrucciones del BCV para transferirle la custodia de los títulos valores en moneda extranjera, que actualmente están en custodia de Clearstream Banking.

8. Posición en moneda extranjera

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2017, el Banco cumplió la normativa dictada por el BCV en esa materia.

9. Revaluación

La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), emitió la Resolución 025.17 de fecha 28 de marzo de 2017 relativa a la Aplicación de la Revaluación de los Activos en las Instituciones Bancarias, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.123 de igual fecha. La revaluación que, sumada a los resultados y a los aportes de los accionistas, permitieron al Banco mejorar su capacidad para el otorgamiento de créditos.

10. Cono monetario ampliado

El Banco Central de Venezuela mediante Aviso Oficial de fecha 4 de diciembre de 2016, informó que a partir del 15 de diciembre de 2016, de manera progresiva, seis nuevos billetes y tres monedas se sumarían al cono monetario, medida que ejecutó progresivamente durante el primer semestre de 2017.

11. Convenio cambiario 38

El Banco Central de Venezuela emitió el Convenio Cambio 38 de fecha 15 de mayo de 2017, publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.300 de igual fecha, referido a las Subastas de Divisas ejecutadas a través del Sistema de Divisas de Tipo Complementario Flotante de Mercado (Dicom).

12. Actividad de supervisión, regulación y control realizada por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban)

En el período a que se refiere este informe Sudeban realizó seis visitas de inspección; cuatro en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, una en materia de Calidad de Servicio y una en materia de Riesgo Bancario (UAIR). A continuación se informan con mayor detalle los temas objeto de estas visitas de inspección.

12.1. Visitas de inspección efectuadas durante el 1er semestre de 2017

N° oficio	Fecha oficio	Fecha recibido	Contenido
SIB-DSB-UNIF-01792	03/02/2017	03/02/2017	Visita de Inspección Especial en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo. Evaluar el cumplimiento de la Resolución N° 119-10 Normas Relativas a la Administración y Fiscalización de los Riesgos Relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo Aplicables a las Instituciones Reguladas por Sudeban.
SIB-DSB-UNIF-04316	09/03/2017	15/03/2017	Visita de Inspección Especial en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, oficinas ubicadas en el estado Táchira. Evaluar el cumplimiento de la Resolución N° 119-10 y demás Circulares relacionadas con la materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo.

SIB-DSB-UNIF-06184 SIB-DSB-UNIF-06185	30/03/2017 30/03/2017	31/03/2017 31/03/2017	Visita de Inspección General en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo período de 28-02-2016 al 28-02-2017. La visita de Inspección General se realizó a la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo con el objetivo de evaluar el cumplimiento de la Resolución N° 119-10, así como las circulares relacionadas con la materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (LC/FT).
SIB-DSB-UNIF-12637 SIB-DSB-UNIF-12638	26/06/2017	27/06/2017	Visita de Inspección Especial en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo. El objeto de la visita de Inspección Especial en materia de PCLC/FT, fue evaluar el cumplimiento por parte del Banco de las disposiciones contenidas en la Resolución N° 119-10, así como lo dispuesto en el Manual de especificaciones técnicas AT37 Transferencias Electrónicas - febrero 2016.
SIB-II-GGIR-GSRB-06843 SIB-II-GGIR-GSRB-06844	10/04/2017 10/04/2017	11/04/2017 11/04/2017	Visita de Inspección Especial en materia de Riesgo Bancario (UAIR). El objetivo de la visita fue revisar y evaluar el cumplimiento de la Resolución N° 136.03 "Normas para una Adecuada Administración Integral de Riesgos" de fecha 29-05-2003, así como lo referente a la Resolución N° 136.15 "Normas Relativas a la Adecuada Administración Integral del Riesgo de Liquidez de los Bancos" de fecha 11-11-2015.
SIB-II-CCSB-10954	30/05/2017	30/05/2017	Visita de Inspección Especial en materia de Calidad y Servicios. El objeto de la visita de Inspección Especial al Banco fue evaluar a las Unidades de Atención al Cliente y Defensor del Cliente y Usuario Bancario.

12.2. Informes de resultados de visitas de inspección practicadas durante el 1er semestre de 2017, recibidos durante el semestre de la cuenta

N° oficio	Fecha oficio	Fecha recibido	Contenido
SIB-DSB-UNIF-03209 SIB-DSB-UNIF-09428	22/02/2017 15/05/2017	22/02/2017 16/05/2017	Resultados de Inspección Especial en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo con fecha de corte al 06-02-17 (AT37 Transferencias Electrónicas). El 22-02-2017 se recibió el Informe de Sudeban con los resultados obtenidos en la Inspección Especial relacionado con las disposiciones contenidas en la Resolución N° 119-10, en concordancia con lo dispuesto en el Manual de especificaciones técnicas AT37 Transferencias Electrónicas.
SIB-DSB-UNIF-00752	23/01/2017	24/01/2017	Resultados de Inspección Especial en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo con fecha de corte al 29-12-2016. El 24-01-2017 se recibió el Informe de Sudeban con los resultados obtenidos en la Inspección Especial con fecha de corte 29 de diciembre de 2016.
SIB-DSB-UNIF-06026 SIB-DSB-UNIF-11583	29/03/2017 06/06/2017	30/03/2017 09/06/2017	Resultados de Inspección Especial en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo Oficina San Antonio del Táchira (431). El 30-03-2017 se recibió el Informe de Sudeban con los resultados obtenidos de la visita de Inspección Especial, la cual tuvo como objetivo evaluar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Resolución N° 119-10, así como demás Circulares relacionadas con la materia de PCLC/FT.
SIB-DSB-UNIF-08240	28/04/2017	02/05/2017	Resultados de Inspección General en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo del 28-02-2016 al 28-02-2017. Sudeban remite el informe con los resultados obtenidos en la Inspección General en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo practicada al Banco.
SIB-DSB-UNIF-04961 SIB-DSB-UNIF-10461	16/03/2017 23/05/2017	16/03/2017 24/05/2017	Resultados de Inspección Especial en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento con fecha de corte al 29 de diciembre de 2016. Sudeban informó sus consideraciones a los argumentos presentados por el Banco en respuesta al oficio SIB-DSB-UNIF-00752 del 23-01-2017, relacionado con las observaciones efectuadas por ese Organismo en virtud de la Visita de Inspección Especial con fecha de corte al 29 de diciembre de 2016, referente a la evaluación de la Resolución N° 119-10.

12.3. Seguimiento a visitas de inspección

N° oficio	Fecha oficio	Fecha recibido	Contenido
SIB-II-GGIR-GRT-09889	17/05/2017	17/05/2017	Seguimiento a los resultados de la Inspección Especial de Riesgo Tecnológico septiembre de 2016. Sudeban remite sus consideraciones a la comunicación de fecha 19 de diciembre de 2016, mediante la cual el Banco dio respuesta al Oficio SIB-II-GGIR-GRT-31282 del 17 de noviembre de 2016 relativo al "Informe de Revisión Especial de Riesgo Tecnológico septiembre de 2016".
SIB-II-GGIR-GRT-05880 SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-11560	28/03/2017 05/06/2017	28/03/2017 09/06/2017	Seguimiento a los resultados de la Inspección General efectuada con fecha de corte al 29 de febrero de 2016. Sudeban remite sus consideraciones a la comunicación emitida del Banco de fecha 28-12-2016, mediante la cual dio atención y respuesta a los oficios SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-10353 y SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-39960 del 7 de abril de 2016 y 23 de diciembre de 2015 respectivamente, referidos al informe de Inspección General efectuada al Fideicomiso del Banco con fecha de corte al 30 de septiembre de 2015. Al respecto, el Banco informó a ese Organismo el cumplimiento de la instrucción indicada en el oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-10353.

12.4. Procedimientos administrativos y contenciosos

Durante el semestre de la cuenta se recibió información respecto a los procedimientos administrativos que se señalan de seguidas:

N° oficio	Fecha oficio	Fecha recibido	Contenido
TSJ-3776	25/11/2016	10/01/2017	Acto Administrativo La Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia remite copia certificada de la decisión N° 00975 mediante la cual declaró SIN LUGAR el recurso de apelación interpuesto por el Banco, contra la sentencia N° 2014-001337 del 2 de octubre de 2014, relacionado con la multa por el presunto incumplimiento de la obligación establecida en la circular SIB-II-GGR-GNP-06165, relativo a la remisión del formulario denominado "Cantidad de Tarjetas de Crédito Otorgadas a los Clientes según Intervalo de Edad".
TSJ-4125	17/01/2017	30/01/2017	Acto Administrativo La Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia remite copia certificada de la decisión N° 01284, con ocasión a la demanda por cumplimiento de contrato interpuesta por el Banco contra el extinto Centro Simón Bolívar, C.A.
TSJ-0790	07/03/2017	28/03/2017	Acto Administrativo La Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia informó su decisión de declarar SIN LUGAR el recurso de apelación ejercida por el Banco contra la sentencia N° 2013-2252, dictada por la Corte Primera de lo Contencioso Administrativo el 12 de diciembre de 2013, relacionado con el presunto incumplimiento de la Cartera de Créditos al sector Turismo.
TSJ-1286	30/03/2017	09/05/2017	Acto Administrativo La Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia informó su decisión de declarar SIN LUGAR el recurso de apelación ejercido por el Banco contra la sentencia N° 2013-1855, dictada por la Corte Primera de lo Contencioso Administrativo el 17 de octubre de 2013, por el presunto incumplimiento del artículo 85 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario.
KP02-V-2017-000183	25/01/2017	12/06/2017	Acto Administrativo El Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del estado Lara, remite libelo de demanda y cita al Banco para que comparezca ante ese Tribunal, a los fines de contestar dicha demanda.

13. Comunicaciones recibidas de organismos públicos relacionadas con la gestión del sector bancario en general y de Bancaribe en particular, que por su importancia se incluyen en este informe

13.1. Comunicaciones de Sudeban dirigidas al Banco

N° oficio	Fecha oficio	Fecha recibido	Contenido
SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-34919	30/12/2016	02/01/2017	Acta certificada de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 26-11-2015. Sudeban no tiene objeción que formular a la copia del Acta certificada de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20-10-2016; asimismo informó que el Banco deberá abstenerse de inscribir la aludida Acta de Asamblea en el Registro Mercantil correspondiente, hasta tanto ese Organismo no emita su pronunciamiento sobre el aumento de capital por la cantidad de Bs. 11.240.000,00.
SIB-II-GGIBPV-GIB PV2-34924 SIB-II-GGIBPV-GGI PV1-12540	30/12/2016 23/06/2017	02/01/2017 26/06/2017	Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15-09-2016. Sudeban informó sus consideraciones a las comunicaciones de fechas 15 y 23 de noviembre y 9 de diciembre de 2016, mediante las cuales el Banco atendió y dio respuesta al oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-30148, relacionado con los recaudos correspondientes a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de septiembre de 2016.
SIB-II-GGR-GA-00894	25/01/2017	25/01/2017	Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 20-10-2016. Sudeban informó sus consideraciones a la comunicación del 11-11-2016, mediante la cual el Banco solicitó autorización para aumentar el Capital Social en la cantidad de Bs. 11.240.000,00, aprobado en la referida asamblea.
SIB-DSB-UNIF-05796	27/03/2017	28/03/2017	Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 31-03-2017. Sudeban informó sus consideraciones al Informe Independiente de Aseguramiento Limitado sobre Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, elaborado por los auditores externos al 31 de diciembre de 2016.
SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-06254 SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-06255 SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-06256 SIB-II-GGIR-GSRB-07615 SIB-DSB-UNIF-10429	30/03/2017 25/04/2017 23/05/2017	30/03/2017 25/04/2017 24/05/2017	Asambleas Generales de Accionistas Ordinaria y Extraordinarias del 31-03-2017. Sudeban presentó sus consideraciones respecto a los recaudos para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31-03-2017, así como a los recaudos correspondientes a la Primera y Segunda Asambleas Extraordinarias referidas al aumento de capital por Bs. 8.430.000,00 y a la emisión de Papeles Comerciales respectivamente. El 25-04-2017 informó sus consideraciones al Informe Independiente de Aseguramiento Limitado sobre la UAIR; y el 23-05-2017 informó sus consideraciones al Informe Independiente de Aseguramiento Limitado sobre PCLC/FT.

SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-07881	26/04/2017	26/04/2017	Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27-04-2017. Sudeban informó sus consideraciones respecto a los recaudos de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27-04-2017, referida a la designación del Auditor Externo.
SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-08454	04/05/2017	04/05/2017	Revaluación de Activos. Sudeban informó sus consideraciones y su autorización respecto a nuestra solicitud para realizar el registro contable del importe correspondiente a la revaluación del inmueble que constituye la sede principal del Banco.
SIB-II-GGR-GA-08991	09/05/2017	10/05/2017	Autorización para la fusión Bancaribe-Bangente. Sudeban, una vez revisado el planteamiento efectuado por el Banco respecto a la fusión entre Bancaribe y Bangente, informó sus consideraciones respecto a la documentación que acompañó a la referida solicitud, las cuales están en proceso de revisión y análisis.
SIB-II-GGIBPV-GGIBPV1-10229	19/05/2017	22/05/2017	Créditos al Consumo. Sudeban requirió que se le indiquen las acciones a implementar para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 1 del artículo 97 de la LISB, así como explicación detallada de las razones que incidieron en el incremento de la cartera de créditos al consumo. El Banco consignó su plan de acción para atender el requerimiento de Sudeban.

13.2. Comunicaciones de otros entes públicos dirigidas al Banco

Nº oficio	Fecha oficio	Fecha recibido	Contenido
PAF-1X500-SAREP-GFDR-BANCO-2014-004	10/03/2017	24/03/2017	Auditoría Fiscal. El Servicio Autónomo de Rentas del Estado Portuguesa notificó el inicio de una fiscalización en materia de retención del Impuesto 1x500.
SEDATEZ/INT/DF/FD/TF/2017-0053-01	04/05/2017	05/05/2017	Auditoría Fiscal. El Servicio Desconcentrado de Administración Tributaria del Estado Zulia notificó el inicio de una fiscalización en materia de retención del Impuesto 1x500.
SNAT/INTI/GR/DCB/DCR-2-239941/2017/E-000212 SNAT/INTI/GR/DCB/DCR-2-241053/2017/E-000786 SNAT/INTI/GR/DCB/DCR-2-242310/2017/E-001547 SNAT/INTI/GR/DCB/DCR-2-243031/2017/E-001886 SNAT/INTI/GR/DCB/DCR-2-243974/2017/E-002437 SNAT/INTI/GR/DCB/DCR-2-245378/2017/E-003285	30/01/2017 al 29/06/2017	30/01/2017 al 29/06/2017	Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras. El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat), remitió al Banco durante el semestre de la cuenta seis (6) comunicados con instrucciones referidas a la implementación del impuesto a las grandes transacciones financieras.

13.3. Comunicaciones de Sudeban dirigidas a todos los integrantes del sector

Nº Circular	Fecha Circular	Fecha Recibido	Contenido
SIB-II-GGR-GNP-01446	30/01/2017	31/01/2017	Pago de la cuota de contribución que deben efectuar las instituciones sometidas a la supervisión y control de Sudeban.
SIB-DSB-II-GGR-GNP-03009	20/02/2017	21/02/2017	Cumplimiento de las disposiciones del Convenio Cambiario Nº 36 del 28 de noviembre de 2016.
SIB-II-GGR-GNP-03672	24/02/2017	02/03/2017	Presentación de la información complementaria referente a los Estados Financieros Consolidados y/o Combinados, de acuerdo con los Principios de Contabilidad de Aceptación General, así como de los Estados Financieros Auditados Semestrales individuales de publicación ajustados por inflación. Sudeban difundió la presentación de la información complementaria correspondiente al cierre del segundo semestre de 2016, relativa a los Estados Financieros Consolidados y/o Combinados elaborados sobre la base de los Principios de Contabilidad de Aceptación General.
SIB-II-GGR-GNP-05865	28/03/2017	31/03/2017	Modificación al Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias. Sudeban, de acuerdo con la entrada en vigencia de la Resolución 025.17, acordó la modificación al Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias.

SIB-DSB-UNIF-10013	17/05/2017	25/05/2017	Certificados de Participación Bandes Agrícola 2017. Sudeban informó la cuenta contable a utilizar para el registro de los "Certificados de Participación Bandes Agrícola 2017".
SIB-II-GGR-GNP-10150	18/05/2017	26/05/2017	Pago de la cuota de contribución que deben efectuar las instituciones sometidas a la supervisión y control de Sudeban.
SIB-DSB-II-GGR-GNP-11044	30/05/2017	31/05/2017	Prohibición de cobrar comisiones por el uso de TDC y TDD Sudeban exhortó a las Instituciones del Sector Bancario a ejercer una supervisión continua sobre sus comercios afiliados, con el fin de evitar el traslado al usuario final de la tasa de descuento o comisión cobrada por los bancos al establecimiento comercial afiliado.
SIB-DSB-UNIF-10013	17/05/2017	25/05/2017	Debilidades en los Sistemas de PLC/FT. La Unidad Nacional de Inteligencia Financiera de Sudeban notificó a las Instituciones del Sector Bancario lo relacionado con la Declaración Pública de Islas Turcos y Caicos, en la cual el GAFI (Grupo de Acción Financiera del Caribe), identificó a tres (3) jurisdicciones que tienen deficiencias estratégicas (República de Haití, República de Surinam y República Cooperativa de Guyana).

14. Comunicaciones recibidas de otros entes oficiales y gremiales

14.1. Dirigidas a todos los integrantes del sector bancario

Nº Comunicado	Fecha Comunicado	Fecha Recibido	Contenido
Circular BCV	11-01-2017	11-01-2017	El BCV giró las Instrucciones para el retiro de las piezas representativas de la ampliación del cono monetario.
Circular BCV	30-01-2017	30-01-2017	El BCV señaló los aspectos operativos vinculados con la instrumentación de lo dispuesto en el Convenio Cambiario Nº 36, así como de lo establecido en el artículo 1º del Convenio Cambiario Nº 34, en relación con la exportación de servicios.
Circular BCV	14-02-2017	14-02-2017	El BCV informó que "las cuentas especiales en divisas" son aquellas a las que hace referencia el Convenio Cambiario Nº 20.
Circular BCV	25-04--2017	25-04-2017	El BCV reitera a las instituciones bancarias emisoras de tarjetas de crédito y/o débito la necesidad de remitir a ese Instituto, con carácter de declaración jurada, y dentro de los (5) primeros días hábiles bancarios de cada mes, la información necesaria para realizar el análisis comparativo de las tarjetas de crédito y débito al que se refieren los artículos 45 y 46 de la Ley de Tarjetas de Crédito.
Circular BCV	28-06-2017	28-04-2017	El BCV informa que autoriza hasta el 31 de diciembre de 2017 la cocirculación de los cheques. En tal sentido, podrán ser presentados al cobro tanto los cheques elaborados conforme a la Circular Nº 104, del 10-12-2013, como aquellos elaborados conforme a lo regulado por el extinto Consejo Bancario Nacional.

Por su relevancia, a continuación se informa el contenido de una comunicación recibida de Sudeban por intermedio de la Asociación Bancaria de Venezuela, durante el semestre de la cuenta.

Nº Oficio	Fecha Oficio	Fecha Recibido	Contenido
Asociación Bancaria de Venezuela (ABV)	30/05/2017	30/05/2017	Sudeban, a través del Oficio SIB-II-GGR-GNP-11036 del 30-05-2017, dirigido a la Asociación Bancaria de Venezuela, dio respuesta a una solicitud de esa asociación, referida a la prórroga relacionada con el diferimiento de la entrada en vigencia de la Circular SIB-II-GGR-GNP-29257 del 27 de octubre de 2016, concerniente a la modificación de la Resolución 524.10, "Normas para unificar la información mostrada en las pantallas de los cajeros automáticos o electrónicos destinados al uso de los clientes y usuarios del sistema bancario".

15. Prevención contra legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo

Durante el primer semestre del año 2017, el principal objetivo fue continuar reforzando el diseño y desarrollo del Sistema Integral de Administración de Riesgos de Legitimación de Capitales y del Financiamiento al Terrorismo (SIAR LC/FT), de acuerdo con la naturaleza y complejidad de los negocios, productos, servicios financieros del Banco, el volumen de operaciones, la región geográfica donde actúa y la tecnología disponible.

Se ejecutaron veintinueve (29) actividades orientadas a impartir entrenamiento a los empleados del Banco, además de treinta y ocho (38) actividades para difundir, entre clientes y empleados, información relacionada con los delitos de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, así como setenta y ocho (78) actividades dirigidas al seguimiento de la correcta aplicación de las normas y procedimientos relativos a la Debida Diligencia para conocer al Cliente.

Durante el semestre de la cuenta, el Comité de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo sesionó seis veces. Por su parte el Oficial de Cumplimiento presentó a la Junta Directiva, tal como lo requiere la normativa prudencial que regula esta materia, sus informes de gestión correspondientes al primer y segundo trimestre de 2017.

16. Administración integral de riesgos

Durante el primer semestre de 2017, la Unidad de Administración Integral de Riesgos del Banco continuó con los esfuerzos para robustecer una adecuada y prudente gestión de los riesgos, manteniendo el foco en el crecimiento con eficiencia y calidad, procurando una menor concentración de riesgos y niveles apropiados de cobertura en la cartera de créditos; baja exposición al riesgo de mercado; eficiente gestión de los excedentes de liquidez y reducción de la frecuencia de eventos imputables a riesgos operacionales. Este esfuerzo permitió fortalecer el balance y apoyó los resultados durante el semestre de la cuenta, dentro de los estándares fijados por la Junta Directiva.

Importante destacar que la Unidad de Administración Integral de Riesgos durante el semestre de la cuenta, dio cumplimiento a los requerimientos de la Resolución 136.15 “Normas Relativas a la Adecuada Administración Integral del Riesgo de Liquidez de los Bancos”, así como la identificación y el seguimiento de las principales exposiciones a riesgo, además de actualizar y aprobar diversos modelos, metodologías y herramientas diseñadas para la gestión y administración de los diferentes tipos de riesgos, aunada a la aprobación con recomendación expresa para su ratificación ante la Junta Directiva de políticas, lineamientos y límites para la gestión de los riesgos de crédito, mercado y liquidez.

17. Informe sobre los reclamos y denuncias de los clientes y usuarios de nuestros productos y servicios bancarios y sus resultados

17.1. Unidad de atención al cliente y al usuario bancario

Durante el semestre de la cuenta, nuestros clientes realizaron a través de nuestros canales de atención 62.903.697 transacciones, de las cuales 130.512 fueron objeto de reclamos, lo que representa 0,21% de esas transacciones.

Del total de reclamos recibidos durante el referido semestre, 122.011 (93,49%) fueron declarados Proce-

denes, 6.610 (5,06%) No Procedentes, y 1.891 (1,45%) se encontraban en proceso de resolución para el cierre del semestre de la cuenta, tal como se evidencia a continuación:

Resolución del reclamo	Cantidad	Porcentaje	Monto (en millones de Bs.)	Porcentaje
Procedentes	122.011	93,49	4.578.574	66,09
No Procedentes	6.610	5,06	2.205.725	31,84
En proceso	1.891	1,45	143.258	2,07
TOTAL I- Sem 2017	130.512	100	6.927.558	100

17.2. Defensor del cliente y del usuario bancario

En el período de la cuenta el Defensor del Cliente y del Usuario Bancaribe conoció los casos declarados improcedentes por el Banco, de los cuales los clientes le presentaron petición de reconsideración.

Del total de reclamos (834) recibidos por el Defensor del Cliente y del Usuario Bancaribe durante el período antes indicado, 91 (10,91%) por Bs. 4,8 millones fueron declarados Procedentes, y 743 (89,09%) por Bs. 1.58,3 millones No Procedentes.

INFORME SOBRE NORMAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Los hechos más significativos en materia de gobernabilidad interna ocurridos durante el semestre que terminó el 30 de junio de 2017 para cumplir las Normas de Gobierno Corporativo contenidas en los ESTATUTOS, en el REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA JUNTA DIRECTIVA y en el REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASAMBLEAS DEL BANCO se presentan en el siguiente Informe.

Composición del capital social de Bancaribe

Al cierre del semestre de la cuenta, el Capital Social suscrito y pagado del Banco se mantuvo en la cantidad de Bs. 300.670.000,00, representado en 107 millones de acciones.

En el siguiente cuadro se muestra la estructura de la propiedad del Capital Social suscrito y pagado del Banco al 30 de junio de 2017:

Accionista	Cantidad de acciones Clase A	Cantidad de acciones preferidas Clase B	Porcentaje de participación
INVERSIONES PANGLOS, C.A.	35.048.769	0	32,76%
SCOTIA INTERNATIONAL LTD.	10.657.089	17.833.333	26,63%
INVERSIONES NANAYA, C.A.	19.111.779	0	17,86%
736 ACCIONISTAS MINORITARIOS	24.349.030	0	22,75%
TOTAL GENERAL	89.166.667	17.833.333	100,00%

NOTA: Cálculos efectuados con base en 107.000.000 de acciones. Pendiente la autorización por parte de los organismos de regulación y supervisión bancaria de los tres (3) últimos aumentos de capital, aprobados por los señores accionistas en las asambleas extraordinarias celebradas el 15 de septiembre y el 20 de octubre de 2016, y el 31 de marzo de 2017.

Derechos políticos de los accionistas

El régimen de derechos políticos de los accionistas del Banco está establecido en sus estatutos. Su distribución porcentual se indica en el siguiente cuadro:

Accionista	Cantidad de acciones Clase A	Porcentaje de participación
INVERSIONES PANGLOS, C.A.	35.048.769	39,31%
SCOTIA INTERNATIONAL LTD.	10.657.089	11,95%
INVERSIONES NANAYA, C.A.	19.111.779	21,43%
ACCIONISTAS MINORITARIOS	24.349.030	27,31%
TOTAL GENERAL	89.166.667	100,00%

Asambleas generales de accionistas del Banco

Como se indicó en el Informe de la Junta Directiva, en el semestre de la cuenta se celebraron cuatro Asambleas Generales de Accionistas, en las que se consideraron las materias que se detallan a continuación:

El 31 de marzo de 2017 se celebraron dos Asambleas Generales de Accionistas:

1. Una Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la que se adoptaron las siguientes decisiones:

a) Se aprobó el informe que presentó la Junta Directiva para el semestre terminado el 30 de junio de 2017.

b) Se aprobó el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas del Banco del Caribe, C.A., Banco Universal, correspondientes al primer semestre de 2017, visto el Informe de los Comisarios.

c) Se aprobó el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de

Bs. 2.568.000.000,00, con cargo a la cuenta Superávit por Aplicar. El dividendo se distribuyó entre los accionistas propietarios de acciones Clase "A" y Clase "B" que representaban el capital del Banco para ese momento, y equivale a Bs. 24,00 por cada acción. Se estableció como fecha límite de transacción con beneficio el 7 de abril de 2017, y como fecha efectiva de registro del beneficio el 20 de abril de 2017.

El 2 de agosto de 2017, mediante Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-15875, Sudeban informó su no objeción respecto al pago del dividendo decretado en esa Asamblea de Accionistas.

d) Se designó como Comisario Principal para el período 2017-2018 al Sr. Santos E. Rojas y como su suplente al Sr. José G. Hernández y se fijó su remuneración; así como también designó al Sr. Gustavo Blanco-Urbe Avilán como Comisario Adicional previsto en el artículo 43 de los Estatutos Sociales del Banco.

e) Se designó como Defensor del Cliente y del Usuario de Bancaribe para el período 2017-2019 al Sr. Carlos Garrido y como su suplente al Sr. Evencio González.

2. Una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la cual:

a) Se aprobó el Informe presentado por la Junta Directiva.

b) Se aprobó un aumento del Capital Social del Banco hasta por la cantidad de ocho millones cuatrocientos treinta mil bolívares (Bs. 8.430.000,00), mediante la emisión de hasta tres millones (3.000.000) de nuevas acciones, con un valor nominal de dos bolívares con ochenta y un céntimos (Bs. 2,81) cada una, a ser suscri-

tas y pagadas con una prima de ochocientos diecisiete bolívares con diecinueve céntimos (Bs. 817,19) cada una. Estas nuevas acciones podrían ser suscritas única y exclusivamente por los Accionistas del Banco titulares de las acciones que conforman la estructura de capital del Banco, a razón de tres (3) nuevas acciones por cada ciento siete (107) acciones en tenencia.

c) Se autorizó a la Junta Directiva del Banco para ejecutar todos los actos y gestiones que se requieran a fin de dar cumplimiento a lo decidido por la Asamblea, así como para redactar el texto definitivo del artículo 5 de los Estatutos Sociales, una vez que los accionistas hayan manifestado su voluntad de participar en el aumento de capital.

Es de señalar que para la fecha de la elaboración de este informe no se ha recibido el pronunciamiento de los organismos reguladores, respecto a este aumento de capital.

3. Ese mismo día, 31 de marzo de 2017, se convocó otra Asamblea General Extraordinaria, en la cual se consideraría sobre la propuesta de la emisión de papeles comerciales en los términos del Informe presentado por la Junta Directiva. Esta Asamblea fue pospuesta, en razón de que la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario consideró que en las circunstancias presentes para ese momento debía diferirse la propuesta de la Junta Directiva, referida a la emisión de papeles comerciales.

Esa decisión del órgano regulador del sector bancario coincide con otra decisión de aplicación obligatoria, dirigida a fortalecer la situación patrimonial de todos los bancos del país mediante la revalorización de activos fijos de uso. Cumplida esa actividad, se evaluará nuevamente esta materia y, de ser procedente, se convocará una nueva asamblea extraordinaria de accionistas con igual objeto.

El 27 de abril de 2017 se celebró una Asamblea General de Accionistas:

1. Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la cual:

a) Se aprobó el Informe presentado por la Junta Directiva.

b) Se designó como Auditor Externo del Banco a la firma Adrianza, Rodríguez, Céfalo & Asociados (Mazars), conforme a lo dispuesto en el artículo 81 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario.

Se autorizó suficientemente a la Junta Directiva para realizar todos aquellos actos necesarios o convenientes para la ejecución de las decisiones tomadas por la Asamblea.

La Junta Directiva

La composición de la Junta Directiva para regir el período 2016-2018, vigente para el 30 de junio de 2017, estuvo integrada así:

<p style="text-align: center;">Arturo Ganteaume⁽¹⁾ Presidente</p> <p style="text-align: center;">Carlos Hernández Delfino⁽¹⁾ <i>Principal</i> Primer Vicepresidente</p> <p style="text-align: center;">Héctor Mantellini⁽¹⁾ <i>Principal</i> Segundo Vicepresidente</p> <p style="text-align: center;">Secretaria Rosa María Salas de Argotte</p>	<p>DIRECTORES</p> <p>PRINCIPALES Néstor Blanco⁽²⁾ Juan Carlos Dao⁽¹⁾ Nelson David Dao⁽¹⁾ Eduardo Henríquez⁽²⁾ Luis Eduardo Paúl⁽¹⁾ Oscar Pérez Mijares⁽²⁾</p> <p>SUPLENTE Jon Ander Badiola⁽²⁾ Claudia Curiel⁽²⁾ Edgar Alberto Dao⁽²⁾ Félix Otamendi Osorio⁽²⁾ Francisco Palma⁽²⁾ Fouad Sayegh Bayeh⁽²⁾ Roberto Smith⁽²⁾ Juan Uslar Gathmann⁽²⁾</p> <p>La Junta Directiva sesionó en 15 oportunidades en el semestre de la cuenta. <i>(1) Directores Internos. (2) Directores Externos.</i></p>
--	--

Comités de la Junta Directiva, su composición, funciones y sesiones celebradas

La composición, actividad y fines de los Comités de la Junta Directiva están establecidos en el REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA JUNTA DIRECTIVA. Las principales funciones de estos Comités se relacionan con actividades de vigilancia, seguimiento y control, supervisión, información, asesoramiento, propuestas y decisiones en las materias de su respectiva competencia.

A continuación se informa la composición al 30 de junio de 2017 y la función de los Comités de la Junta Directiva, que sesionaron durante el primer semestre de 2017:

1. Comité de Auditoría, Control y Cumplimiento

<p style="text-align: center;">Integrantes Miembros con derecho a voz y voto</p> <p style="text-align: center;">Félix Otamendi Osorio Presidente del Comité</p> <p style="text-align: center;">Jon Ander Badiola Eduardo Henríquez Carlos Hernández Delfino Héctor Mantellini Francisco Palma Oscar Pérez Mijares Fouad Sayegh Bayeh Juan Uslar Gathmann</p> <p style="text-align: center;">Miembros con derecho a voz Carlos Fuenmayor</p> <p style="text-align: center;">Secretaria Rosa María de Argotte</p>	<p>Este Comité debe estar integrado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No menos de tres directores externos, todos con derecho a voto; • El Director del área de Aseguramiento Normativo con derecho a voz, y • Otros directores de la Junta Directiva o altos ejecutivos del Banco que, a propuesta del Presidente del Banco, designe la Junta Directiva, todos los cuales tendrán derecho a voz. <p>La función principal de este Comité es apoyar a la Junta Directiva en sus actividades de vigilancia, seguimiento y control.</p> <p>Durante el semestre este Comité sesionó en 6 oportunidades.</p>
--	--

2. Comité de Nombramientos y Remuneraciones

<p>Integrantes Miembros con derecho a voz y voto</p> <p>Eduardo Henríquez Presidente del Comité</p> <p>Edgar Alberto Dao Francisco Palma Luis Eduardo Paúl Oscar Pérez Mijares Fouad Sayegh Bayeh</p> <p>Secretaria Rosa María de Argotte</p>	<p>Este comité debe estar integrado por:</p> <ul style="list-style-type: none">• No menos de tres directores externos, todos con derecho a voto, y• Otros funcionarios que, a propuesta del Presidente del Banco, sean designados por la Junta Directiva, quienes solo tendrán derecho a voz. <p>Su Función Principal es apoyar a la Junta Directiva en las actividades de vigilancia, seguimiento y control en las materias de nombramientos y remuneraciones.</p> <p>Durante el semestre este Comité sesionó en 4 oportunidades.</p>
---	---

3. Comité de Riesgos

<p>Integrantes Miembros con derecho a voz y voto</p> <p>Arturo Ganteaume Presidente del Comité</p> <p>Carlos Hernández Delfino Claudia Curiel Nelson David Dao Héctor Mantellini Juan UsLAR Gathmann Roberto Smith</p> <p>Miembros con derecho a voz Juan Carlos Dao Carlos Fuenmayor Miguel Lara Mercedes Mayo Francisco J. Monje Elba Monterola Martín Pérez Carlos Robles Anna Rita Rossetti Amelio Salazar Nahyr González</p> <p>Secretaria Rosa María de Argotte</p>	<p>Este Comité está integrado por:</p> <ul style="list-style-type: none">• El Presidente del Banco (o quien haga sus veces).• El Primer Vicepresidente de la Junta Directiva.• Un mínimo de dos directores externos.• El Presidente Ejecutivo. <p>Todos con derecho a voto.</p> <p>También forman parte de este Comité, pero sólo con derecho a voz, los funcionarios de mayor jerarquía de:</p> <ul style="list-style-type: none">• La Unidad de Administración Integral de Riesgos.• La Dirección de Aseguramiento Normativo.• La Dirección de Asuntos Legales.• El Oficial de Cumplimiento de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y F/T.• El Auditor Interno.• Los Vicepresidentes Ejecutivos de las áreas de: Banca Mayorista y Mercados; Banca Personas y Pyme; Servicios Bancarios; Gestión de Riesgo de Crédito y Planificación Estratégica y Control. <p>A este Comité le corresponde velar por la implementación de todas las medidas aprobadas por la Junta Directiva para prevenir y mitigar los riesgos de créditos e inversiones, riesgo de tasa de interés, riesgo de mercado, riesgos operacionales, riesgo de liquidez, riesgos legales y riesgos de reputación.</p> <p>Durante el semestre este Comité sesionó en 6 oportunidades.</p>
--	---

4. Comité de Directores para Decisiones de Créditos e Inversiones

<p style="text-align: center;">Integrantes</p> <p>Arturo Ganteaume Presidente del Comité</p> <p>Juan Carlos Dao Jon Ander Badiola Néstor Blanco Claudia Curiel Edgar Alberto Dao Nelson David Dao Eduardo Henríquez Carlos Hernández Delfino Héctor Mantellini Félix Otamendi Osorio Francisco Palma Luis Eduardo Paúl Oscar Pérez Mijares Fouad Sayegh Bayeh Roberto Smith Juan Uslar Gathmann</p> <p style="text-align: center;">Secretaria Rosa María de Argotte</p>	<p>Este Comité está integrado así:</p> <ul style="list-style-type: none">• El Presidente de la Junta Directiva, o quien haga sus veces.• El Presidente Ejecutivo o quien haga sus veces.• No menos de 5 directores.• Un representante de la Dirección de Asuntos Legales. <p>Este Comité actúa por delegación de facultades de la Junta Directiva para autorizar y resolver sobre el otorgamiento de créditos, líneas de créditos, fianzas y, en general, sobre todo tipo de modalidad de créditos e inversiones en títulos valores.</p> <p>Durante el semestre este Comité sesionó en 14 oportunidades.</p>
--	---

5. Comité de Responsabilidad Social Corporativa

<p style="text-align: center;">Integrantes</p> <p>Arturo Ganteaume Presidente del Comité</p> <p>Edgar Alberto Dao Juan Carlos Dao Carlos Hernández Delfino Juan Uslar Gathmann Luis Eduardo Paúl Miguel Mora</p> <p style="text-align: center;">Secretaria Técnica Érika Schmid</p> <p style="text-align: center;">Secretaria Rosa María de Argotte</p>	<p>Este Comité está integrado así:</p> <ul style="list-style-type: none">• El Presidente de la Junta Directiva del Banco, o quien haga sus veces.• El Presidente de la Junta Directiva de Bangente.• Los presidentes de las Fundaciones de la Organización.• El Presidente Ejecutivo del Banco o quien haga sus veces.• El Presidente Ejecutivo de Bangente.• El número de Directores que establezca la Junta Directiva. Todos los designados tendrán derecho a voz y voto.• La Junta Directiva podrá designar a otros funcionarios del Banco o de las empresas que conforman la Organización solo con derecho a voz. <p>Este Comité actúa por delegación de facultades de la Junta Directiva, tendrá como función principal la formulación de propuestas y definición de estrategias para apoyar y ejecutar las políticas que en materia de Responsabilidad Social adopte la Junta Directiva, así como, funciones de control, supervisión, información, asesoramiento en materia de Responsabilidad Social.</p> <p>Este Comité tendrá una Secretaria Técnica a cargo del Director de la Unidad de Responsabilidad Social del Banco.</p>
---	--

La Administración

Según lo prevén los Estatutos y por delegación de la Junta Directiva, la Administración del Banco está a cargo del Presidente Ejecutivo, del Comité Ejecutivo y de los demás comités o funcionarios en quienes la Junta Directiva haya delegado facultades para administrar. La máxima autoridad ejecutiva en la administración del Banco es el Presidente Ejecutivo.

Composición del Comité Ejecutivo:

<p>Integrantes</p> <p>Juan Carlos Dao Presidente del Comité</p> <p>Virginia Aguerrevere Miguel Lara Carmen Elena Maal Francisco J. Monje Elba Monterola Martín Pérez Carlos Robles</p> <p>Secretaria Rosa María de Argotte</p>	<p>Este Comité está integrado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Presidente Ejecutivo, quien lo preside, y; • Aquellas personas que, a propuesta del Presidente Ejecutivo, hayan sido designadas por la Junta Directiva. <p>Para sesionar válidamente se requiere la participación del Presidente Ejecutivo —o de quien haga sus veces— y de la mayoría de sus miembros.</p> <p>Las decisiones del Comité se toman por mayoría de los votos de sus miembros presentes en cada sesión. En caso de empate, el voto del Presidente Ejecutivo determina la mayoría.</p> <p>El Presidente Ejecutivo debe informar a la Junta Directiva todas las decisiones adoptadas por este Comité.</p> <p>Durante el semestre el Comité Ejecutivo sesionó en 19 oportunidades.</p>
---	---

Inversiones del Banco en empresas relacionadas o vinculadas

Para el 30 de junio de 2017 el Banco mantuvo sus inversiones en el BANCO DE LA GENTE EMPRENDEDORA (BANGENTE) y en CONSORCIO CREDICARD, C.A., que fueron realizadas hace más de 10 años de conformidad con las leyes y otras disposiciones que regulan la actividad bancaria. Las cifras para el cierre del semestre de la cuenta son las siguientes:

Nombre	Capital suscrito y pagado (en bolívars)		Participación Patrimonial al 30/06/2017 (en bolívars)
	Total	Porcentaje suscrito y pagado por el banco	
Banco de la Gente Emprendedora (Bangente)	40.563.445	100,00	699.465.800
Consortio Credicard, C.A.	1.122.000	33,33	3.290.199.474
Total inversiones en empresas vinculadas o relacionadas	41.685.445	-	3.989.665.274

Como es del conocimiento de los señores accionistas, en las respectivas asambleas generales extraordinarias de accionistas de Bancaribe y de Bangente celebradas el 30 de noviembre de 2016, se aprobó fusionar al Banco de la Gente Emprendedora, Bangente, C.A. con el Banco del Caribe, C.A., Banco Universal (Bancaribe). Aún se está a la espera del pronunciamiento de los organismos de regulación y supervisión de la actividad bancaria respecto a este proceso.

Operaciones de especial importancia con empresas relacionadas o vinculadas

Los ingresos y egresos por la participación patrimonial del Banco en los resultados de las empresas Banco de la Gente Emprendedora BANGENTE, C.A. y Consorcio Credicard, C.A., fueron registrados en la cuenta "Otros Ingresos Operativos", y sumaron Bs. 2.154.969.034.

En las notas a los estados financieros auditados del Banco al 30 de junio de 2017, se incluye información detallada de estas operaciones.

Sueldos, dietas y otras remuneraciones

El monto total pagado durante el semestre a los miembros de la Junta Directiva y a otros altos ejecutivos del Banco, por concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones, estuvo muy por debajo del monto máximo permitido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario⁽¹⁸⁾.

Honorarios profesionales pagados a los auditores externos

El total de honorarios profesionales pagados a los contadores públicos independientes que actuaron como auditores externos durante el semestre equivale a 0,51% del total de los gastos de transformación del período.

Normas de la Superintendencia Nacional de Valores, relativa a principios de gobierno corporativo para empresas inscritas en el registro nacional de valores

En materia de Gobierno Corporativo, Bancaribe cumple cabalmente lo establecido en la Resolución N° 19-1-2005 del 2 de febrero de 2005, publicada en la Gaceta Oficial N° 38.129 del 17 de febrero de 2005, dictada por la anteriormente denominada Comisión Nacional de Valores (hoy SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES).

(18) Numeral 6 del artículo 97 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario.



Informe de
Responsabilidad
Social
Corporativa **4**

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

En el primer semestre de 2017 se dio continuidad al desarrollo de los programas de Responsabilidad Social Corporativa, enmarcados en los lineamientos que en esa materia ha definido la institución.

Educación Financiera para todos

En el período de la cuenta, el área de Educación Financiera continuó su esfuerzo por ofrecer conocimientos y herramientas a la población para elevar la eficiencia del gasto familiar y desarrollar capacidades para administrar el ingreso en situaciones económicas complejas. Para ello, se promovió la oferta informativa a través de las redes sociales en alianza con el Instituto de Finanzas y Empresas (IFE). Se publicaron cinco artículos en el blog Bancaribe WordPress / Mis Finanzas, y dos videos educativos a través del canal Videoscopio Bancaribe en Youtube, así como en la plataforma de Bancaribe Facebook. Se dictó una charla presencial y un taller gratuito en línea sobre Finanzas Personales, con la participación de habitantes de distintas zonas del país.

Por quinto año consecutivo, en el mes de marzo, Bancaribe celebró la Semana Mundial de la Educación Financiera (Global Money Week 2017), cuyo objetivo es promover competencias financieras necesarias para el futuro de los niños y jóvenes. Como parte de esta iniciativa, Bancaribe participó junto al Secretariado de Child and Youth Finance International y otras seis instituciones de Latinoamérica, en el segundo Rally de Educación Financiera para América Latina #GMW2017 que se realizó vía Twitter, dirigido a un público de entre 14 y 24 años. Los jóvenes tuvieron la tarea de responder preguntas de educación financiera por medio de pistas que debían descubrir en los sitios web de las distintas organizaciones participantes de Chile, Colombia, México, Paraguay y Venezuela. Una joven venezolana resultó ganadora de una Cuenta de Ahorros Bancaribe con saldo de Bs. 30.000.

Igualmente, en el marco de la #GMW2017, 24 Voluntarios Bancaribe dictaron un taller sobre Finanzas Personales, con el apoyo de la asociación civil Jóvenes Emprendedores, a estudiantes de 4º y 5º año de bachillerato de la Escuela Técnica Popular (ETP) María Auxiliadora y del Colegio Fundación Carlos Defino, ubicadas en Chacao y La Vega, respectivamente, en Caracas.

Asimismo, los hijos de los colaboradores de Bancaribe recibieron una charla en la sede central sobre el Uso Responsable del Dinero para Alcanzar tus Metas, en la que

tuvieron la oportunidad de discutir el rol del dinero como medio para la realización personal y, al mismo tiempo, recibieron orientaciones clave para aprender cómo administrarlo, cómo ahorrar para alcanzar objetivos y cómo participar en las decisiones financieras de sus hogares.

Solidaridad Bancaribe

Durante el período de referencia se hizo entrega de un total de cinco millones quinientos mil bolívares en aportes, por donaciones y patrocinios, a 22 instituciones que desarrollan proyectos de educación y protección social dirigidos a niños y jóvenes en situación de riesgo social, y a personas de la tercera edad que viven en casas de abrigo. Entre las organizaciones sociales beneficiadas cabe mencionar a la Fundación Embajadores Comunitarios, Asociación Civil Queremos Graduarnos, Bandesir, Sovenia, Fundación Santo Domingo y el Hogar Madre Marcelina.

Por su parte, la Fundación Bancaribe RSC realizó el seguimiento a los aportes otorgados a tres instituciones que finalizaron satisfactoriamente los proyectos respaldados en septiembre de 2016, por el orden de Bs. 12.000.000: Asopica, que logró construir la nueva aula para el funcionamiento de 4º, 5º y 6º grado de la Escuela Integral La Coromoto, que brinda educación y abrigo a niños, niñas y adolescentes de la etnia Yaruro/Pumé en el eje San Fernando-Cinaruco, en el estado Apure, lo cual les permitirá incrementar en 100% la matrícula de inscritos para el período lectivo 2017-2018; Superatec inauguró el centro de formación e inclusión digital de la Fundación La Salle en el campus San Carlos, en el estado Cojedes, incursionando por primera vez en un estado agrícola para complementar la formación de los jóvenes; y la Unidad Educativa Santa Teresa de Jesús de Fe y Alegría en Anaco, estado Anzoátegui, acondicionó y amplió la batería de baños de la escuela para los 686 estudiantes y personal docente, administrativo y obrero que ahí laboran.

Con el acostumbrado apoyo de la red de oficinas y la solidaridad de los Voluntarios Bancaribe, se realizó la venta del Bono de la Salud de la Sociedad Anticancerosa de Venezuela y de la Gran Rifa Anual de la Asociación Civil Fe y Alegría, con lo cual contribuimos a recaudar un total de Bs. 15.736.358 para las dos instituciones, lo que permitirá financiar la ejecución de los programas de investigación y prevención del cáncer, y apoyar el modelo educativo creado hace 61 años por el padre José María Velaz, que hoy beneficia a más de 179.000 jóvenes en 170 escuelas de zonas populares del país.

Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura (FBCC)

Durante el primer semestre del año, en el marco del programa Historia en las Escuelas, la FBCC realizó las Olimpiadas de Historia para estudiantes de 5º y 6º grado de educación básica, en alianza con el Grupo Utopía, la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y, a partir de este año, con la incorporación de la Fundación Empresas Polar. Las Olimpiadas se realizaron en tres localidades: La Vega, Antimano y Maturín. En las parroquias de La Vega y Antimano, en Caracas, participaron 1.003 niños y jóvenes pertenecientes a 22 escuelas; de ellos, 305 lograron clasificar y recibir su medalla y diploma en el acto de premiación realizado en el Aula Magna de la UCAB. Igualmente, se premiaron las más destacadas semblanzas, redactadas por los alumnos, sobre la vida y obra de Rómulo Gallegos, prócer civil seleccionado este año. En el acto también se reconoció y premió la labor de 18 docentes que desarrollaron estrategias didácticas con esfuerzo y compromiso para que sus alumnos alcanzaran una puntuación superior a los 14 puntos en la prueba. En la ciudad de Maturín participaron ocho escuelas y 545 estudiantes, de los cuales 148 alcanzaron una calificación de 14 puntos o más. Las Olimpiadas de Historia que patrocina la FBCC desde 2010, implican un conjunto de actividades que incluyen: la formación de los docentes a través de talleres y de encuentros orientados al desarrollo de estrategias para la comprensión de la Historia, la aplicación de una prueba de selección múltiple a los alumnos, y la elaboración de una breve semblanza sobre la obra y el legado fundamental de un prócer civil seleccionado para su estudio.

La Academia Nacional de la Historia y la FBCC dieron inicio a la sexta edición 2017-2018 del Premio de Historia Rafael María Baralt, iniciativa dirigida a jóvenes historiadores de todo el país. Para esta nueva edición, la convocatoria se centra en la historia social, política y económica de Venezuela, desde una perspectiva amplia que favorezca la concurrencia de aportes novedosos y referidos a cualquier período de nuestra historia. En su primera entrega, el Premio de Historia Rafael María Baralt se dedicó a la Independencia de Venezuela, la segunda trató sobre la experiencia de la unión colombiana, la tercera sobre la historia venezolana del siglo XX, la cuarta sobre el petróleo y su influencia en la vida nacional, y la quinta sobre el mismo tema que ahora convoca la participación de los interesados en la sexta bienal.

En el período de la cuenta se entregaron a título no oneroso 237 publicaciones de la FBCC a instituciones educativas y culturales (públicas y privadas), colaboradores, clientes, accionistas y amigos. Destaca la entrega de 116 ejempla-

res para bibliotecas y universidades en distintos puntos del país. Prosigue el patrocinio a los micros radiales Historia Portátil, conducido por el Dr. Diego Bautista Urbaneja que se difunden a través de Radio Caracas Radio 750 am, y el apoyo a las actividades que realiza la Fundación Francisco Herrera Luque para estimular el estudio y análisis de nuestra historia y contribuir así con una mayor conciencia de nuestra responsabilidad ciudadana.

Fundación Bangente para la Economía Popular

La Fundación Bangente para la Economía Popular desarrolló actividades en torno a sus líneas de acción. En el marco del programa Vocaciones Empresariales para la formación en emprendimiento y entrega de capital semilla a nuevos emprendedores populares, se inició el proceso de incorporación de un nuevo grupo de jóvenes emprendedores al programa, en alianza con la Asociación Civil Trabajo y Persona y la Asociación Civil Niña Madre y, a partir del presente año, se incorporó a la Fundación Comisión Venezolana del Servicio Social Internacional - Centro Comunal Catia (SSI-CECCA). Estos tres convenios de trabajo permitirán la capacitación de más de 60 personas y la entrega de financiamiento a 18 nuevos proyectos para desarrollar emprendimientos tempranos en diversas áreas.

En cuanto al programa para la Promoción de las Microfinanzas, la Fundación Bangente para la Economía Popular realizó en los espacios del Centro de Innovación y Emprendimiento de la UCAB (CIE-UCAB), el foro Emprendimiento en la Economía Popular, el cual reunió a expertos investigadores del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (IIES-UCAB) y del Instituto de Estudios Superiores en Administración (IESA), para presentar los resultados de un completo estudio sobre el emprendimiento popular venezolano, que indaga acerca del impacto social de los microcréditos en la vida personal y de negocio de los empresarios populares. Los primeros resultados de esta investigación, diseñada en tres fases y para un período de tres años, tienen su base en los testimonios recogidos por el Banco de la Gente Emprendedora, Bangente, en más de 18 años de experiencia en el manejo de las microfinanzas, en boca de cientos de empresarios populares, que iniciaron su proceso de inclusión financiera y su primera experiencia de crédito de la mano de esta institución bancaria. El foro contó con una participación de más de 150 personas, entre estudiantes, profesores universitarios, funcionarios de la banca pública y privada, funcionarios de alcaldías y gobernaciones, funcionarios diplomáticos, colaboradores de organizaciones de la sociedad civil, y emprendedores.

Asimismo, se realizaron cinco conversatorios con el propósito de difundir los resultados de los estudios que adelanta la Fundación Bangente en relación con la caracterización de los empresarios populares clientes de Bangente, y con el impacto que han tenido en su vida los microcréditos recibidos. En estos encuentros, realizados entre los meses de marzo, abril y mayo, participaron más de 60 colaboradores de Bangente y Bancaribe, provenientes de diferentes unidades organizativas.

Bancaribe pone la Música en Chacao

Bancaribe y la Fundación Centro Cultural Chacao se unieron por quinto año consecutivo para brindar al público el talento musical venezolano con el ciclo de conciertos Bancaribe pone la Música en la Sala Experimental del Centro Cultural. La nueva temporada arrancó en marzo con el gran saxofonista Víctor Cuica, quien bajo el nombre de Chochos y locos de la noche caraqueña, se presentó junto a un grupo de virtuosos músicos venezolanos entre los que destacan el pianista Alberto Lazo, el bajista Gerardo Chacón, el guitarrista Roberto Girón, el percusionista Freddy Roldán y el baterista Willy Díaz. Durante la jornada compartieron su particular toque jazzístico, y mostraron la experiencia musical que han desarrollado durante décadas de presentaciones y conciertos bajo el abrigo de la noche caraqueña.

En el mes de abril, le tocó el turno a la celebración de los 100 años del nacimiento de Fredy Reyna, extraordinario músico caraqueño que cambió de manera definitiva el destino de la ejecución del cuatro en Venezuela. De la mano de los conocidos cuatristas Héctor Molina y Edward Ramírez, junto al galardonado Albert Hernández, ganador del concurso de la Siembra del Cuatro, se llevó a cabo este concierto como homenaje póstumo al maestro Reyna.

Voluntarios Bancaribe

Durante el primer semestre del año, los Voluntarios Bancaribe participaron en seis actividades en las que aportaron un total de 2.522 horas de esfuerzo solidario y compromiso social. Entre las iniciativas desarrolladas destaca la venta de las rifas profundas de la Sociedad Anticancerosa de Venezuela y de las escuelas de Fe y Alegría; los talleres de Finanzas Personales dictados a jóvenes en dos escuelas durante la Semana Mundial de la Educación Financiera; el apoyo a la Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura en la realización de las Olimpiadas de Historia en Maturín, y a la corrección de pruebas de las Olimpiadas realizadas en las parroquias La Vega y Antímano en Caracas, entre otras actividades.



Informe de los
Comisarios,
Auditor Interno
y Estados
Financieros

5

A los Accionistas del BANCO DEL CARIBE C. A.; Banco Universal (Bancaribe)

En nuestro carácter de comisarios del BANCO DEL CARIBE, C.A.; Banco Universal (Bancaribe), en lo sucesivo el Banco, designados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 31 de marzo de 2017, y conforme a las disposiciones contenidas en los artículos 304, 305 y 309 del Código de Comercio, en concordancia con lo establecido en los Estatutos del Banco y en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumplimos con presentar a ustedes el informe con sus notas adjuntas, correspondiente al semestre comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2017.

Durante el período indicado, se celebraron y asistimos a tres Asambleas Generales de Accionistas; una ordinaria, celebrada el 31 de marzo de 2017, y dos extraordinarias, celebradas el 31 de marzo y 27 de abril de 2017. En dichas Asambleas se trataron y aprobaron los objetos de las respectivas convocatorias.

El alcance de nuestra revisión comprendió el examen de las actas de reuniones de la Junta Directiva y de los Comités de Riesgos; Auditoría, Control y Cumplimiento; Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo; el Informe del Auditor Interno, así como la correspondencia recibida y enviada de y para la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban); el Informe de los Contadores Públicos Independientes sobre los estados financieros del Banco y requerimientos verbales a los administradores, contadores y otros ejecutivos del Banco, todo lo cual nos permitió asumir razonablemente la formación de un criterio, en el que a su vez se fundamentó el resultado de nuestra evaluación.

Para la gestión y control de la cartera de créditos, el Banco continúa aplicando programas de auditoría, con lo cual da cumplimiento a lo establecido por la Sudeban en la circular HSB-200-1155 de fecha 24 de febrero de 1984. El Banco mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los

riesgos crediticios por cliente y por sector económico. La concentración de riesgo es limitada por el hecho de que los créditos se encuentran en diversos sectores económicos y en gran número de clientes. Al 30 de junio de 2017, el Banco considera que no mantiene concentraciones de riesgo importantes en cuanto a clientes. Asimismo, el Banco mantiene adecuados controles sobre sus carteras de créditos e inversiones, las cuales son objeto de un análisis y vigilancia permanente, tomando en consideración las normas previstas al efecto, que permiten determinar las provisiones apropiadas.

Las provisiones, apartados o reservas, estatutarias o no, han sido determinadas conforme a la normativa prevista en las respectivas disposiciones legales que regulan la actividad bancaria, y se cumple con lo establecido en el artículo 307 del Código de Comercio de no pagar dividendos a los accionistas sino por utilidades líquidas y recaudadas.

A la fecha no existen materias reservadas a la administración que por su carácter confidencial ameriten ser reportadas en informe separado como lo recomienda la circular N° HSB-100-2819 de fecha 13 de junio de 1983. Asimismo, observamos que la correspondencia recibida de la Sudeban durante el semestre fue debidamente atendida.

En la revisión efectuada hemos considerado el Informe de los Contadores Públicos Independientes sobre los estados financieros del Banco, en el que expresan una opinión sin salvedades sobre la situación financiera al 30 de junio de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre entonces terminado, el cual debe considerarse parte integrante de este informe, con cuyas consideraciones estamos de acuerdo.

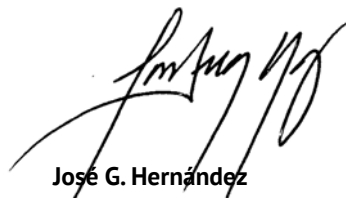
Como resultado de nuestra revisión debemos dejar expresa constancia que la gestión administrativa de los Directores del Banco durante el semestre terminado el 30 de junio de 2017, se desarrolló de manera favorable y acorde con las facultades que les fueron atribuidas estatutariamente para propender al cumplimiento del objeto social, a la mayor eficiencia en sus operaciones y a la preservación del patrimonio del Banco.

Durante el período que forma parte de nuestro mandato, no se produjeron ni nos fueron notificadas denuncias u observaciones de ninguna índole acerca del comportamiento de los administradores ni ningún otro funcionario del Banco con facultades de disposición y administración, por parte de los accionistas del Banco y/o sus representantes, razón por la cual expresamente así lo manifestamos y dejamos constancia de ello.

Con base en lo antes expuesto, nos permitimos recomendar a los Señores Accionistas que se apruebe el Informe de la Junta Directiva y los estados financieros del Banco por el semestre terminado el 30 de junio de 2017, que presenta la Junta Directiva a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.



Santos E. Rojas P.
Comisario Principal
CPC 1810



José G. Hernández
Comisario Suplente
CPC 16115

Caracas, 7 de agosto de 2017

BANCO DEL CARIBE, C. A. Banco Universal (Ban Caribe)

NOTAS AL INFORME DE LOS COMISARIOS

30 de junio de 2017

Marco Regulatorio

Las actividades del Banco se rigen por la Ley de Instituciones del Sector Bancario, la Ley de Mercado de Valores, la Ley que regula la materia mercantil (Código de Comercio Venezolano), la Ley que regula la materia financiera (Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional), las demás leyes que le sean aplicables, los reglamentos que dicte el Ejecutivo Nacional y las disposiciones que dicten el Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (Osfín), el Banco Central de Venezuela (BCV) y la Superintendencia Nacional de Valores (Sunaval), así como por las normas prudenciales y otras instrucciones que dicte Sudeban.

El Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (Osfín)

El Osfín está facultado para dictar regulaciones para la participación de los ciudadanos en la supervisión de la gestión financiera y contraloría social de los integrantes del Sistema Financiero Nacional, protegerá los derechos de los usuarios y promoverá la colaboración con los sectores de la economía productiva, incluida la popular y comunal.

Base de Preparación de los Estados Financieros del Banco

Los estados financieros del Banco están preparados con base en las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Sudeban en el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias, las cuales difieren en algunos aspectos importantes de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela, emitidos por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (Fccpv).

En abril de 2008, la Fccpv aprobó la adopción de las Normas de Información Financiera en Venezuela (VEN-NIF) como principios contables de aplicación obligatoria a partir del 1º de enero de 2008. Estas normas se basan en gran medida en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, con excepción de algunos criterios relacionados con el ajuste por los efectos de la inflación.

Las diferencias más significativas aplicables al Banco e identificadas por la gerencia, entre las instrucciones y

normas de contabilidad establecidas por la Sudeban y las VEN-NIF, se detallan en la nota 2, literal "a" a los estados financieros presentados con el Informe de los Contadores Públicos Independientes.

Determinación de las Provisiones, Apartados y Reservas

El Banco ha cumplido con la determinación y registro de todas las provisiones, apartados o reservas estatutarias o no, previstas en las respectivas disposiciones legales que regulan la materia bancaria. De acuerdo con lo establecido por la Sudeban mediante la Resolución N° 329.99, en el semestre terminado el 30 de junio de 2017, el Banco reclasificó a la cuenta Superávit Restringido Bs. 3.709.071.429, equivalentes a 50% de los resultados del semestre neto de apartados para reservas; asimismo reclasificó a dicha cuenta Bs. 2.154.969.033 por participación patrimonial de filial y afiliada.

En fecha 3 de febrero de 2015 mediante Circular N° SIB-II-CGR-GNP-03660, la Sudeban estableció que el saldo mantenido en Superávit restringido derivado del apartado de 50% de los resultados de cada semestre, podrá ser aplicado o utilizado de acuerdo al siguiente orden de prioridad: aumento de capital social; cubrir las pérdidas o déficit originados en las operaciones realizadas mantenidos en las cuentas patrimoniales; constitución o cobertura de saldos deficitarios en provisiones para contingencias de activos, ajustes o pérdidas determinadas por la Sudeban o compensar los gastos diferidos basados en planes especiales aprobados por la Sudeban. Adicionalmente, se compensarán los costos y las plusvalías generadas en las fusiones o transformaciones que fueron reflejadas en su oportunidad conforme a lo establecido en la derogada Ley de Instituciones del Sector Bancario de diciembre de 2010, así como los costos y las plusvalías que se generen en las fusiones o transformaciones luego de publicada la presente circular.

Valores Bolivarianos para la Vivienda

Al 30 de junio de 2017, el Banco mantiene inversiones en títulos valores, emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., por Bs. 21.133.619.919, cuyos fondos han sido destinados por ese Organismo a los programas de la Gran Misión Vivienda Venezuela. El Banco tiene la capacidad y la intención de mantener estos títulos valores hasta su vencimiento.

Acciones Preferidas Clase “B”

La suscripción de las Acciones Preferidas Clase “B” establecía la obligación de pagar al Banco una prima en US\$, que sería cancelada por el accionista a medida que sea requerida por la Junta Directiva del Banco, y la misma está garantizada por una carta de crédito irrevocable. El monto de la prima no cobrada al 30 de junio de 2017 es de US\$ 21.079.007 que se encuentra registrada en las cuentas de orden, en el grupo Garantías Recibidas, devengando una comisión anual equivalente a la tasa Libor, la cual se registra en el grupo Otros Ingresos Financieros.

Nueva Ley de Impuesto sobre la Renta diciembre 2015

El 18 de noviembre de 2014, se publicó en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.152, el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma de la Ley que establece el Impuesto sobre la Renta, vigente desde la fecha de su publicación, aplicable a los ejercicios fiscales que se inician después de su vigencia (1° de enero de 2015). Entre los principales cambios se encuentra la exclusión del sistema de ajuste por inflación a las instituciones financieras, empresas de seguro y reaseguro.

En fecha 30 de diciembre de 2015, se publicó en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.210, el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma de la Ley que establece el Impuesto sobre la Renta, vigente al día siguiente de su publicación, aplicable a los ejercicios fiscales que se inician después de su vigencia (1° de enero de 2016). Entre los principales cambios se establece en 40% la alícuota como impuesto proporcional aplicable a los enriquecimientos netos provenientes de actividades bancarias, financieras de seguro o reaseguro, obtenidos por personas jurídicas o entidades domiciliadas en el país.

Al 30 de junio de 2017 el gasto de Impuesto sobre la Renta estimado es de Bs. 4.464.025.753.

Solicitud de autorización para fusionar a Bancaribe y Bangente

En noviembre de 2016 el Banco realizó la compra de 4.473.016 acciones de Bangente, correspondientes al 11,03% de su capital social, con lo cual el Banco se convierte en el único accionista de Bangente. El precio de venta fue de Bs. 154.896.306, equivalente 2,71 veces el valor en libros de la inversión al 30 de junio de 2016. En fecha 4 de noviembre de 2016 el Banco notificó a Sudeban que dicha compra se realizó con motivo de la propuesta para fusionar ambas instituciones financieras (propuesta aprobada posteriormente por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de noviembre

de 2016), mediante el procedimiento de absorción establecido en el Artículo 18 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y en la Normativa prudencial dictada por ese Organismo, una vez obtenida las autorizaciones necesarias. El 29 de noviembre de 2016 Sudeban aprobó la transacción de compra, conforme a lo previsto en el penúltimo aparte del artículo 37 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario. A la fecha de este informe, la gerencia del Banco se encuentra a la espera del pronunciamiento de Sudeban respecto a la solicitud de autorización para fusionar a Bancaribe y Bangente, consignada en ese Organismo el 7 de diciembre de 2016.

Aumentos de capital

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de marzo de 2017, se aprobó realizar un aumento de capital por Bs. 8.430.000.000, mediante la emisión de hasta 3.000.000 de nuevas acciones, con un valor nominal de Bs. 2,81 por cada acción más una prima de Bs. 817,19 por cada acción a ser suscrita y pagada por los actuales accionistas del Banco, equivalentes a Bs. 2.451.570.000, que se incluyen en el grupo Aportes Patrimoniales no capitalizados, los cuales permanecerán registrados en dicho grupo hasta tanto se reciban las correspondientes autorizaciones por parte de los entes reguladores.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de octubre de 2016, se aprobó realizar un aumento de capital por Bs. 11.240.000, mediante la emisión de hasta 4.000.000 de nuevas acciones, con un valor nominal de Bs. 2,81 por cada acción más una prima de Bs. 412,19 por cada acción a ser suscrita y pagada por los actuales accionistas del Banco, equivalentes a Bs. 1.660.000.000, que se incluyen en el grupo Aportes Patrimoniales no capitalizados, los cuales permanecerán registrados en dicho grupo hasta tanto se reciban las correspondientes autorizaciones por parte de los entes reguladores.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de septiembre de 2016, se aprobó realizar un aumento de capital por Bs. 8.430.000, mediante la emisión de hasta 3.000.000 de nuevas acciones, con un valor nominal de Bs. 2,81 más una prima de Bs. 329,19 por cada acción a ser suscrita y pagada por los actuales accionistas del Banco, equivalentes a Bs. 987.570.000, que se incluyen en el grupo Aportes Patrimoniales no capitalizados, los cuales permanecerán registrados en dicho grupo hasta tanto se reciban las correspondientes autorizaciones por parte de los entes reguladores.

Bienes de Uso

De acuerdo con instrucciones de la Sudeban establecidas en la Resolución N° 025.17 del 28 de marzo de 2017, mediante la cual se dictan las “Normas relativas a la aplicación de la revaluación de activos en las instituciones bancarias”, y autorización de ese Organismo recibida mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPB1-08454 de fecha 4 de mayo de 2017, con lo cual el Banco adoptó el método de costo revaluado solo para el inmueble de su sede principal, y utilizó el valor razonable determinado con base en avalúos practicados por un perito independiente el cual asciende a Bs. 140.941.193.194.

Atendiendo a normas de la Sudeban, el saldo revaluado no puede exceder el 100% del patrimonio primario del Banco al 31 de diciembre de 2016, y debe depreciarse por el tiempo de vida útil restante determinada por el perito, hasta por un plazo máximo al permitido para el activo correspondiente. En consecuencia, en la cuenta “Edificaciones e Instalaciones” se registró una revaluación parcial que asciende a Bs. 23.434.772.332 con efecto en el correspondiente “Superávit por revaluación” que se presenta en la sección del “Patrimonio cuenta Ajustes al Patrimonio”, la cual se deprecia con base en una vida útil de 40 años.

Ganancias o pérdidas que se originen por el efecto de la variación de la tasa de cambio oficial

La Sudeban instruyó que: a) las ganancias cambiarias, originadas por la variación de la tasa de cambio oficial, deben ser registradas en el “Patrimonio cuenta Ajustes al Patrimonio”, y solo podrán ser utilizadas, previa autorización, para enjugar pérdidas, constituir provisiones para contingencias de activos, compensar gastos diferidos, incluyendo la plusvalía y aumentar el capital social, y b) las ganancias cambiarias realizadas por la venta de los títulos valores que las originaron se registrarán en los resultados del ejercicio.

INFORME DEL AUDITOR INTERNO

A los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, se emite el presente informe contentivo de un resumen de la gestión y actividades realizadas por la Dirección de Auditoría Interna durante el lapso comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2017, atendiendo a lo establecido en el Plan Anual de Auditoría del año 2017, aprobado por el Comité de Auditoría, Control y Cumplimiento en la sesión N° 270 del 25 de enero de 2017 y por la Junta Directiva en la sesión N° 2.307 del 26 de enero de 2017.

Durante el período antes señalado, el Comité de Auditoría, Control y Cumplimiento realizó seis (6) reuniones, con el objeto de conocer y analizar los resultados de las revisiones de auditoría y el grado en el cual las acciones tendientes a solventar las situaciones reportadas fueron oportuna y efectivamente adoptadas. Dicho Comité, en cumplimiento de su función principal de servir de apoyo a la Junta Directiva en sus responsabilidades de vigilancia, seguimiento y control, ha informado a esa instancia sobre los temas, deliberaciones y recomendaciones emitidos en las distintas sesiones realizadas durante el semestre.

En el semestre finalizado el 30 de junio de 2017, se realizaron diversas actividades resaltándose los siguientes aspectos:

Evaluación del Control Interno

Es responsabilidad del Banco establecer y mantener un Sistema de Control Interno efectivo para proveer una seguridad razonable de que los procesos que se ejecutan cumplen con todas las especificaciones normativas y técnicas, y permiten controlar y moderar los riesgos inherentes a las actividades propias. La responsabilidad de Auditoría Interna se contrae a desarrollar una actividad independiente y objetiva, mediante la aplicación de un enfoque disciplinado de evaluación de los procesos del Banco, a fin de verificar lo adecuado de los controles implantados, apoyar al logro de los objetivos del negocio, mejorar la efectividad del control y administración de riesgos, así como velar porque las operaciones y los procedimientos del Banco se ajusten a las leyes y normativas vigentes.

Durante el período evaluado se efectuaron revisiones de los procesos de los Servicios Centrales, la red de agencias y los sistemas informáticos, en atención a la identificación y valoración de los riesgos asociados. Asimismo, se realizó un seguimiento de las observaciones pendientes por regularizar, incluidas en los informes emitidos por Auditoría

Interna, el Memorando de Control Interno Contable y Eficiencia Administrativa emitido por los auditores externos del Banco, y los resultados de las inspecciones efectuadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban). Adicionalmente, Auditoría Interna ejecutó las revisiones pertinentes, a fin de dar cumplimiento a lo requerido en los oficios emanados de la Sudeban, de conformidad con lo previsto en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario.

En cuanto a las revisiones efectuadas a los Servicios Centrales se identificaron debilidades relacionadas con los siguientes aspectos: implantación del sistema de Fideicomiso y calidad de la información incluida en los reportes transmitidos a los organismos reguladores.

En referencia a los resultados de las evaluaciones realizadas de los Sistemas Informáticos del Banco, se presentaron recomendaciones vinculadas a la supervisión de la planificación de los programas batch, y actualizar la documentación de estos procesos que se ejecutan en el Centro de Procesamiento de Datos Principal.

En relación con los hallazgos y situaciones reportadas pendientes de regularización, relacionadas con los Sistemas Informáticos y los Servicios Centrales, se efectuó un seguimiento de los planes de acción establecidos por la Administración del Banco, evidenciándose avances para subsanar dichas observaciones.

Por otra parte, en atención a los requerimientos hechos por el ente regulador, se emitió en forma oportuna los pronunciamientos y notificaciones solicitados.

Cumplimiento del marco regulatorio vigente

Las actividades de auditoría interna se enfocaron en la verificación del cumplimiento de las leyes y normas emitidas por la Sudeban y otros organismos reguladores, así como de las políticas, normas y procedimientos establecidos por el Banco.

En relación con las exigencias de cumplimiento de los porcentajes de las carteras de crédito obligatorias, en general, al cierre del primer semestre de 2017 el Banco ha cumplido con los porcentajes globales estipulados en las leyes y resoluciones vigentes; sin embargo, no logró mantener los porcentajes exigidos en los meses de mayo y junio para algunos de los sectores correspondientes a

la cartera de créditos agrícola, así como la distribución de la cartera de microcréditos en cuanto al porcentaje máximo de “Actividades de Comercialización”, y de la cartera de manufactura respecto al porcentaje mínimo de “Financiamiento de Pequeñas y Medianas Industrias”.

Por otra parte, durante el segundo trimestre del año, el porcentaje de la cartera de créditos al consumo mantenido respecto a la cartera de créditos total del Banco estuvo por encima de lo establecido en la normativa vigente. En tal sentido, Bancaribe presentó ante la Sudeban un plan de ajuste con la finalidad de adecuarse a lo establecido en dicha normativa, evidenciándose una disminución gradual de la diferencia porcentual existente en los meses de mayo y junio del presente año.

Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (PCLCFT)

Las revisiones de auditoría interna se realizaron conforme a lo establecido en la Resolución número 119-10, “Normas relativas a la Administración y Fiscalización de los Riesgos relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo”, aplicables a las instituciones reguladas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, emitida por dicho organismo en fecha 9 de marzo de 2010.

Auditoría Interna presentó durante el semestre un informe a la Junta Directiva que incluye los resultados de las revisiones efectuadas. Entre las situaciones relevantes se destacan incidencias en: reportes enviados al organismo regulador, generación de información a través del sistema de monitoreo de la unidad de PCLC/FT y respuesta de las excepciones, así como en los controles de algunos procesos. Para atender las situaciones mencionadas, la Administración diseñó un plan de acción, el cual incluye el desarrollo de dos proyectos: “Automatización de los archivos de Transmisión” y “Servicio de Monitoreo Riesgo de Cliente PCLC/FT”.

Por otra parte, la totalidad de los requerimientos hechos por la Sudeban a Auditoría Interna, vinculados a la materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, fueron atendidos oportunamente.

Análisis de Estados Financieros

La actividad correspondiente a la suscripción de los estados financieros se realizó conforme a lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario. Auditoría Interna ha fundamentado sus conclusiones en el análisis de las variaciones que pre-

sentan los saldos de los distintos rubros que conforman dichos estados financieros, así como en la comprobación de la integridad de las cifras y en la revisión de registros y de indicadores financieros.

Con base en los resultados de las revisiones efectuadas, se ha verificado la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros del Banco, de acuerdo con los criterios establecidos por la Sudeban y demás normas prudenciales.

La calidad de los activos reflejados en los estados financieros indica que la Institución se encuentra en capacidad de responder adecuadamente a sus obligaciones; asimismo, mantiene las provisiones requeridas para asumir posibles contingencias. Por otra parte, se han registrado las provisiones y reservas contempladas en las leyes y normativa vigentes.

Los indicadores financieros de la Institución reflejan una adecuada situación económica, financiera y patrimonial en apoyo a su normal operación, liquidez y solvencia, de acuerdo con la normativa vigente.



Amelio Salazar
Auditor Interno



DICTAMEN DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

A los Accionistas y a la Junta Administradora del
BANCO DEL CARIBE, C.A., BANCO UNIVERSAL

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Banco del Caribe, C.A., Banco Universal** (en lo adelante "el Banco"), los cuales comprenden el balance general, al 30 de junio de 2017, y los correspondientes estados de resultados y de aplicación del resultado neto, de cambios en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por los semestres terminados en esas fechas, así como el resumen de los principios y prácticas contables más significativos y las notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia del Banco por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y del control interno para la elaboración de estados financieros libres de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestro examen. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas en Venezuela. Estas normas requieren que cumplamos con ciertos requerimientos éticos y planifiquemos, y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no incluyan errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, bien sea por error o fraude. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgos, el auditor debe considerar los controles internos relevantes para que el Banco prepare y presente razonablemente los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la presentación completa de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

ADRIANZA, RODRIGUEZ, CÉFALO & ASOCIADOS

Av. Tamanaco, Edif. Torre Extebandes, Piso 1, Of. 1, Urb. El Rosal, Caracas 1060, Venezuela
Telf.: (58-212) 951 09 11
www.mazars.com.ve



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Banco del Caribe, C.A., Banco Universal**, al 30 de junio de 2017, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el semestre terminado en esa fecha, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de Venezuela.

Párrafos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a los asuntos que se explican más ampliamente en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, en la cual se indica que el Banco, como institución financiera del sector bancario venezolano, está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, las cuales, difieren, en algunos aspectos, de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela para grandes empresas.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo dictamen de fecha 4 de marzo de 2017 expresa una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros.

ADRIANZA, RODRÍGUEZ, CÉFALO & ASOCIADOS
MIEMBROS DE LA FIRMA INTERNACIONAL MAZARS

MERCEDES E. RODRÍGUEZ S.
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO N° 17.299
INSCRITA EN LA SÚDEBAN BAJO EL N° CP 564

Caracas, Venezuela
04 de agosto de 2017

ESTADOS FINANCIEROS DE LOS ÚLTIMOS DOS SEMESTRES

Banco del Caribe, C.A., Banco Universal

(En bolívares)

Balance General

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
ACTIVOS		
Disponibilidades		
Efectivo	11.810.490.272	9.580.034.096
Banco Central de Venezuela	214.588.008.499	139.690.940.161
Bancos y corresponsales del exterior	48.445.458	51.793.346
Efectos de cobro inmediato	19.676.931.965	8.580.041.255
(Provisión para disponibilidades)	(3.653.443)	(3.653.379)
	<u>246.120.222.751</u>	<u>157.899.155.479</u>
Inversiones en títulos valores		
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	9.092.071.000	3.350.124.000
Inversiones en títulos valores para negociar	483.260.460	447.208.886
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	19.374.163.159	18.812.891.869
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	19.842.443.584	20.192.860.849
Inversiones de disponibilidad restringida	88.007.785	85.521.224
Inversiones en otros títulos valores	14.056.006.815	13.814.786.565
	<u>62.935.952.803</u>	<u>56.703.393.393</u>
Cartera de créditos		
Créditos vigentes	528.718.201.835	235.103.425.317
Créditos reestructurados	50.148.505	67.050.770
Créditos vencidos	1.266.809.164	1.395.587.365
(Provisión para cartera de créditos)	(12.977.609.287)	(6.158.871.296)
	<u>517.057.550.217</u>	<u>230.407.192.156</u>
Intereses y comisiones por cobrar		
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	1.044.475.098	814.157.368
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	3.689.660.764	2.035.676.967
Comisiones por cobrar	249.498.245	45.248.815
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(153.539.332)	(162.068.354)
	<u>4.830.094.775</u>	<u>2.733.014.796</u>
Inversiones en empresas filiales y afiliadas		
	3.989.665.274	1.736.219.542
Bienes realizables		
	49.005.007	28.624
Bienes de uso		
	28.955.072.062	3.364.209.541
Otros activos		
	<u>10.483.914.871</u>	<u>7.146.751.349</u>
Total activo	<u>874.421.477.760</u>	<u>459.989.964.880</u>
Cuentas de orden		
Cuentas contingentes deudoras	217.633.243.356	44.264.702.879
Activos de los fideicomisos	16.691.155.436	10.357.570.278
Otras cuentas de orden deudoras	596.881.791.575	356.783.355.522
	<u>831.206.190.367</u>	<u>411.405.628.679</u>

Banco del Caribe, C.A., Banco Universal
Balance General
 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

(En bolívares)

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
PASIVO Y PATRIMONIO		
Captaciones del público		
Depósitos a la vista	650.071.608.804	347.841.506.304
Cuentas corrientes no remuneradas	447.854.146.860	240.345.215.061
Cuentas corrientes remuneradas	101.082.649.331	54.475.218.949
Depósitos y certificados a la vista	101.134.812.613	53.021.072.294
Otras obligaciones a la vista	5.987.807.621	3.338.192.545
Depósitos de ahorro	112.521.311.459	61.370.254.884
Depósitos a plazo	1.561.927.144	2.271.514.109
Captaciones del público restringidas	271.942.762	251.993.686
	<u>770.414.597.790</u>	<u>415.073.461.528</u>
Otros financiamientos obtenidos		
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	1.225.834.408	221.548.737
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	487.387.476	517.047.388
	<u>1.713.221.884</u>	<u>738.596.125</u>
Otras obligaciones por intermediación financiera	<u>1.582.947</u>	<u>14.554.214</u>
Intereses y comisiones por pagar		
Gastos por pagar por captaciones del público	69.538.480	96.716.665
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	559.236	314.154
	<u>70.097.716</u>	<u>97.030.819</u>
Acumulaciones y otros pasivos	43.090.069.310	18.953.902.237
Total pasivo	<u>815.289.569.647</u>	<u>434.877.544.923</u>
Patrimonio		
Capital pagado	300.670.000	300.670.000
Aportes patrimoniales no capitalizados	6.677.830.000	4.217.830.000
Reservas de capital	2.093.837.453	1.560.494.554
Ajustes al patrimonio	23.903.339.077	321.302.113
Resultados acumulados	24.654.722.870	17.740.789.614
Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	1.501.508.713	971.333.676
Total patrimonio	<u>59.131.908.113</u>	<u>25.112.419.957</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>874.421.477.760</u>	<u>459.989.964.880</u>
Cuentas de orden per-contr	<u>831.206.190.367</u>	<u>411.405.628.679</u>

Banco del Caribe, C.A., Banco Universal
Estados de resultados y de aplicación del resultado neto
 Por los semestres terminados el 30 de junio de 2017
 y 31 de diciembre de 2016

(En bolívares)

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Ingresos financieros		
Ingresos por disponibilidades	5.002	2.501
Ingresos por inversiones en títulos valores	2.466.769.202	2.033.246.852
Ingresos por cartera de créditos	48.823.479.534	26.324.222.721
Ingresos por otras cuentas por cobrar	9.522.526	3.028.932
Otros ingresos financieros	1.400.680	8.507.971
	51.301.176.944	28.369.008.977
Gastos financieros		
Gastos por captaciones del público	(5.616.514.952)	(6.130.434.845)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(7.153.734)	(18.898.838)
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	-	(5.957.854)
Otros gastos financieros	(3.052.442)	(1.931.687)
	(5.626.721.128)	(6.157.223.224)
Margen financiero bruto	45.674.455.816	22.211.785.753
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	151.170.182	88.095.713
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros		
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(7.615.290.029)	(2.974.931.985)
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	-	-
	(7.615.290.029)	(2.974.931.985)
Margen financiero neto	38.210.335.969	19.324.949.481
Otros ingresos operativos	16.010.807.373	5.466.995.657
Otros gastos operativos	(5.432.232.500)	(1.614.512.726)
Margen de intermediación financiera	48.788.910.842	23.177.432.412
Menos - Gastos de transformación		
Gastos de personal	(12.896.853.042)	(4.839.258.303)
Gastos generales y administrativos	(16.153.450.182)	(6.128.876.287)
Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios	(2.993.221.545)	(1.598.370.476)
Aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario	(342.969.451)	(207.242.368)
	(32.386.494.220)	(12.773.747.434)
Margen operativo bruto	16.402.416.622	10.403.684.978
Ingresos por bienes realizables	1.779.448	80.421.375
Ingresos operativos varios	3.916.320	31.997.082
Gastos por bienes realizables	(50.202.012)	(21.764.805)
Gastos operativos varios	(1.167.893.604)	(627.159.210)
Margen operativo neto	15.190.016.774	9.867.179.420
Ingresos extraordinarios	600.000	900.000
Gastos extraordinarios	(89.800.031)	(93.179.319)
Utilidad bruta antes de impuestos	15.100.816.743	9.774.900.101
Impuesto sobre la renta	(4.464.025.753)	(2.936.345.789)
Utilidad neta	10.636.790.990	6.838.554.312
Aplicación de la utilidad, neta		
Utilidades estatutarias Junta Directiva	531.839.549	341.927.716
Reserva legal	-	14.050.000
Otras reservas de capital	531.839.549	341.927.716
Resultados acumulados	9.573.111.892	6.154.698.880
	10.636.790.990	6.852.604.312
Aporte para Ley Orgánica de Drogas	152.533.502	98.736.365

Banco del Caribe, C.A., Banco Universal

Estado de Flujos de Efectivo

Por los Semestres terminados el 30 de junio de 2017
y 31 de diciembre de 2016

(En bolívares)

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Flujo de efectivo por actividades operacionales:		
Utilidad neta del semestre	10.104.951.440	6.496.626.596
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo: proveniente de actividades de operación		
Cartera de créditos	7.518.590.217	2.870.551.445
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	96.699.812	104.380.540
Impuesto sobre la renta diferido	(235.974.247)	(151.654.211)
Provisión para impuesto sobre la renta	4.700.000.000	3.088.000.000
Ajuste al valor de mercado de las inversiones en títulos valores para negociar	62.617.861	(60.581.969)
Provisión para otros activos	43.195.300	7.866.934
Depreciación y amortización	995.023.787	417.786.832
Participación patrimonial en resultados netos de filial y afiliada	(2.154.969.034)	(713.735.694)
Provisión para prestaciones sociales	(2.946.952.255)	1.015.134.222
Abonos al fideicomiso y pagos de prestaciones sociales	(625.993.822)	(276.485.430)
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	(5.741.947.000)	(3.020.124.000)
Inversiones en títulos valores para negociar	(98.669.434)	147.623.011
Intereses y comisiones por cobrar	(2.097.079.979)	(659.619.422)
Otros activos	(3.635.226.473)	(4.103.777.986)
Intereses y comisiones por pagar	(26.933.103)	(340.712.127)
Acumulaciones y otros pasivos	23.009.113.150	5.121.079.809
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	<u>28.966.446.220</u>	<u>9.942.358.550</u>
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento:		
Aportes patrimoniales no capitalizados	2.460.000.000	2.641.950.000
Aumento de capital social	-	14.050.000
Revaluación de Activos	23.582.036.963	-
Desincorporación de Plusvalía	(89.675.285)	-
Variación neta de captaciones del público	355.341.136.263	177.705.333.086
Variación neta de otros financiamientos obtenidos	974.625.759	(84.900.305)
Variación neta de otras obligaciones por intermediación financiera	(12.971.267)	1.939.439
Pago de dividendos	(2.568.000.000)	(1.040.000.000)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>379.687.152.433</u>	<u>179.238.372.220</u>

Continúa →

Banco del Caribe, C.A., Banco Universal**Estado de Flujos de Efectivo**Por los Semestres terminados el 30 de junio de 2017
y 31 de diciembre de 2016

(En bolívares)

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión:		
Aumento en Participación en Filiales	(98.476.698,00)	-
Compra de acciones en empresas filiales	-	(57.068.723)
Créditos otorgados en el período	(544.797.728.237)	(198.904.387.847)
Créditos cobrados en el período	250.532.080.147	115.203.622.455
Variación neta de Inversiones disponibles para la venta	(31.096.254)	(12.057.874.208)
Variación neta de inversiones mantenidas hasta su vencimiento	350.417.265	(4.792.648.132)
Variación neta de inversiones de disponibilidad restringida y variación neta de otros títulos valores	(243.706.811)	94.501.832
Incorporación de bienes de uso y realizables, neto	(26.144.020.793)	(439.291.641)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(320.432.531.381)</u>	<u>(100.953.146.264)</u>
Aumento neto de disponibilidades	88.221.067.272	88.227.584.506
DISPONIBILIDADES, al inicio del semestre	<u>157.899.155.479</u>	<u>69.671.570.973</u>
DISPONIBILIDADES, al final del semestre	<u>246.120.222.751</u>	<u>157.899.155.479</u>
Desincorporación de créditos incobrables	<u>(706.055.332)</u>	<u>(615.574.848)</u>
Desincorporación de intereses incobrables	<u>(99.025.728)</u>	<u>(81.988.113)</u>
Utilidades estatutarias pendientes de pago	<u>531.839.549</u>	<u>341.927.716</u>
Ganancia neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	<u>530.175.037</u>	<u>82.310.279</u>

Banco del Caribe, C.A., Banco Universal**Estados de cambios en las cuentas de patrimonio**

Por los semestres terminados el 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

(En bolívares)

SALDOS, al 30 de junio de 2016
Aumento de capital autorizado por SUDEBAN en el semestre
Aportes de capital en efectivo pendientes de autorización por parte de la SUDEBAN
Dividendos en efectivo
Utilidad neta del semestre
Trasposos a reservas de capital
Apartado para utilidades estatutarias de la Junta Directiva
Traspaso al superávit no distribuible o restringido
Ganancia neta no realizada en valuación de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta
Participación patrimonial en la ganancia neta no realizada en valuación de las inversiones valores disponibles para la venta de filial
SALDOS, al 31 de diciembre de 2016
Aportes de capital en efectivo pendientes de autorización por parte de la SUDEBAN
Dividendos en efectivo
Utilidad neta del semestre
Trasposos a reservas de capital
Apartado para utilidades estatutarias de la Junta Directiva
Traspaso al superávit no distribuible o restringido
Ganancia neta no realizada en valuación de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta
Participación patrimonial en la ganancia neta no realizada en valuación de las inversiones valores disponibles para la venta de filial
Revaluación de activos (Res. N° 025.17)
Desincorporación de plusvalía
SALDOS, al 30 de junio de 2017

Capital pagado	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas de capital		Resultados acumulados			Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	Total Patrimonio
			Reserva legal	Otras reservas de capital	Superávit no distribuible y restringido	Superávit por aplicar	Total		
286.620.000	1.575.880.000	321.302.113	286.620.000	916.393.488	8.176.436.656	4.465.207.428	12.641.644.084	889.023.397	16.917.483.082
14.050.000	(14.050.000)	-	-	-	-	-	-	-	-
-	2.656.000.000	-	-	-	-	-	-	-	2.656.000.000
-	-	-	-	-	-	(1.040.000.000)	(1.040.000.000)	-	(1.040.000.000)
-	-	-	-	-	-	6.838.554.312	6.838.554.312	-	6.838.554.312
-	-	-	14.050.000	343.431.066	-	(357.481.066)	(357.481.066)	-	-
-	-	-	-	-	-	(341.927.716)	(341.927.716)	-	(341.927.716)
-	-	-	-	-	3.427.192.287	(3.427.192.287)	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	75.998.496	75.998.496
-	-	-	-	-	-	-	-	6.311.783	6.311.783
300.670.000	4.217.830.000	321.302.113	300.670.000	1.259.824.554	11.603.628.943	6.137.160.671	17.740.789.614	971.333.676	25.112.419.957
-	2.460.000.000	-	-	-	-	-	-	-	2.460.000.000
-	-	-	-	-	-	(2.568.000.000)	(2.568.000.000)	-	(2.568.000.000)
-	-	-	-	-	-	10.636.790.990	10.636.790.990	-	10.636.790.990
-	-	-	-	533.342.899	-	(533.342.899)	(533.342.899)	-	-
-	-	-	-	-	-	(531.839.549)	(531.839.549)	-	(531.839.549)
-	-	-	-	-	5.864.040.462	(5.864.040.462)	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	578.962.971	578.962.971
-	-	-	-	-	-	-	-	(48.787.935)	(48.787.935)
-	-	23.582.036.964	-	-	-	-	-	-	23.582.036.964
-	-	-	-	-	-	(89.675.285)	(89.675.285)	-	(89.675.285)
<u>300.670.000</u>	<u>6.677.830.000</u>	<u>23.903.339.077</u>	<u>300.670.000</u>	<u>1.793.167.453</u>	<u>17.467.669.405</u>	<u>7.187.053.466</u>	<u>24.654.722.871</u>	<u>1.501.508.712</u>	<u>59.131.908.113</u>



MICROCRÉDITO

BANCARIBE

Ideal para tu crecimiento como profesional independiente de la salud



¡SIN LIBRETA, SIN CHEQUERA!
El manejo de tus Cuentas Bancaribe

ES MUCHO MÁS LIGERO

MI CUENTA **CORRIENTE** BANCARIBE MI CUENTA **DE AHORRO** BANCARIBE

MI CUENTA **CORRIENTE REMUNERADA** BANCARIBE

Ingresa ya a Mi Gestión en Línea y gestiona tú mismo la pre-apertura de tu cuenta.

www.bancaribe.com.ve 0500-Bancaribe (2262274) @Bancaribe www.facebook.com/Bancaribe

BANCARIBE  *acortando distancias*

Producto amparado por la garantía dada por el Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios. Para mayor información de tasas, comisiones y cargos por servicios, visita www.bancaribe.com.ve. RIF: J-00002949-0



Con

miConexión Bancaribe

¡SIEMPRE GANAS!

Porque realizas tus operaciones rápidamente y participas por una Tablet para que te mantengas siempre conectado

¡Cuánto más transacciones hagas, más oportunidades tienes de ganar!

Consulta condiciones **HACIENDO CLIC AQUÍ**

www.bancaribe.com.ve 0500-Bancaribe (2262274) @Bancaribe www.facebook.com/Bancaribe

BANCARIBE  *acortando distancias*

Campaña válida desde el treinta (30) de junio de 2017 hasta el treinta y uno (31) de agosto de 2017, ambas fechas inclusive. Sorteo a efectuarse en presencia de Notario Público, en fecha veinte (20) de septiembre de 2017, en las instalaciones del BANCO DEL CARIBE, ubicado en la Avenida Francisco de Miranda, Centro Galipán, piso 10, Urb. El Rosal, Caracas. BANCO DEL CARIBE, C.A., BANCO UNIVERSAL, RIF. J-00002949-0.



Resumen
de Gestión
de Servicios
Centrales **6**

Banca Corporativa

Para el primer semestre del año 2017, la Banca Corporativa continuó atendiendo grandes retos en términos de estrategias, objetivos, gestión de productos, servicios y fortalecimiento del equipo, en un entorno poco favorable fundamentado en la desaceleración del aparato productivo. La especialización y el permanente contacto con los clientes permitieron fortalecer la vinculación, el conocimiento de las empresas, el desafío de atender las crecientes necesidades integrales de estos y la calidad de la cartera, resultando en un crecimiento del 97,8% del portafolio de crédito que representa 31,9% del total de la cartera de créditos del Banco.

Por su parte, los Recursos Gestionados (RRGG) experimentaron un crecimiento del 95,8%, con un cambio sustancial en la composición de los mismos, favoreciendo recursos a la vista vs. recursos a plazo, producto del direccionamiento hacia fondos transaccionales, apoyados en la banca en línea y en desarrollo de productos.

Banca de Empresas

El año 2017 inicia para la Banca de Empresas con cambios importantes a nivel de su estructura. En ese sentido, para el mes de enero se fusionan los centros de negocios PYME con los de Banca de Empresas, quedando en definitiva trece centros de negocios. Nuevamente, la institución refuerza su apuesta en el segmento de Banca de Empresas, buscando asegurar la expansión a casi la totalidad del territorio nacional para así garantizar la profundización y vinculación con todos los clientes del segmento, así como propiciar la desconcentración en los volúmenes de negocios existentes. La nueva estructura implicó un crecimiento del headcount, quedando conformado por un equipo de 79 personas.

Con la fusión, al cierre de junio de 2017, los volúmenes de negocios de Banca de Empresas alcanzaron Bs. 194.038 millones, lo que representa una participación del 15% del total de volumen de negocios del Banco, siendo la participación en RRGG equivalente al 14%, y en Cartera de Créditos alrededor del 16%.

Con relación a los logros del primer semestre de 2017, destaca el crecimiento del 156% en la cartera de créditos con respecto al cierre de diciembre 2016, preservándose a la vez la calidad de la cartera. Excelente fue también la contribución de Banca de Empresas en el cumplimiento de

la cartera agrícola, al registrar una participación cercana al 25% de la misma. En cuanto a los Recursos Gestionados, Banca de Empresas logra cumplir con un 94% de la meta propuesta, finalizando el semestre con un mix muy favorable donde aproximadamente el 98% son recursos a la vista, producto de una sustancial mejora de las transacciones en la cartera de clientes.

Banca Institucional y Fideicomiso

En el primer semestre, el área de negocios de la Vicepresidencia de Fideicomiso dio continuidad a todas las actividades programadas para lograr la captación de fideicomisos colectivos, especialmente de prestaciones sociales y fideicomisos de administración con entes públicos. Al 30 de junio de 2017, la cartera fiduciaria alcanzó un monto de Bs. 16.691 millones, lo cual representa un crecimiento del 61,14% con relación al cierre de diciembre de 2016. Alineados con los objetivos del Plan de Negocios de la Institución, se registraron ingresos por Bs. 72.171 millones y US\$ 51.340 por concepto de comisiones fiduciarias, generadas por la administración de los fideicomisos.

Por su parte, la Banca Institucional mantuvo sus gestiones centradas en la captación de nuevos clientes para lograr el crecimiento de los recursos gestionados a través de los productos que son ofrecidos a los clientes del sector. De igual manera, se expandió el área con la contratación de dos nuevos gerentes en las Regiones Andes-Llanos y Oriente, con el fin de crecer en el segmento y potenciar el negocio en dichas zonas.

Al cierre del primer semestre del año, la cartera de depósitos gestionables correspondientes a la Banca Institucional, alcanzó Bs. 23.277 millones, con un sobrecumplimiento del 171,84% respecto a la meta establecida para este primer semestre. Este resultado obedece al impulso de la contratación de productos cash y la encomiable labor del equipo de ventas de la Gerencia de Banca Institucional. El crecimiento obtenido permitió incrementar la cuota de participación en los RRGG del Banco, de un 1,16% al 31 de diciembre de 2016 a un 2% en el primer semestre de 2017.

Los ingresos por comisiones derivados de las operaciones de pago de pensiones del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), alcanzaron la cantidad de Bs. 414.717 millones; este incremento fue motivado a la incorporación de 7.182 nuevos pensionados del IVSS en el semestre, aumentando a 57.441 el número total de clientes pensionados.

Tesorería

Durante el primer semestre de 2017, la Mesa de Distribución apoyó el Plan de Negocios del Banco en lo referido al resultado del margen financiero, a través de la gestión del spread entre las tasas activas y pasivas. Igualmente contribuyó con los objetivos del semestre de la Banca Corporativa, apoyando el crecimiento de la cartera de créditos y de los RRGG.

En términos del mercado monetario, los altos niveles de excedentes del sistema financiero registrados durante el primer semestre de 2017, determinaron el bajo volumen negociado en el mercado overnight. El mayor volumen puntual se registró en junio por Bs. 55,4 millardos, y el monto mínimo negociado fue de 600 millones en marzo. El comportamiento de las tasas de interés del mercado overnight refleja los importantes niveles de excedentes de liquidez registrados, llegándose a cotizar una tasa mínima del 0,15% y una máxima del 5,50%, ubicándose el promedio más alto en 1,88%.

La actividad de la mesa de Mercados Profesionales, por su parte, estuvo determinada por la ausencia de Cronogramas Trimestrales de Subasta de Deuda Pública Nacional, que originó un mercado con bajo volumen de negociación y precios con una prima importante, haciendo poco atractiva la intermediación de estos instrumentos.

Con relación al mercado cambiario, el 23/05/2017 el mecanismo de Simadi Alto Valor es sustituido por el nuevo mecanismo Dicom, dirigido en un principio a la banca pública e iniciando posteriormente la incorporación progresiva de la banca privada. Este mecanismo consiste en la subasta de divisas ante el BCV, y contempla igualmente la venta de divisas por parte de clientes mediante el mecanismo de menudeo. Actualmente los operadores autorizados son la banca pública y cuatro bancos privados, quedando para todos los bancos el servicio de venta de divisas (menudeo) por montos menores o iguales a US\$ 10.000,00.

Para el primer semestre del año 2017, las estrategias de inversión destinadas a la administración y el manejo de los fondos fiduciarios permitieron obtener niveles de rentabilidad adecuados con niveles de riesgo y liquidez aceptables. Los diversos instrumentos que conforman los portafolios de inversión generaron rendimientos cónsonos a los mostrados por el mercado financiero local, tanto en instrumentos de Renta Fija como en instrumentos financieros a la vista y obligaciones quirografarias al portador.

Mercado de Capitales y Finanzas Corporativas

Para el primer semestre de 2017, la División de Mercado de Capitales y Finanzas Corporativas mantuvo el enfoque en trabajar para la entrega de soluciones financieras integrales, orientadas a satisfacer las necesidades de los clientes, tanto de Bancaribe, como del mercado financiero venezolano en general. El esfuerzo se tradujo en la continuidad del liderazgo en la estructuración de créditos sindicados, con una generación de ingresos en el mercado local venezolano por el orden de los Bs. 111,6 millones a través de la administración de los créditos sindicados ya existentes, y por la participación en nuevas transacciones por Bs. 2.500 millones, así como también la participación en 15 transacciones internacionales por US\$ 89,5 millones.

Durante el semestre, Mercado de Capitales ha venido desarrollando la estructuración de emisiones de títulos valores por montos de Bs. 23.500 millones para cinco clientes del Banco, que estarán en circulación para el segundo semestre de 2017 y primer semestre de 2018. Adicionalmente, el área se mantuvo activa en la gestión de divisas principalmente a través del Simadi-Dicom hasta el 23/03/2017, fecha en la cual se anunció el nuevo sistema de adquisición de divisas. La operación de divisas en este período se tradujo en un total de 10.404 órdenes procesadas para Maval, de las cuales 172 órdenes resultaron pactadas por un monto equivalente a US\$ 3,2 millones, generando comisiones de Bs. 6,2 millones y para menudeo se procesaron 7.103 órdenes, resultando pactadas un total de 93 por un monto cercano a US\$ 35.000, que aportaron comisiones por el orden de Bs. 442.000.

Banca Internacional

En el primer semestre de 2017 continuó la fuerte contracción en las importaciones y el bajo nivel de desembolso de divisas al sector privado, lo cual siguió incidiendo negativamente en los niveles de operaciones de comercio exterior que venían manejando los importadores a través de la banca. En este ambiente de contracción, el gobierno tomó algunas medidas de flexibilización en los procesos de exportación y en la normativa cambiaria vinculada al porcentaje de retención de las divisas generadas, con la intención de incentivar las exportaciones no tradicionales. Estas medidas aportaron una alternativa adicional a las empresas, para la generación moderada de divisas a partir de su propia actividad.

Dentro de este entorno, el foco de Banca Internacional se centró en el apoyo y asesoría a los clientes en su actividad de exportación, lo cual se tradujo en un crecimiento su-

terior al 500% en número de operaciones procesadas con respecto al mismo período del año anterior, así como la incorporación de nuevos clientes a esta actividad.

A lo largo del primer semestre, Bancaribe mantuvo estrecha cercanía con sus bancos corresponsales internacionales, conservando relaciones que le permitieron seguir prestando a los clientes un eficiente servicio de transferencias internacionales. En esta misma línea y como es costumbre, con el propósito de fortalecer estas relaciones, Bancaribe participó en la Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), llevada a cabo en marzo en la ciudad de Asunción, Paraguay.

Productos y Canales Jurídicos

Dentro del Plan Estratégico 2017-2019, Bancaribe contempló la implementación de una Fuerza de Venta Especializada Regional, con presencia en las principales regiones del país, para reforzar el compromiso de cercanía con los clientes basado en la atención inmediata y personalizada. Su gestión se enfoca en los servicios de cobranza y de pagos, así como el crecimiento del negocio transaccional y por ende de los RREG.

En el primer semestre del año se realizó un total de 877 contactos, remotos y en sitio, con clientes pertenecientes a los distintos segmentos, que abarcaron presentaciones y ventas de los servicios, inducciones e instalaciones y primer nivel de posventa en sitio. Esta gestión logró una efectividad equivalente a un 38%, que permitió impulsar el uso de los servicios entre clientes nuevos y reactivados.

Manteniendo el impulso en la oferta de servicios que facilitan la gestión de cobranza de los clientes, durante el primer semestre del año se afiliaron 139 nuevos clientes al servicio Dedicheq, y se logró un incremento superior al 33% en la cantidad de puntos instalados, entre la versión escáner y la móvil. Durante este período se procesaron más de 448.000 cheques, generándose una recaudación que superó en 372% lo alcanzado en el mismo período del año anterior.

En cuanto a la gestión del servicio de nómina, se registró una ligera disminución del 0,5% en el número de clientes en uso del servicio, lográndose, sin embargo, un crecimiento del 22% en los montos procesados. Por su parte el servicio de Pago a Proveedores mostró un crecimiento del 12% en la cantidad de clientes que utilizan el servicio, tanto por el canal Mi Conexión como a través de EDI y un crecimiento del 56% en los montos procesados. La Fuerza de Venta Especializada Regional, implementada en el semestre, fue un factor relevante en la obtención de estos resultados.

Con el objeto de apoyar a las áreas de Negocios en el cumplimiento de sus metas, durante el primer semestre de 2017 se constituyeron, a través del programa de referidos, trece nuevas alianzas las cuales aportaron más de 200 clientes potenciales que componen la base para los esfuerzos de captación de nuevos clientes y vinculación de clientes actuales.

Adicionalmente, para apoyar los objetivos de reducción de los costos de fondeo del Banco, durante el semestre se llevó a cabo una eficiente gestión de manejo de tasas de interés para los productos pasivos, en particular los Depósitos con Rendimiento a la Vista (DRV) y la Cuenta Corriente Remunerada. Asimismo, el manejo eficiente de los plazos de financiamiento y de las comisiones, contribuyó significativamente al incremento de los ingresos de Bancaribe en este primer semestre del año.

BANCA PERSONAS Y PYMES

En el semestre de la cuenta la Vicepresidencia Ejecutiva de Banca de Personas y Pymes estuvo enfocada en fortalecer las capacidades de generación de negocio de los segmentos que le competen, y de los diferentes canales de atención que permiten la interacción del Banco con sus clientes y usuarios. Al 30 de junio se alcanzaron las metas propuestas para el período, lo que incluye el cumplimiento de las carteras obligatorias y mejoras significativas en la calidad y los tiempos de atención de los diversos canales. A continuación se detallan los principales logros alcanzados por las diversas áreas:

Banca Personas

Al cierre de junio, el segmento aportó Bs. 278.979 millones en Recursos Gestionados (RREG), y logró un cumplimiento del 128% de la meta establecida para el primer semestre de 2017.

Durante este período el foco estuvo en vincular a los clientes más jóvenes a “Mi Cuenta de Ahorro para Chamos”, con iniciativas en colegios y empresas relacionadas, lo que permitió captar 5.310 cuentas nuevas y un volumen de Bs. 128.412 millones, representando el 46% de las aperturas de Mi Cuenta de Ahorro para el mismo período.

Por otra parte, durante el primer semestre de 2017 se liquidaron 10.357 operaciones por un volumen de Bs. 14.218.159 millones, lo cual permitió cerrar con una cartera de Bs. 25.496.757 millones. El impulso dado a los productos de créditos a personas permitió marcar una diferencia en el mercado en cuanto a oferta de valor, al

ajustar los montos a las necesidades de los clientes y al entorno cambiante, otorgando financiamiento de acuerdo a sus niveles de ingreso y patrimonio. Por ello, se amplió el portafolio de Línea Personal Bancaribe y se reactivó el producto Línea Personal Bancaribe Plus, otorgando financiamiento hasta por Bs. 15.000.000, atendiendo así a los clientes de Alto Valor; adicionalmente se incrementó el monto máximo de Línea Personal Bancaribe para el segmento Premium hasta Bs. 25.000.000.

Las iniciativas generadas por campañas, estuvieron dirigidas a impulsar la vinculación de los clientes gestionables pertenecientes a los Segmentos Alto Valor y Medio Masivo, a través de una oferta Multiproducto (Crédito + TDC), colocando Bs. 4.616 millones. Adicionalmente, se premió el historial crediticio de los clientes con Línea Personal Bancaribe y Microcrédito para profesionales de la salud con un nuevo financiamiento, lo que apalancará el cumplimiento de las metas de la red de oficinas del tercer trimestre.

A fin de atender las necesidades de crecimiento de la cartera de Línea Auto y Línea Personal Bancaribe, se logró una alianza estratégica con Toyota Services de Venezuela, a través de la cual se brinda financiamiento para la adquisición de vehículos y los gastos de nacionalización. Durante el semestre se liquidaron 29 casos por Bs. 403,5 millones en LAB y 7 casos por Bs. 77 millones en Línea Personal Bancaribe (LPB). Como próximos pasos estamos en negociaciones con Ford Motors de Venezuela para replicar esta alianza, y contribuir con el incremento y cumplimiento de la cartera de créditos al consumo.

Banca Pymes

La Banca Pymes se enfocó en estrategias para el conocimiento de la base de clientes de este segmento y la diversificación de los volúmenes de negocios del mismo.

Al cierre del 30 de junio de 2017 la Cartera de Pasivos del segmento alcanzó un monto de Bs. 137.926 millones, lo que representa un incremento del 93,3% con respecto al semestre precedente. En cuanto a la Cartera de Créditos, el segmento logró Bs. 36.760 millones, reflejando un crecimiento del 132,3% con relación al cierre de diciembre 2016. Es importante destacar que, dentro de esta cartera, se encuentran incluidas operaciones que ayudaron a impulsar el cumplimiento de las carteras dirigidas: agrícola, construcción, turismo, manufactura y microcrédito.

Microcrédito

Para el cierre del primer semestre de 2017 la cartera de microcrédito alcanzó un cumplimiento de la exigencia legal del 3,63% sobre la cartera de créditos bruta al cierre

de diciembre de 2016, lo que se traduce en un volumen de Bs. 8.567 millones con respecto a la exigencia legal de Bs. 7.076 millones. Se liquidaron 1.386 nuevas operaciones por un monto total de Bs. 5.447 millones, de las cuales el 69% se destinó al segmento Pymes y el 31% a personas naturales.

Manufactura

Para el cierre del primer semestre de 2017 la cartera de manufactura alcanzó un cumplimiento de la exigencia legal del 8,61% sobre la cartera de créditos bruta al cierre de diciembre de 2016, lo que se traduce en un volumen de Bs. 20.375 millones con respecto a la exigencia legal de Bs. 18.868 millones. Se liquidaron 67 nuevas operaciones por un monto total de Bs. 18.498 millones.

Construcción y Turismo

Cartera de Créditos Hipotecarios para la adquisición y autoconstrucción de vivienda principal

Al 30 de junio de 2017 el total de la cartera de créditos hipotecaria en el segmento de adquisición de viviendas principales se ubicó en Bs 7.787.444.367,71, con un cumplimiento global de este segmento del 54,86%. Asimismo, la cartera de créditos hipotecaria en el segmento de la autoconstrucción, mejoras y ampliación de viviendas principales se ubicó en Bs. 865.267.736,50, con un cumplimiento global de este segmento del 36,58%, ambos cumplimientos medidos con respecto a los requerimientos de Ley exigibles según Gaceta Oficial N° 41.095, publicada el 14 de febrero de 2017.

Cartera de Créditos Hipotecarios para la construcción de viviendas principales

Durante el primer semestre de 2017, se reportó a la cartera de crédito hipotecaria el proyecto Las Haciendas, y los esfuerzos se orientaron principalmente a la recuperación del crédito mediante las protocolizaciones de las unidades de viviendas.

Con las protocolizaciones realizadas durante el primer semestre de 2017 se amortizó la cantidad de Bs. 301.109.133,93 al crédito, quedando un saldo en cartera al 30 de junio de 2017 de Bs. 201.064.014,38, lo cual representa un cumplimiento del segmento de la cartera hipotecaria para la construcción del 0,65%, medido respecto a los requerimientos de Ley exigibles según Gaceta Oficial N° 41.095, publicada el 14 de febrero de 2017.

Cartera Comercial de Créditos para la construcción

Durante el primer semestre de 2017 se continuó el enfoque de rentabilizar la cartera mejorando la reciprocidad de los clientes, manteniendo una cartera sana y con el seguimiento y control continuo a fin de cumplir con los plazos originales establecidos. Al 30 de junio, el saldo de la cartera de créditos dirigidos a la construcción de locales comerciales, oficinas, viviendas unifamiliares y multifamiliares (fuera de gaveta) se ubicó en Bs. 683.017.483,45.

Cartera de Créditos para el sector turístico

Al cierre de junio de 2017 el porcentaje de cumplimiento exigido fue del 5,25%, que equivale al promedio de los saldos reflejados como cartera bruta al 31 de diciembre del año 2015 y al 31 de diciembre de 2016.

Dado que el total de cumplimiento de esta cartera incluye el monto colocado vía créditos por Bs. 4.502.421.573,09, más la colocación de acciones ante la Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo (Sogatur) por Bs. 36.288.000, el Cumplimiento de cartera alcanzado al 30 de junio de 2017 es de Bs. 4.538.709.573,09, que equivalen al 2,62%, lo que representa un porcentaje de Cumplimiento del 104,66% respecto a la meta exigida para el semestre.

Cabe destacar que dicho resultado se ha orientado al cumplimiento de la gaveta obligatoria en forma global, como quedó expresado desde el año 2015, cuando no existió distribución alguna del porcentaje de cumplimiento establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Inversiones Turísticas y del Crédito para el Sector Turismo en su artículo 29, no obstante y tal como indicaba la Ley de Crédito para el Sector Turismo actualmente derogada.

Banca Comercial

Durante el semestre de la cuenta, la red comercial realizó la expansión de la implementación de la Visión Integral de Negocios (VIN) en todas las regiones y, al finalizar junio, solo faltan 11 oficinas por incorporar.

En este período se realizó la visita regional a la Región Aragua los días 13 y 14 de febrero, en los cuales se visitaron todas las oficinas, permitiendo un contacto cercano y directo con todos los colaboradores de la zona, se llevó a cabo un desayuno encuentro con clientes actuales y potenciales en Maracay y se realizó el acostumbrado contacto con los medios de comunicación regionales.

Banca Telefónica

Para el primer semestre del año 2017, la VP de Banca Telefónica recibió un total de 6.809.898 llamadas, de las cuales el 78,59% fueron atendidas por el sistema automatizado (IVR), es decir, 5.351.932 interacciones gestionadas, lo que representa un incremento del 16,07% con respecto al segundo semestre del año anterior. Asimismo, 1.457.966 llamadas fueron atendidas por los agentes de servicios, lo que significa un incremento del 29,64% y una efectividad promedio en el período del 70%.

A través del Chat Bancaribe, se respondieron 39.453 interacciones de clientes, alcanzando el 91,20% de efectividad en la atención del servicio.

Respecto a las operaciones mediante los puntos de venta, se procesaron 656.203 transacciones (adelantos de Efectivo, Línea Efectivo y compra de deuda), representando Bs. 65.406 millones con un incremento del 464%, con relación al segundo semestre del año 2016.

Adicionalmente, se gestionaron 7.807 correos electrónicos a través de los buzones de servicios: Atención CCB, Atención Excepciones CCB, Atención Banca PYME, Atención Banca Premium, Atención Empleados, Gestiones CCB, Atención Mi Conexión Bancaribe y Atención Banca Corporativa. La Gerencia de Telemercadeo para este semestre gestionó 20 campañas: tres vinculadas al segmento de personas con una base de datos de 18.628 clientes, y una contactabilidad del 11,66%. Para Medios de Pago, se gestionaron once campañas, con una base de 6.762 clientes y una contactabilidad del 30,73%; seis campañas adicionales de encuestas de satisfacción de servicio al cliente, apoyo operativo, retiro de tarjetas de crédito en oficinas y activación, con una contactabilidad del 41,99%; la aceptación de ofertas para todas las campañas fue del 82,76%.

Al cierre del primer semestre, como aporte al Plan Estratégico y al indicador de ingresos por comisiones, se obtuvieron Bs. 43.031.973 a través de Mi Contacto Bancaribe, lo que representa un incremento del 131% de la meta acumulada.

Canales Alternos

Redes Sociales, Página Pública y mi Gestión en Línea

En los primeros seis meses del año, se atendieron 1.120 casos reportados por redes sociales (Twitter y Facebook), de los cuales el 100% fueron resueltos de forma satisfactoria. En este período fue recibida una menor cantidad de

casos debido a una mayor estabilidad de la plataforma de canales electrónicos y de la normalización del flujo de efectivo y la ampliación del cono monetario.

Asimismo, durante este período, el número de nuevos usuarios en la cuenta de Twitter del Banco creció 6%, para obtener 4.215 nuevos seguidores con relación al semestre anterior, para alcanzar los 76.748 seguidores.

Al cierre del primer semestre de 2017 se publicaron 3.702 mensajes a través de Twitter para apoyar la promoción de productos y servicios del Banco, así como información institucional. Igualmente, se aumentó la cantidad de contenido utilitario para satisfacer las demandas informativas de nuestros clientes. Nuestros tuits fueron vistos en 3.322.663 pantallas, lo que produjo una interactividad del 0,97% a 0,8 puntos porcentuales más que en el segundo semestre de 2016, cuando se obtuvo una interactividad del 0,89%.

La cuenta de Facebook, al cierre del segundo semestre, aumentó 3% en números de seguidores, para cerrar el semestre con 45.648 fans, obteniendo un alcance de 373.951 dispositivos que generaron 34.447 interacciones y una tasa de interacción del 9,3%.

En el primer semestre de este año la página web del Banco (www.bancaribe.com.ve) obtuvo 16.897.430 sesiones, lo que representó un crecimiento del 11% con relación al semestre anterior, cuando se alcanzaron 15.166.684 sesiones. Estas sesiones generaron un tráfico de 23.006.537 páginas vistas, con un promedio de 1,36 páginas vistas por cada sesión realizada en la web.

Conexión Bancaribe, Conexión Bancaribe Móvil y Bancaribe Móvil SMS

En el período de la cuenta se continuó avanzando con la estrategia de uso de los canales electrónicos, movilidad y autogestión propuesta en el plan estratégico 2017-2019, siendo los principales canales Conexión Bancaribe, Conexión Bancaribe Móvil y Bancaribe Móvil SMS.

Conexión Bancaribe Persona Natural evidenció un incremento en transacciones para el segundo semestre del 28% en comparación al semestre anterior, para llegar a 117.473.138 transacciones. Asimismo, el canal cerró con 735.370 clientes suscritos, haciendo uso del canal el 44,44% de los usuarios afiliados.

En cuanto a Mi Conexión Bancaribe Móvil, nuestro canal móvil de banca por internet, presentó un crecimiento del 20% para alcanzar 5.065.105 operaciones, al compararlo con el semestre anterior.

De esta manera, Conexión Bancaribe y Conexión Bancaribe Móvil se consolidan como los canales predilectos para realizar transferencias y pagos electrónicos para los clientes naturales. Las transferencias a terceros en Bancaribe crecieron un 23% con respecto al segundo semestre de 2016, alcanzando 1.900.975 transacciones, donde destaca el crecimiento de Conexión Bancaribe Móvil con un 37% y una participación del 12%, para obtener en el primer semestre del año 270.299 transacciones realizadas por los clientes naturales a través de este canal. Con respecto a las transferencias y pagos de tarjetas de crédito hacia otros bancos, estos presentan un crecimiento del 15% con respecto al segundo semestre, para alcanzar 3.399.779 transacciones. Conexión Bancaribe Móvil también gana participación en las transferencias interbancarias para personas naturales con un 11% y un crecimiento del 37% en transacciones, para llegar en el primer semestre a 430.504 transferencias. Adicionalmente logramos un promedio en el primer semestre de 110.081 clientes usando Mi Bancaribe Móvil, representando un crecimiento del 15% con respecto al semestre anterior.

Los ingresos a través de Conexión Bancaribe y Conexión Bancaribe Móvil por operaciones de transferencias y pagos hacia otros bancos, alcanzaron Bs. 129.099,80 y representan un crecimiento del 79% con respecto al semestre anterior.

Bancaribe Móvil SMS es nuestro servicio vía SMS para realizar operaciones bancarias de forma interactiva. El mismo destaca con un incremento del 25% con respecto al semestre anterior para alcanzar 372.707 transacciones, consolidándose como un canal de consulta de saldos para los clientes. Adicionalmente se logró generar en ingresos por comisión para el segundo semestre Bs. 87.276.654,40 por clientes suscritos, lo que representa un aumento del 122% con respecto al semestre anterior.

Red de Cajeros Automáticos y Autoservicios: Mi Retiro, Mi Depósito y Mi Consulta

Al cierre del primer semestre de 2017, en los canales Mi Retiro y Mi Depósito se realizó un total de 13.999.913 operaciones con un crecimiento del 26% en transacciones, que representaron ingresos netos por Bs. 316.198.056 con un incremento del 118% respecto al cierre del segundo semestre de 2016.

Con relación a la derivación de transacciones de depósito desde la oficina a los Multifuncionales Mi Depósito, logramos alcanzar 76.077 operaciones de depósito durante el primer semestre de 2017, lo cual apoya el objetivo de mejorar los niveles de servicio en taquilla en la red de oficinas y la satisfacción del cliente.

Banca de Relación

En el primer semestre del año 2017, se dio continuidad a la profundización de la gestión de la vicepresidencia y se abordaron 45 clientes con perfil para aumentar la cadena de valor de los segmentos Corporativo y Empresa, con un resultado de gestión efectiva de 14 clientes; de esta gestión se logró obtener la información de 2.753 clientes jurídicos y 612 clientes naturales potenciales. De esos prospectos jurídicos ya se captaron 200, mientras que de los naturales se concretaron 271, y se gestionaron 897 nuevos productos entre ambos segmentos.

Como parte de las acciones para incentivar el crecimiento y la vinculación de los clientes naturales, captados a través de las ofertas cerradas por Banca de Relación en los años 2015 y 2016, se diseñó, con el apoyo del segmento de Banca Persona, una campaña para potenciar estos clientes.

MEDIOS DE PAGO

Durante el período de la cuenta, la Vicepresidencia Ejecutiva de Medios de Pago se propuso incrementar los ingresos por comisiones, y lo cumplió al cierre del primer semestre de 2017 con una gestión de Bs. 9.634 millones, siendo la meta establecida para este período de Bs. 7.210 millones, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 134% y un porcentaje de participación de los ingresos por comisiones de Tarjetas de Crédito (TDC) versus los ingresos por comisiones del Banco del 55%.

SERVICIOS BANCARIOS

Operaciones

En el primer semestre de 2017 se lograron implantar mejoras en 15 procesos y rutinas como contribución a las metas de eficiencia, calidad de servicio, calidad en ejecución y productividad a través del Foro de Innovación, un espacio para el encuentro, la discusión y el debate de ideas e iniciativas de la Vicepresidencia de Operaciones.

En el marco del Proyecto BIP se completó la certificación del proceso de migración de la cartera de tarjetas de crédito con un nivel de error menor al 2%, porcentaje menor al máximo establecido, esto servirá de base de datos

para realizar las pruebas técnicas y funcionales requeridas. También se culminó la creación e integración de los guiones o casos de prueba y la ejecución satisfactoria del 100% del proceso batch de cierre y facturación.

Se implementó el aplicativo Siscor como nuevo sistema de correspondencia, que permite consultas *On Line* a través de la Intranet Bancaribe, sobre el estatus de la correspondencia, teniendo como beneficio un mejor tracking del proceso y autogestión de los usuarios en oficina y sede central. También se realizó la actualización de la versión del sistema Siscredo como segunda fase del Proyecto Cámara de Compensación Electrónica, dando mayor capacidad de procesamiento transaccional (70.000 transferencias diarias) por el canal de Créditos Directos y autogestión en las consultas de los clientes internos como Tesorería y Prevención de Legitimación de Capitales. Adicionalmente, se logró la estabilización funcional del nuevo sistema de Fideicomiso IH Systems, permitiendo la optimización del cuadro administrativo, operativo contable y, por tanto, mayor control de la gestión y adecuación de los principales procesos de acuerdo a la nueva herramienta.

En el transcurso del primer semestre del año acompañamos el crecimiento de la cartera de créditos realizando un total de 15.564 desembolsos de créditos, concentrándose el mayor volumen en el segmento Personas con un 76% (11.697 operaciones), siguiendo Empresa y PYME con 18% (2.785 operaciones) y finalmente la Corporativa con 6% (909 operaciones). En el Centro de Créditos a Personas, se incorporaron dos nuevas líneas de producción (Alianza Toyota y Créditos de Empleados), manteniendo el estándar de procesamiento y capacidad instalada (gente).

Con relación a la gestión y control del efectivo, se inició la recepción y distribución del nuevo cono monetario o cono ampliado, lo que llevó a ejecutar acciones para garantizar la disponibilidad de los nuevos billetes en la red de oficinas y a la adecuación del parque de cajeros automáticos (excepto los ubicados en zonas fronterizas, por disposiciones regulatorias). Igualmente, fueron convocadas y puestas en funcionamiento mesas multidisciplinarias para revisar, discutir y decidir sobre diversos temas, tales como la contención del gasto de traslado y custodia del efectivo, distribución óptima y uso eficiente del efectivo disponible, activación de servicios especiales para la atención de clientes con alta demanda de efectivo, ajuste y actualización del cuadrante de pago (mezcla de billetes de denominaciones disponibles para atender retiros por taquilla), revisión y ajuste del límite de retiro diario en efectivo a través de taquillas y cajeros automáticos, planificación de operaciones de compra-venta de efectivo, entre otros.

Operaciones Internacionales

Dentro de los principales logros del primer semestre destaca la actualización del sistema SWIFTWEB, el cual es utilizado por la Vicepresidencia de Operaciones Internacionales para mantener comunicación con los bancos corresponsales a nivel internacional. Con esta actualización, logramos mayor efectividad y eficacia en el procesamiento de los mensajes “Swift” recibidos y enviados. Asimismo, se están realizando pruebas funcionales para la puesta en funcionamiento de la interfase del sistema “Base Comex”, la cual representa una mejora para el proceso de operaciones de Cartas de Crédito, al tiempo que aporta mayor fluidez en el intercambio de información y mitiga errores en el registro contable de estas operaciones. Por otra parte, continuamos con la adaptación del módulo Cuenta Trabajo de L.A. Sistemas, lo que permitirá la carga masiva de operaciones para el pago de cupones y capital asociado a títulos valores en moneda extranjera, a fin de mejorar el control de las inversiones en custodia. Se estima que este módulo entre en producción para el tercer trimestre de 2017.

Servicio y soluciones al negocio

Durante el semestre de la cuenta, se ejecutó el proceso de mudanza y cierre de ocho oficinas en Caracas y el interior del país, se planificó y llevó a cabo la adecuación de 57 oficinas al modelo de atención comercial Visión Integral de Negocios (VIN), el cual persigue elevar la calidad de atención de los clientes en la red de agencias, derivando tareas y funciones administrativas a cargo de los promotores de negocios hacia los servicios centrales a fin de que puedan disponer de un mayor tiempo para atender de manera personalizada las necesidades de la clientela. En materia regulatoria, se llevó a cabo el proceso de adecuación y certificación tecnológica del parque de cajeros automáticos para ponerlos a tono y habilitados para dispensar billetes del nuevo cono monetario.

En materia de reclamos se implantó la denominada Mesa Multidisciplinaria de Reclamos, cuya principal función es la evaluación y toma de decisiones respecto a los reclamos formulados por los clientes, a fin de dar respuesta oportuna y precisa sobre cada caso y generar mejoras en los procesos establecidos para la atención de estos reclamos, entre otras tareas. Todo ello con la intención de mejorar la calidad del servicio y salvaguardar los intereses de los clientes y usuarios.

CAPITAL HUMANO

En el marco del nuevo plan estratégico 2017-2019, durante este primer semestre la Vicepresidencia Ejecutiva de Capital Humano estuvo enfocada en el acompañamiento de los equipos de trabajo y sus líderes, con el objetivo principal de entregar una oferta integral para la atracción, el desarrollo, la recompensa y los beneficios para los futuros y actuales colaboradores, con la finalidad de brindar el soporte y la asesoría oportuna para afrontar los desafíos del entorno.

A inicio de año se realizó la presentación del Plan Estratégico 2017-2019, y se incorporó la conferencia Surfeando la Ola del reconocido expositor Stephan Kaiser, con la que los asistentes conocieron estrategias útiles para superar retos y tomar decisiones efectivas desde el plano personal y profesional; la actividad contó con la participación de más de 500 colaboradores de los segmentos de técnicos, profesional, gerencia media, alta y ejecutivos de la Institución.

Con la finalidad de avanzar en el posicionamiento de Bancaribe como marca empleadora, se contrató LinkedIn empresarial, una opción para llegar a candidatos con perfiles de interés para la Institución y atender la estrategia de negocios, con el respaldo de una red social que marca pauta en las últimas tendencias del mercado para la atracción y selección de talento 2.0.

En este primer semestre se incorporaron al equipo de trabajo 366 colaboradores para cubrir vacantes generadas por rotación natural y movimientos internos. Esto, con el fin de garantizar que la organización cuente con el talento más idóneo para el logro de las metas, a través de la ejecución de procesos de selección masivos y de Assessment Centers, con enfoque en los cargos de alta rotación y la evaluación de competencias de potenciales candidatos internos y externos tanto en áreas de negocios como de servicios centrales.

Adicionalmente y en línea con el programa de Mí primer empleo ingresaron 23 pasantes universitarios que prestan su apoyo en actividades operativas de las áreas, obteniendo primera experiencia empresarial mientras culmina su proceso de formación académica.

Durante el primer semestre el índice de cobertura interna al cierre fue del 53%, que fue cubierta con personal interno por promoción o transferencia, reiterando que la prioridad es el talento Bancaribe y su desarrollo profesional dentro del Banco.

En materia de Gestión del Talento se puede señalar que para atender el objetivo de aumentar el capital intelectual de Bancaribe y fortalecer la cultura organizacional a través de la formación del personal de relevo para los cargos claves, críticos y estratégicos, se desarrollaron programas entre los que se encuentra el Programa de Desarrollo Integral de Liderazgo de Equipo, dirigido al talento supervisor de la organización y el cual contó con seis ediciones en Caracas. Asimismo, se desarrolló el primer Programa Avanzado de Habilidades de Coaching, dirigido a la Gerencia Alta para desarrollar competencias, reforzar la gestión de liderazgo y facilitar los procesos de motivación, cambio, comunicación y manejo del conflicto, así como liderar a otros para el logro de las metas organizacionales.

Adicionalmente se realizaron actividades en el Centro de Desarrollo para Líderes, con el objetivo de identificar y evaluar a un grupo de colaboradores de la alta gerencia y gerencia media del Banco en sus competencias, habilidades y fortalezas como líderes. Asimismo continuó la formación en ventas y negociación para el área de negocios.

En este semestre continuó el impulso de la iniciativa de Aprendizaje 3.0, a través de herramientas e-learning para permitir la formación a distancia de los colaboradores y facilitar el aprendizaje. Además, hubo otras actividades como Cine-Foro para trabajar en competencias de formación de equipos de alto desempeño, liderazgo, ventas y trabajo colaborativo; también se propiciaron espacios de Balance Vida-Trabajo.

En la búsqueda de impulsar la Gestión de Conocimiento, se realizaron dos Programas de Formación de Tutores, con la participación de 32 “tutores”, quienes nos permitirán integrar el conocimiento y la experiencia existente con el fin de compartir conocimientos y elevar la productividad del grupo de tutorados, que requieran desarrollar conocimientos específicos en el área en la que se desempeñan.

Para cumplir con el Plan Anual de Formación 2018 requerido por el Inces, se convocó a la realización de una votación general para la escogencia del Equipo Promotor, contando con una participación del 55% de la población.

Hubo acompañamiento en los diferentes procesos de cambios de la organización tanto en su modelo organizativo, de negocios y de procesos, como en la conducción de actividades de intervención que agregaron valor en la interacción de diferentes equipos de trabajo en los siguientes puntos:

- Implementación del nuevo modelo de negocios en la red de oficinas en el marco del proyecto Visión Integral de Negocios (VIN), cubriendo para el primer semestre un total de 48 oficinas; a través de los líderes regionales se facilita el proceso de cambio con los diferentes equipos de trabajo.
- Inicio de consolidación del cambio en la fusión de los Centros de Negocios PYME a los Centros de Negocios de Banca Empresas, así como la incorporación de la fuerza de venta especializada, realizando todas las adecuaciones de estructuras, salarios, transferencias requeridas y habilitando conversaciones de alineación entre los líderes para la gestión de talentos.
- Revisión, análisis y adecuación de la plantilla orientada a acompañar las necesidades de eficiencia dentro de la organización.
- Intervenciones en equipos de trabajo, entre red comercial y servicios centrales.
- Entrenamiento cruzado como estrategia de impulsar y promover las oportunidades de aprendizaje.

Finalmente, para cumplir con el objetivo de ofrecer una oferta integral, atractiva, competitiva y de calidad de vida para los trabajadores y sus familias, las actividades más resaltantes del semestre a destacar son:

- Incremento de nueve cláusulas socioeconómicas del convenio colectivo de trabajo vigente 2014-2017 entre Sintrabancar, vía acta convenio. Estos ajustes constituirán el piso de la negociación del próximo convenio colectivo. En este mismo contexto se dio inicio al proceso de Elecciones Sindicales por parte del sindicato, quien será el ente para la futura negociación del convenio colectivo de trabajo.
- Ejecución de dos aumentos de salario, dos incrementos respecto al beneficio “convencional” complementario de alimento, y dos incrementos en el beneficio “salud”.
- Culminación del Proyecto de Justificativos de Incapacidad (reposos por temas de salud), lo que permitirá la gestión y control automático de los reposos de los trabajadores y en el segundo semestre de 2017 se dará inicio a la prueba piloto.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

En Bancaribe, la gestión prudente y anticipada de los riesgos a través del uso de modelos, herramientas y políticas para la gestión; la independencia entre las áreas que administran y las que toman los riesgos dentro del marco de los límites de tolerancia establecidos por la Junta Directiva; la normativa vigente y las mejores prácticas llevadas adelante por la administración, hicieron posible alcanzar los resultados reflejados por el Banco al cierre de este semestre. Resultados que, en materia de administración y gestión de todos los riesgos, se pueden resumir en: mejora del perfil de riesgo de crédito; baja exposición al riesgo de mercado; rentable manejo de los excedentes de liquidez y disminución de las pérdidas financieras asociadas a eventos de riesgo operacional.

Riesgo de Crédito

La gestión del semestre se dirigió a mantener la diversificación de la cartera de crédito; la mejora de los indicadores de calidad de la cartera de crédito; buscar cumplir con los mayores porcentajes de cartera de crédito obligatorias, a pesar de la falta de demanda crediticia en alguno de los subsegmentos y/o sectores beneficiados con estas políticas, y en mantener niveles adecuados de cobertura.

El conjunto de esas estrategias permitió que, a pesar de un inicio lento, la cartera de crédito creciera en el semestre 124,41%, para ubicarse al cierre en un saldo neto de Bs. 517.057,55 millones (cifra equivalente al 59,13% del activo total del Banco). El crecimiento se fundamentó en un incremento muy superior al estimado en el uso del producto Tarjeta de Crédito (TDC) como medio de pago para adquirir alimentos, medicinas y artículos de uso personal, y en un mayor financiamiento otorgado a empresas del segmento corporativo.

El incremento de la cartera estuvo acompasado por óptimos indicadores de calidad, a pesar del mayor riesgo asumido: índice de morosidad neta del 0,24%; pérdidas esperadas equivalentes al 1,29% de la cartera de crédito; holgados niveles de cobertura (2,45% sobre la cartera bruta, 1.024,43% sobre cartera inmovilizada y 217% sobre pérdidas esperadas) y suficiencia de garantías (59% de la cartera cuenta con algún tipo de garantía debidamente constituida y vigente).

El perfil de riesgo nuevamente se caracterizó por una distribución en clientes de riesgo bajo a moderado, donde predominó el segmento de negocio de Personas con una

participación del 48% de la cartera total, seguido por: Corporativo con 29%, Empresas 16% y Pymes 7% de participación. La máxima exposición individual por cliente fue del 1,44% y por grupo económico, 1,51%.

Riesgo de Mercado

La gestión y administración del riesgo de mercado durante el primer semestre de 2017, dentro de un entorno caracterizado por pocos movimientos en el mercado secundario y sin mercado primario para títulos de Deuda Pública Nacional (DPN), estuvo enfocada en el seguimiento a las distorsiones en los precios y en los rendimientos cotizados en el mercado secundario, los cuales generaron altas volatilidades, que no afectaron a la cartera de inversiones, y cuyas variaciones permitieron hacer ganancias en la venta de títulos.

Aun cuando se presentaron altas volatilidades de precios, la exposición al riesgo de mercado durante el semestre fue baja, con un Valor en Riesgo (VaR) promedio de la Cartera para Negociar del 45,42% de su límite, sin alertas ni excesos que reportar y con una exposición en cartera de inversiones total de Bs. 62.935,95 millones (7,20% del activo total del Banco). Dentro de esa cifra se incluyen Bs. 32.217,00 millones en inversiones en fondos obligatorios (Valores Bolivarianos para la Vivienda y Certificado de Participación Agrícola de Bandes).

Riesgo de Liquidez

Para el primer semestre de 2017, los niveles de liquidez de Bancaribe se mantuvieron holgados durante todo el período, resultado de la adecuada y oportuna gestión de la administración, la cual se monitorea a través de un sistema integral que incorpora políticas, lineamientos, límites e indicadores de gestión del riesgo de liquidez. Estos niveles excedentarios de caja favorecieron el crecimiento de los volúmenes de negocios del Banco, sin presiones y sin alertas que destacar.

Se dio cierre al proyecto para atender los requerimientos de la resolución N° 136.15 "Normas relativas a la adecuada administración integral del riesgo de liquidez de los Bancos", y a partir del mes de enero de 2017 se comenzó con el envío de información semanal al regulador.

Riesgo Operacional

El esfuerzo del semestre se concentró en mantener el proceso de formación en gestión y administración del riesgo operacional; identificación, medición y valoración de los riesgos operacionales presentes en los procesos críticos del Banco y en los proyectos prioritarios que se están de-

sarrollando en la Organización, así como el seguimiento a los eventos que han generado pérdidas, asociados a riesgo operacional.

Producto de esta gestión, el semestre cierra con una reducción en 56% de las pérdidas financieras imputables a riesgo operacional, sin incrementos en el número de eventos registrados, y donde las principales incidencias se mantienen en la categoría de Eventos Externos, que son aquellos sobre los cuales el Banco no tiene un control directo.

Riesgo de Reputación

En Bancaribe se mantuvo el seguimiento permanente a los indicadores de calidad de servicio exigidos por los diferentes grupos de interés, así como la continua medición de indicadores que permiten monitorear fortalezas de la marca en las redes sociales, sin alertas que destacar en el semestre, que permiten apuntar al sostenimiento de niveles altos de reputación para el período analizado.

SEGURIDAD INTEGRAL

En el primer semestre los esfuerzos se consolidaron en profundizar las relaciones con los clientes internos por medio de la Cultura en Seguridad del nuevo equipo que conforma la vicepresidencia y la reorganización de su funcionamiento.

Tendencias de Fraude

En el período que se reporta, se mantuvieron de manera continua las evaluaciones a través de la optimización de la estructura de funcionamiento del área y en consecuencia del reporte al Comité de Seguridad Integral (CSI), a fin de otorgar información oportuna sobre las cifras de fraude, pérdidas financieras asociadas, recuperaciones producto de controversias, gestiones de reclamos antifraude, gestiones de seguridad de la información y avances del plan táctico de la Vicepresidencia de Seguridad Integral.

Estos reportes se realizaron a través de boletines mensuales al CSI y durante este período, se mostró un nivel detallado de casos de fraude en los reportes. Se agregaron las estadísticas de las gestiones de reclamo, reconsideraciones de la Unidad de Atención al Cliente y Usuario (UACU)/ Defensoría del Cliente y Usuario Bancaribe, y la atención de incidentes de las gerencias de seguridad de la información. Es importante destacar el logro de la integración de la segunda línea de la vicepresidencia a través de reuniones mensuales con miras a las mejoras del Boletín de Seguridad. El envío de las noticias vía correo electrónico, se distribuyeron de manera quincenal con mejoras en el

formato de presentación. Para el cierre de junio de 2017 se observó una disminución comparativa del monto general del fraude del 73% con respecto a junio de 2016.

Seguridad de la Información

En el período que se reporta destaca el fortalecimiento de la plataforma de protección perimetral mediante la ejecución de la evaluación de seguridad y el plan de remediación para las desviaciones detectadas, con actualización del concentrador de registros de auditoría centralizado, pasando a la última versión estable del producto. De esta manera, aprovechar las nuevas características del mismo en el soporte de investigaciones de incidentes de seguridad y monitoreo efectivo de los eventos inusuales, incluyendo el monitoreo de cambios asociados a bases de datos. Se logró una mejora significativa del nivel de cumplimiento de actualización de huella del Antivirus en 5%, pasando de un 93% a 97%.

Se cumplió el proceso de cultura en seguridad con la ejecución de los diferentes programas de concientización realizados de forma presencial en las regiones, así como con el programa de formación básica para nuevos ingresos ejecutados al 100%. En materia de gestión del conocimiento de seguridad, cumplimos con la preparación del curso en línea para los administradores de la plataforma tecnológica así como la identificación, documentación y actualización de los procesos críticos del área.

En materia de calidad de servicio, logramos acompañar las metas del plan estratégico del Banco ejecutando los cambios tecnológicos, atendiendo las solicitudes de la red de oficinas y servicios centrales, optimizando los procesos de gestión a través de la incorporación de los perfiles de cargo a la herramienta para gestión automatizada de accesos ITIM administración centralizada de todos los equipos de telecomunicaciones a través de una consola centralizada. La administración de los equipos móviles fue realizada a través del servicio que brinda Office 365.

Seguridad Bancaria

En el período reportado, destaca el apoyo y asesoramiento en el proceso de aplicación de Capex a las oficinas seleccionadas para ser objeto de remodelación e instalación de nuevos cajeros automáticos; se implantó el proceso de apoyo para la recuperación ante el seguro de casos de vandalismo y daños a la infraestructura de oficinas de la red comercial, suministrando los informes y/o fichas de gestión de siniestros.

ASUNTOS LEGALES

Durante el primer semestre de 2017, la Dirección de Asuntos Legales continuó orientando su gestión a la consolidación de la nueva dimensión del área, más allá de la tradicional consulta legal, para acompañar de manera más activa a la administración del Banco en su propósito de cumplir las metas financieras y los objetivos estratégicos contemplados en el Plan de Negocios.

Desde el punto de vista de apoyo al negocio, trabajó junto a la administración respecto a nuevos productos, servicios y oportunidades de negocios, que produjeron efectos positivos en los ingresos del Banco.

De manera coordinada con el segundo vicepresidente de la Junta Directiva, se sometieron a conocimiento y decisión de la misma, varias propuestas para ejercer determinadas acciones judiciales o administrativas en defensa de los mejores intereses del Banco, así como análisis y dictámenes, propios o emitidos por acreditados asesores externos, en procura de la más adecuada interpretación de diversas y novedosas leyes, decretos-leyes, decretos, resoluciones y providencias administrativas dictados por distintos órganos del poder público que resultaron de singular complejidad e importancia en razón de la inédita situación jurídica-legislativa-constitucional que estuvo presente en el país durante el período de la cuenta.

En materia de divulgación a la red comercial del Banco de conocimientos prácticos en aspectos legales relacionados con las operaciones, los productos y los servicios, durante el primer semestre del año se produjo la primera edición de un nuevo boletín de divulgación denominado *Vitrina Legal*, una publicación quincenal en formato digital con contenido didáctico, de fácil comprensión y con un alto contenido gráfico. Adicionalmente, se avanzó en el objetivo orientado a ampliar el alcance y contenido del boletín tradicional *Entorno Legal*, mediante el cual se da a conocer a la organización el análisis de las leyes, decretos, reglamentos, providencias y otras normas legales, así como de los efectos que pueden causar en las actividades del Banco y de su clientela las sentencias del más Alto Tribunal de la República.

En lo relacionado con la gestión interna de la Dirección, se implantó un novedoso proceso para regular toda la materia relacionada con el otorgamiento y la revocatoria de poderes conferidos por el Banco, lo que incluye su adecuado registro y custodia. Asimismo se estableció un nuevo procedimiento para la vigilancia, el seguimiento, la supervisión y el control de las actuaciones del Banco en

todo procedimiento judicial, contencioso-administrativo, tributario o de cualquier otra índole, en el cual el Banco sea parte o tenga interés.

En lo que se refiere a la atención de los reclamos formulados por los clientes del Banco, la Dirección de Asuntos Legales participó en un equipo multidisciplinario que tiene por objeto evaluar en forma conjunta casos que, por su complejidad o características novedosas, ameritan un análisis y tratamiento particular.

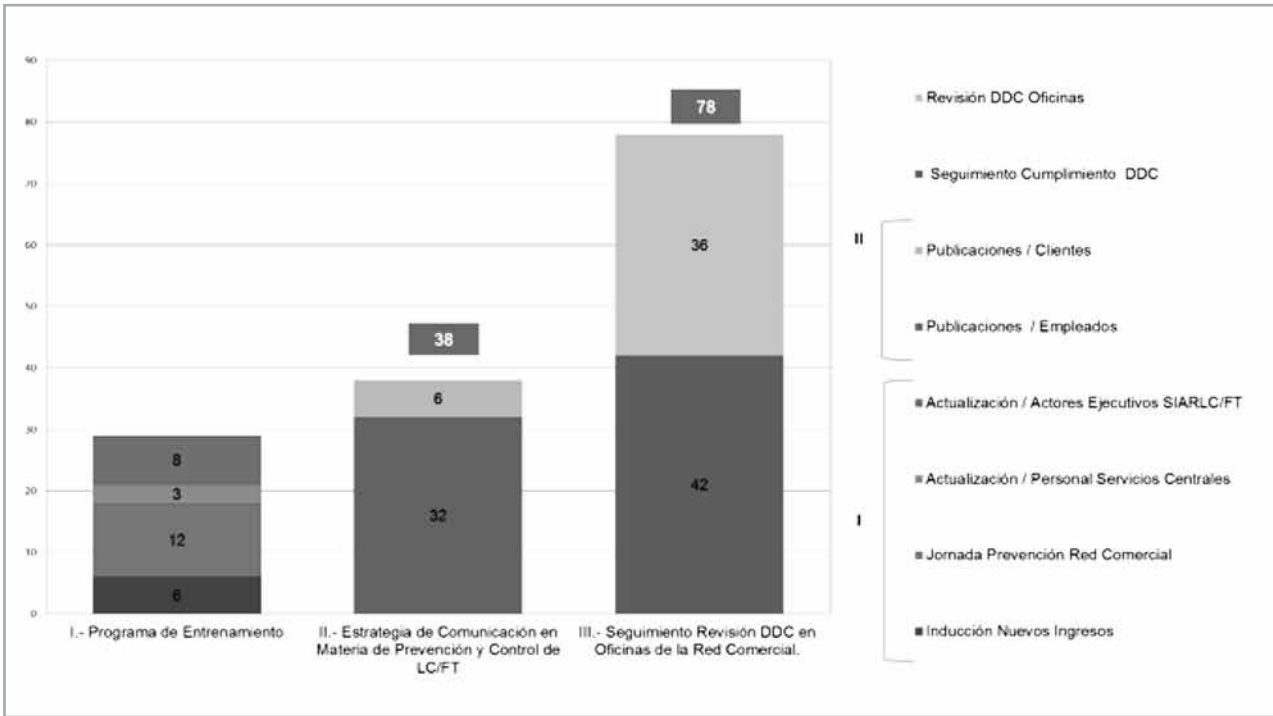
La Dirección de Asuntos Legales ha mantenido activa participación para la adecuada documentación de las relaciones con proveedores de bienes y servicios, así como el resguardo de los activos de la Institución. Adicionalmente, ha mantenido su decidido apoyo en todo lo relacionado con las actividades de responsabilidad social corporativa, a efectos de lo cual continúa brindando asistencia legal a las fundaciones del Banco para el desarrollo de sus actividades y sus relaciones con terceros.

Finalmente, en el marco de su nueva dimensión, atado al objetivo de mejoramiento profesional y con el propósito de brindar herramientas útiles para alcanzar los mejores estándares de excelencia en el desempeño de las funciones asignadas a los miembros de esta Dirección, se realizó un taller sobre el buen uso del lenguaje jurídico, que fue dictado por el abogado Joaquín Marta Sosa, poeta de dilatada y reconocida obra literaria e individuo de número de la Academia Venezolana de la Lengua.

PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES

Bancaribe involucra y responsabiliza en las actividades contra legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo (LC/FT) a las dependencias y empleados de todos los niveles, que en cualquier forma puedan contribuir a prevenir, controlar y detectar los intentos de legitimar capitales o financiar el terrorismo; en este sentido, con el apoyo y la participación de los empleados de las distintas dependencias, el área de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, durante el primer semestre de 2017, realizó veintinueve (29) actividades orientadas a impartir entrenamiento a los empleados, además de treinta y ocho (38) actividades para difundir, entre clientes y empleados, información relacionada con los delitos de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, y setenta y ocho (78) actividades dirigidas a efectuar seguimiento a la correcta aplicación de las normas y procedimientos relativos a la Debida Diligencia sobre el Cliente.

El gráfico que se presenta a continuación, permite conocer con mayor detalle sobre estas actividades ejecutadas:



La elaboración de estadísticas y análisis son acciones recurrentes en el desarrollo del SIAR LC/FT; en este sentido, se generaron mensualmente los resultados de ocho indicadores de riesgo en esta materia, que actúan como un mecanismo de control para identificar señales de alerta para prevenir y controlar comportamientos atípicos o inusuales en operaciones de clientes.

Durante el primer semestre de 2017, se reunió el Comité de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, y el Oficial de Cumplimiento presentó ante la Junta Directiva, de conformidad con lo establecido en la normativa prudencial que regula esta materia, los informes exigidos en la legislación venezolana.



Red de
Oficinas

7

RED DE OFICINAS

Región / Central		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
Maracay Centro	Calle Mariño, Plaza Girardot, Edif. Banco del Caribe, Municipio Girardot, Parroquia Andrés Eloy Blanco, Maracay, Edo. Aragua.	(0243) 246-6295 / 6297 / 245-1191
Cagua	Av. Hugo Oliveros, cruce con Cajigal, C. C. El Paseo, Locales 3 y 4, Parroquia Sucre, Municipio Cagua, Edo. Aragua.	(0244) 395-4817 / 447-2790
La Victoria	Calle Rivas Dávila, con calle Campo Elías, Parroquia José Félix Ribas, Municipio José Félix Ribas, La Victoria, Edo. Aragua.	(0244) 322-2071 / 7208 / 0983
Villa de Cura	Calle Comercio con calle Urdaneta, Parroquia Zamora, Municipio Zamora, Villa de Cura, Edo. Aragua.	(0244) 386-2053 / 0076 / 3050
Maracay Plaza	Av. Bermúdez, Centro Comercial Maracay Plaza, P. B., Parroquia Joaquín Crespo, Municipio Girardot, Maracay, Edo. Aragua.	(0243) 235-2319 / 2487 / 6844
Santa Cruz de Aragua	Calle Bolívar, cruce con calle Barret Nazaris, Edif. Banco del Caribe, Municipio José Ángel Lamas, Santa Cruz de Aragua, Edo. Aragua.	(0243) 261-8431 / 8330 / 8632
Turmero	Calle Miranda con calle Petión, Edificio La Venezolana, P. B., Parroquia Santiago Mariño, Municipio Santiago Mariño, Turmero, Edo. Aragua.	(0244) 663-0350 / 0630 / 0369
Maracay San Jacinto	Urb. San Jacinto, C.C. San Jacinto, Locales 8, 9 y 10, P. B., Parroquia Urbana José Casanova Godoy, Municipio Girardot, San Jacinto, Edo. Aragua.	(0243) 235-7412 / 7443 / 6557
Maracay Las Delicias	Av. Las Delicias, C.C. Locatel, Municipio Girardot, Parroquia Urbana Las Delicias, Maracay, Edo. Aragua.	(0243) 242-5222 / 5144 / 1319
San Juan de Los Morros	Calle Monseñor Sendres, N° 79, Edif. Banco del Caribe, P. B., Parroquia San Juan de Los Morros, Municipio Juan German Rosio, San Juan de Los Morros, Edo. Guárico.	(0246) 431-1087 / 1122 / 1089
Valencia Centro	Esq. Calle Díaz Moreno con Girardot, Edif. Banco del Caribe, Parroquia La Candelaria, Valencia, Edo. Carabobo.	(0241) 858-6287 / 4030 / 859-7209
Valencia Guaparo	Av. Bolívar Norte, C. C. Guaparo Nivel Guaparo, Parroquia San José, Valencia, Edo. Carabobo.	(0241) 821-1144 / 823-8514 / 824-8521
Valencia Caribbean Plaza	Av. Montes de Oca, c/c calle Caribbean, C. C. Caribbean Plaza, Parroquia San José, Valencia, Edo. Carabobo.	(0241) 824-3426 / 822-0763 / 0645
Valencia Michelena	Av. Lara con calle Branger, C. C. Regional, Locales 7, 8 y 9, Parroquia La Candelaria, Valencia, Edo. Carabobo.	(0241) 857-1183 / 1857 / 3823
Los Guayos	Av. Bolívar con calle Negro Primero, C. C. Don Miguel, Locales 8 y 9, Los Guayos, Parroquia Los Guayos, Valencia, Edo. Carabobo.	(0241) 832-7610 / 9780 / 9780

Región / Central		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
Guacara	Calle Carabobo, c/c Marqués del Toro, Edif. Banco del Caribe, Guacara, Valencia, Edo. Carabobo.	(0245) 564-6361 / 7169 / 6361
Güigüe	Calle Miranda c/c calle Arvelo, Parroquia Carlos Arvelo, Güigüe, Valencia, Edo. Carabobo.	(0245) 341-1011 / 2830 / 2137
San Joaquín	Calle Bolívar con calle Arismendi, Edif. Banco del Caribe, San Joaquín, Valencia, Edo. Carabobo.	(0245) 552-1259 / 1159 / 0269
Valencia Zona Industrial	Av. Henry Ford, c/c calle Flor Amarillo, C. C. Paseo Las Industrias, Zona Industrial Sur, Valencia, Edo. Carabobo.	(0241) 838-9277 / 9385 / 7995
Valencia El Viñedo	Av. San Félix, C. C. La Grieta, El Viñedo, Parroquia San José, Valencia, Edo. Carabobo.	(0241) 825-5511 / 2304 / 5677
Sambil Valencia	Av. Mañongo, Urb. Ciudad Jardín Mañongo, C. C. Sambil Valencia, Local MA-5ª, Municipio Naguanagua, Valencia, Edo. Carabobo.	(0241) 859-7670 / 6082 / 858-1906 / 5626

Región / Centro Occidente		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
Morón	Calle Plaza con calle Ayacucho (frente a Cantv), Parroquia Juan José Mora, Morón, Valencia, Edo. Carabobo.	(0242) 372-0256 / 0810 / 372-3147
Yaracal	Carretera Morón-Coro, Edif. Banco del Caribe, P. B., Sector San José, Municipio Manaure, Edo. Falcón.	(0259) 938-1450 / 1453 / 1031
San Felipe	Calle 13 con 2da. Av., Edif. Bancaribe, P. B., Municipio San Felipe, Edo. Yaracuy.	(0254) 232-0570 / 231-9632
Chivacoa	Av. 8 con calle 13, Municipio Bruzual, Chivacoa, Edo. Yaracuy.	(0251) 883-3166 / 0287 / 1829
Barquisimeto Centro	Av. 20 c/c calle 36, Parroquia Concepción, Municipio Iribarren, Barquisimeto, Edo. Lara.	(0251) 446-9374 / 3520

Región / Centro Occidente		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
Barquisimeto Este	Carrera 19 con calle 21, Parroquia Catedral, Municipio Iribarren, Barquisimeto, Edo. Lara.	(0251) 232-4929 / 231-3056 / 1080
Barquisimeto Oeste	Av. Pedro León Torres, entre 55 y 56, Parroquia Concepción, Municipio Iribarren, Barquisimeto, Edo. Lara.	(0251) 442-3701 / 6489
Barquisimeto Mercabar	Av. Carlos Gifoni, Parcela N° 104, Zona Industrial III, a 100 mts del Mercado Mayorista, Parroquia Juan de Villegas, Municipio Iribarren, Barquisimeto, Edo. Lara.	(0251) 269-0804 / 2976 / 0804
Barquisimeto Av. Lara	Av. Lara con calle 8, C. C. Churún Merú, Locales B1, B5 y B7, Municipio Iribarren, Barquisimeto, Edo. Lara.	(0251) 254-0939 / 0829 / 255-0103
PAB Ascardio	Calle 12 Prolongación, carrera 17, Municipio Iribarren, Edo. Lara.	(0251) 446-3995 / 9064 / 3520
Puerto Cabello La Sultana	Calle Plaza con Prolongación Regeneración, Sector La Sultana, Pto. Cabello, Parroquia Juan José Flores, Valencia, Edo. Carabobo.	(0242) 362-0853 / 0853
San Carlos	Av. Bolívar, c/c calle Falcón, Parroquia San Carlos de Austria, San Carlos, Edo. Cojedes.	(0258) 433-1331 / 1327 / 2495
Llano Mall Acarigua	Av. José Antonio Páez c/c Av. Chollet y Gonzalo Barrios, C. C. Llano Mall, Local PA177, Acarigua, Edo. Portuguesa.	(0255) 621-5403 / 3493 / 1133
Acarigua	Av. Libertador, Esq. calle 26, Edif. Banco del Caribe, Municipio Páez, Acarigua, Edo. Portuguesa.	(0255) 621-1010 / 0383 / 3125
Turen	Av. 5 c/c calle 11, Edif. Banco del Caribe, Parroquia Turén, Villa Bruzual, Edo. Portuguesa.	(0256) 321-1614 / 1671 / 3525
Guanare	Carrera 5 entre calles 13 y 14, Edif. Banco del Caribe, Municipio Guanare, Edo. Portuguesa.	(0257) 251-7419 / 7385 / 0711

Región / Andes Llanos		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
San Cristóbal Av. Libertador	Esquina Av. Libertador, c/c Zona Industrial de la Urb. Las Lomas, Edif. Olga, Local A, P. B., Municipio San Cristóbal, Parroquia San Juan Bautista, Edo. Táchira.	(0276) 343-2244 / 2249 / 344-2870
San Antonio del Táchira	Calle 3 entre carreras 9 y 10, Municipio Bolívar, Edo. Táchira.	(0276) 771-1411 / 2089
Mérida	Urb. Glorias Patrias, Av. 2 entre calle 37 y 38, Municipio Libertador, Parroquia El Llano, Edo. Mérida.	(0274) 263-5811 / 5702 / 5573
San Cristóbal Centro	Carrera 6 con calle 10, Municipio San Cristóbal, Parroquia San Juan Bautista, Edo. Táchira.	(0276) 341-5732 / 0381 / 344-4132
San Cristóbal La Concordia	Av. 8va., c/c calle 4 La Concordia, Municipio San Cristóbal, Edo. Táchira, Parroquia La Concordia.	(0276) 347-1321 / 8897 / 2509
El Vigía	Av. Bolívar, N° 4-71, Municipio Alberto Adriani, Parroquia Presidente Betancur, Edo. Mérida	(0275) 881-3634 / 4015 / 3735
Barinas	Av. Libertad, Plaza Roosevelt, entre calles Camejo y Cruz Paredes, Edif. Banco del Caribe, Barinas, Edo. Barinas.	(0273) 533-4718 / 5480 / 532-3950
Alto Barinas	Av. Los Andes, entre Avs. Piedemonte y Táchira, sector Altos de Barinas Norte, Centro Empresarial ATEF, Local PB-01 B, Municipio Barinas, Edo. Barinas.	(0273) 808-6843 / 533-5480
Mérida Pie Monte	Av. Los Próceres, Urb. Pie Monte, C. C. Pie Monte, diagonal a Escalante Motors, PB-1, Municipio Libertador, Edo. Mérida.	(0274) 808-7304 / 7303
San Fernando de Apure	Calle Comercio cruce con calle Salias, Edif. Banco del Caribe, PB, Parroquia Urbana, Municipio San Fernando, San Fernando de Apure, Edo. Apure.	(0247) 341-3334 / 0487
Calabozo	Calle 5ta., entre carreras 11 y 12, N° 11-23, Parroquia Calabozo, Municipio Francisco de Miranda, Calabozo, Edo. Guárico.	(0246) 871-0022 / 0023 / 1894
Valle de la Pascua	Av. Rómulo Gallegos, Edif. Residencia Caribe, P. B., Valle de la Pascua, Edo. Guárico.	(0235) 341-1710 / 3422 / 342-2403

Región / Metro Este		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
Las Mercedes	Av. Veracruz, entre calles Cali y La Guairita, Edif. ABA, P. B., Urb. Las Mercedes, Municipio Baruta, Parroquia Baruta, Edo. Miranda.	(0212) 991-9124 / 8468
Altamira	Av. San Juan Bosco con 3ra. Transversal, Edif. San Juan, P. B., Urb. Altamira, Municipio Chacao, Parroquia Chacao, Edo. Miranda.	(0212) 267-2667 / 5252
Los Palos Grandes	Av. Francisco de Miranda, C. C. Parque Cristal, P. B., Local 3, Urb. Los Palos Grandes, Municipio Chacao, Parroquia Chacao, Edo. Miranda.	(0212) 285-1479 / 286-4478
Centro Lido	Av. Francisco de Miranda, Edif. Centro Lido, P. B., Local 39, Campo Alegre, Municipio Chacao, Parroquia Chacao, Edo. Miranda.	(0212) 952-4190 / 2897
La Trinidad	Av. González Rincones, Edif. Centro Ven, Locales 1 y 2, P. B., Municipio Baruta, Edo. Miranda.	(0212) 941-3821 / 2384
C.C.C.T.	C. C. Ciudad Tamanaco, Segunda Etapa, P. B., Urb. Chuao, Municipio Chacao, Parroquia Chacao, Edo. Miranda.	(0212) 959-1005 / 0284
Concreta	Av. Río Caura, C. C. Concreta, P. B., Local 131, Prados del Este, Municipio Baruta, Edo. Miranda.	(0212) 975-4730 / 4430
Sambil Caracas	Final Av. Libertador, C. C. Sambil, Nivel Libertador, Local LR4, Chacao, Municipio Chacao, Parroquia Chacao, Edo. Miranda.	(0212) 263-0607 / 0542
La Castellana	Edif. Torre Digitel, P. B., Local B, La Castellana, Municipio Chacao, Edo. Miranda.	(0212) 262-3093 / 3452 / 3221
Las Mercedes Calle París	Av. Ppal. Las Mercedes, calle París, P. B., Municipio Baruta, Edo. Miranda.	(0212) 991-9861 / 9889 / 9366
Banca Privada	Av. San Juan Bosco con 3ra. Transversal, Edif. San Juan, P. B., Urb. Altamira, Municipio Chacao, Edo. Miranda.	(0212) 267-2667 / 5252
Expreso Baruta	Urb. La Trinidad, Av. Los Guayabitos (variante Piedra Azul), C. C. Baruta Express, P. B., Locales PB 5, PB 6 y PB 7, Municipio Baruta, Edo. Miranda.	(0212) 944-1132 / 945-9190 / 941-4478
Rómulo Gallegos	Av. Rómulo Gallegos, c/c Av. Principal de Boleíta, Residencias Metropolitana, Municipio Sucre, Parroquia Leoncio Martínez, Edo. Miranda.	(0212) 234-4111 / 4115
La Urbina	Centro Empresarial Inecom, calle 1 con calle 2-A, P. B., Locales 1 y 2, La Urbina, Municipio Sucre, Parroquia Sucre, Edo. Miranda.	(0212) 242-6629 / 243-5812 / 2690
Los Ruices	Av. Principal Los Ruices, Centro Empresarial Los Ruices, P. B., Locales C y D, Los Ruices, Municipio Sucre, Parroquia Leoncio Martínez, Edo. Miranda.	(0212) 232-1401 / 0198
Palo Verde	Calle Comercio, C. C. Palo Verde, P. B., Nivel 1, Locales 18 y 19, Urb. Palo Verde, Municipio Sucre, Parroquia Petare, Edo. Miranda.	(0212) 251-2601 / 2690
Buenaventura	Av. Intercomunal Guareñas-Guatire, C. C. Buenaventura, Sector Vista Place, Nivel Plaza, Local PL-1 y PL-2, Municipio Zamora, Parroquia Guatire, Edo. Miranda.	(0212) 381-0486 / 0539
Guatire Plaza	Av. Ppal. de Castillejo, entre Av. Ppal. y calle G, Hiperplaza Guatire, Locales 1, 2, 4 y 5, Municipio Zamora, Parroquia Guatire, Edo. Miranda.	(0212) 808-7677 / 7678

Región / Metro Este		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
Universidad Metropolitana	Distribuidor Universidad (Autopista Petare-Guareñas) Unimet Locales A-01 y A-02, Municipio Sucre, Parroquia Petare, Edo. Miranda.	(0212) 950-7311

Región / Metro Oeste		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
Hermandad Gallega	Av. Augusto César Sandino con Av. Andrés Bello, Edif. Múltiple de la Hermandad Gallega, Sótano, Urb. Maripérez, Parroquia El Recreo, Municipio Libertador, Distrito Capital.	(0212) 794-0128 / 0459 / 793-5666
Los Teques	Av. Bermúdez con calle Carabobo, Mini Ctro. Carabobo, Los Teques, Edo. Miranda.	(0212) 322-6546 / 9447 / 4854
Charallave	C. C. El Campito, Torre C, Locales N° 1 y 22, Municipio Cristóbal Rojas, Charallave, Edo. Miranda.	(0239) 248-1370 / 5325 / 6002
Los Castores	Carretera Panamericana, Urb. Los Castores, C. C. Don Blas, Local 1, Municipio Los Salias, Edo. Miranda.	(0212) 371-0620 / 0145 / 373-1913
La Casona	Km 17, La Rosaleda Sur, Carretera Panamericana, C. C. La Casona, Parroquia San Antonio, Municipio Los Salias, Edo. Miranda.	(0212) 373-6011 / 6022 / 6122
La Cascada	Carretera Panamericana, Km 21, Sector Corralito, Ciudad Comercial La Cascada, P. B., Parroquia Guacaipuro, Municipio Carrizal, Edo. Miranda.	(0212) 383-1494 / 2382
Caracas Centro	Dr. Paúl a Salvador de León, Edif. Torre Bancaribe Centro, P. B., La Hoyada, Parroquia Catedral, Municipio Libertador, Distrito Capital.	(0212) 505-5389 / 5031 / 563-2382
Catía	Urb. Nueva Caracas, entre Avenidas 5ta. y 6ta., Boulevard Pérez Bonalde, Catía, Parroquia Sucre, Municipio Libertador, Distrito Capital.	(0212) 870-4001 / 3032 / 872-2943
La Guaira	Calle Los Baños, Edif. Centro Caribe Vargas (Maiquetía), Parroquia Maiquetía, Edo. Vargas.	(0212) 331-1234 / 1679 / 5429

Región / Metro Oeste		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
Quinta Crespo	Esquina de Horno Negro, Edif. Pejad, P. B., Quinta Crespo, Parroquia San Juan, Municipio Libertador, Distrito Capital.	(0212) 481-2795 / 1850 / 2915
Santa Mónica	Av. Francisco Lazo Martí, C. C. Plaza Santa Mónica, Colinas de Santa Mónica, Parroquia San Pedro, Municipio Libertador, Distrito Capital.	(0212) 693-4620 / 2870 / 4479
Sabana Grande	Boulevard de Sabana Grande, c/c calle Villafior, C. C. Sabana Grande, P. B., Parroquia El Recreo, Municipio Libertador, Distrito Capital.	(0212) 761-7325 / 762-0656
Av. Universidad	Esquinas Misericordia a Pele El Ojo, Parroquia Candelaria, N° 149, Municipio Libertador, Distrito Capital.	(0212) 975-4730 / 4430
Montalbán	Av. Ppal. de Montalbán entre Transversales 3-6-2-E y 3-6-1-E. C. C. Caracas, Locales 2, 3 y 12 Urb. Montalbán III, Parroquia La Vega, Municipio Libertador, Distrito Capital.	0212) 263-0607 / 0542
El Recreo	Av. Casanova, entre Av. Venezuela con calle El Recreo, Sabana Grande, Parroquia El Recreo, Municipio Libertador.	(0212) 763-2050 / 3986

Región / Occidente		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
Punto Fijo Av. Táchira	Av. Táchira, frente al Tecnológico Antonio José de Sucre, c/c Av. Castaños, Edif. Banco del Caribe, Municipio Carirubana, Parroquia Carirubana, Edo. Falcón.	(0269) 247-7720 / 8818 / 9504
Maracaibo Centro	Calle 96 con Av. 11, Cruce Caribe Zulia, P. B., Local 42, Parroquia Chiquiquira, Municipio Maracaibo, Edo. Zulia.	(0261) 722-8855 / 8846 / 723-2331
Maracaibo 5 de Julio	Av. 5 de Julio (Esq. con San Martín Bella Vista), calle N° 777, N° 3-37, Parroquia Olegario Villalobos, Municipio Maracaibo, Edo. Zulia.	(0261) 797-3513 / 798-7630 / 5937
Maracaibo Delicias Norte	Av. 15 Prolongación Las Delicias Norte, N° 55-42, Parroquia Juana de Avila, Municipio Maracaibo, Edo. Zulia.	(0261) 743-3872 / 3840 / 2828
Maracaibo Padre Claret	Av. E, entre calles 78 y 79, Torre Empresarial Claret, Oficina PB-2, Parroquia Santa Lucía, Municipio Maracaibo, Edo. Zulia.	(0261) 793-1261 / 4420 / 2454
Maracaibo La Limpia	Calle 79, La Limpia con Av. N° 83-14, Barrio Panamericano, Parroquia Caracciolo Parra Pérez, Municipio Maracaibo, Edo. Zulia.	(0261) 778-2726 / 2826 / 1122
Ciudad Ojeda	Av. Intercomunal con esquina Prolongación Bolívar, C. C. Ojeda Plaza, Local PBL-3, Ciudad Ojeda, Parroquia Alonso de Ojeda, Municipio Lagunillas, Edo. Zulia.	(0265) 414-3560 / 3537 / 3557
Sambil Maracaibo	Av. Guajira, Zona Industrial Norte C. C. Sambil Maracaibo, Local L81-L82, Parroquia Idelfonso Vásquez, Municipio Maracaibo, Edo. Zulia.	(0261) 743-6122 / 6898
Valera	C. C. Residencial Greven, Av. 10 entre calles 7 y 8, Parroquia Juan Ignacio Montilla, Municipio Mercedes Díaz, Edo. Trujillo.	(0271) 221-5967 / 5283 / 4560

Región / Oriente Norte		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
Anaco	Av. Zulia c/c calle Cajigal, Parroquia Anaco, Municipio Anaco, Edo. Anzoátegui.	(0282) 422-3512 / 424-0547 / 0547
Puerto La Cruz 5 de Julio	Av. 5 de Julio esquina calle San Juan Bosco, Edif. Salinas, P. B., Municipio Sotillo, Parroquia Pto. La Cruz, Edo. Anzoátegui.	(0281) 265-2760 / 268-6513
Puerto Píritu	Final calle Bolívar, Edif. Banco del Caribe, Parroquia Puerto Píritu, Municipio Fernando Peñalver, Edo. Anzoátegui.	(0281) 441-1777 / 1403
Puerto La Cruz Centro	Av. 5 de Julio con calle Carabobo, P. B., Parroquia Pozuelo, Municipio Sotillo, Puerto La Cruz, Edo. Anzoátegui.	(0281) 268-6866 / 267-0698
El Tigre	Av. Francisco de Miranda, Edif. N° 5 Reales, P. B., Parroquia Miguel Otero Silva, Municipio Simón Rodríguez, El Tigre, Edo. Anzoátegui.	(0283) 231-0833 / 0277
La Asunción	Calle Virgen del Carmen c/c González, Edif. Banco del Caribe, Municipio Arismendi, La Asunción, Edo. Nueva Esparta.	(0295) 242-0421 / 2240
Porlamar 4 de Mayo	Av. 4 de Mayo con Av. Betancourt, Edif. Banco del Caribe, Parroquia Mariño, Municipio Marino, Porlamar, Edo. Nueva Esparta.	(0295) 264-2480 / 2164
Barcelona	Av. 5 de Julio con calle Las Flores, frente a la Gobernación, Parroquia del Carmen, Municipio Simón Bolívar, Barcelona, Edo. Anzoátegui.	(0281) 275-1798 / 2120
Lechería	Urb. Lechería, Av. Ppal. de Lechería, C. E. Lechería, Local 7, Parroquia Lechería, Municipio Diego Bautista Urbaneja, Lechería, Edo. Anzoátegui.	(0281) 317-0770 / 0772 / 0773
Sambil Margarita	Nivel Único, Local T1, C. C. Margarita, Municipio Silva, Distrito Maneiro, Edo. Nueva Esparta.	(0295) 262-5335 / 4391 / 0867

Región / Oriente Sur		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
Puerto Ordaz	Calle La Urbina, ente Aripao y Las Bonitas, Edif. Banco del Caribe, Castillito Puerto Ordaz, Parroquia Cachamay, Municipio Caroní, Edo. Bolívar.	(0286) 923-5561 / 6857
Ciudad Bolívar	Av. 17 de Diciembre, anexo al C. C. Santa Ana, P. B., Parroquia Vista Hermosa, Municipio Heres, Ciudad Bolívar, Edo. Bolívar.	(0285) 654-5396 / 0034 / 0227
Upata	Calle Miranda, Edif. Gayar, Local N° 25-B, Parroquia Bolívar, Municipio Piar, Edo. Bolívar.	(0288) 221-1429 / 0271 / 3256
San Félix	Av. Dalla Costa, C. C. Icabarú, P. B., Local 1, Parroquia Dalla Costa, Municipio Caroní, Ciudad Guayana, Edo. Bolívar.	(0286) 931-0306 / 931-6467 / 931-3177
Orinokía Mall	Av. Guayana, C. C. Orinokía Mall, Nivel Oro, Locales 42 y 43, Parroquia Cachamay, Municipio Caroní, Puerto Ordaz, Edo. Bolívar.	(0286) 923-4062 / 1929 / 3385
Cumaná	Cruce con calle Mariño y Gutiérrez, Edif. Banco del Caribe, Parroquia Altagracia de Sucre, Municipio Sucre, Cumaná.	(0293) 433-2913 / 432-3578 / 431-5478
Carúpano	Av. Independencia, Edif. Banco del Caribe, N° 72, Parroquia Santa Rosa, Municipio Bermúdez, Carúpano, Edo. Sucre.	(0294) 331-4045 / 1723
Maturín	C. C. Galería Mi Suerte, Local 1, Av. Bolívar, P. B., Parroquia Maturín, Municipio Maturín, Maturín, Edo. Monagas.	(0291) 641-4438 / 4437 / 4439
Maturín Petroriente	Av. Alirio Ugarte Pelayo, C. C. Petroriente, P. B., Locales 1 y 2, Parroquia Maturín, Maturín, Edo. Monagas.	(0291) 643-6429 / 0708 / 6653

Canales electrónicos: www.bancaribe.com.ve

Cajeros automáticos

272

Número de puntos de ventas en comercios afiliados

14.268